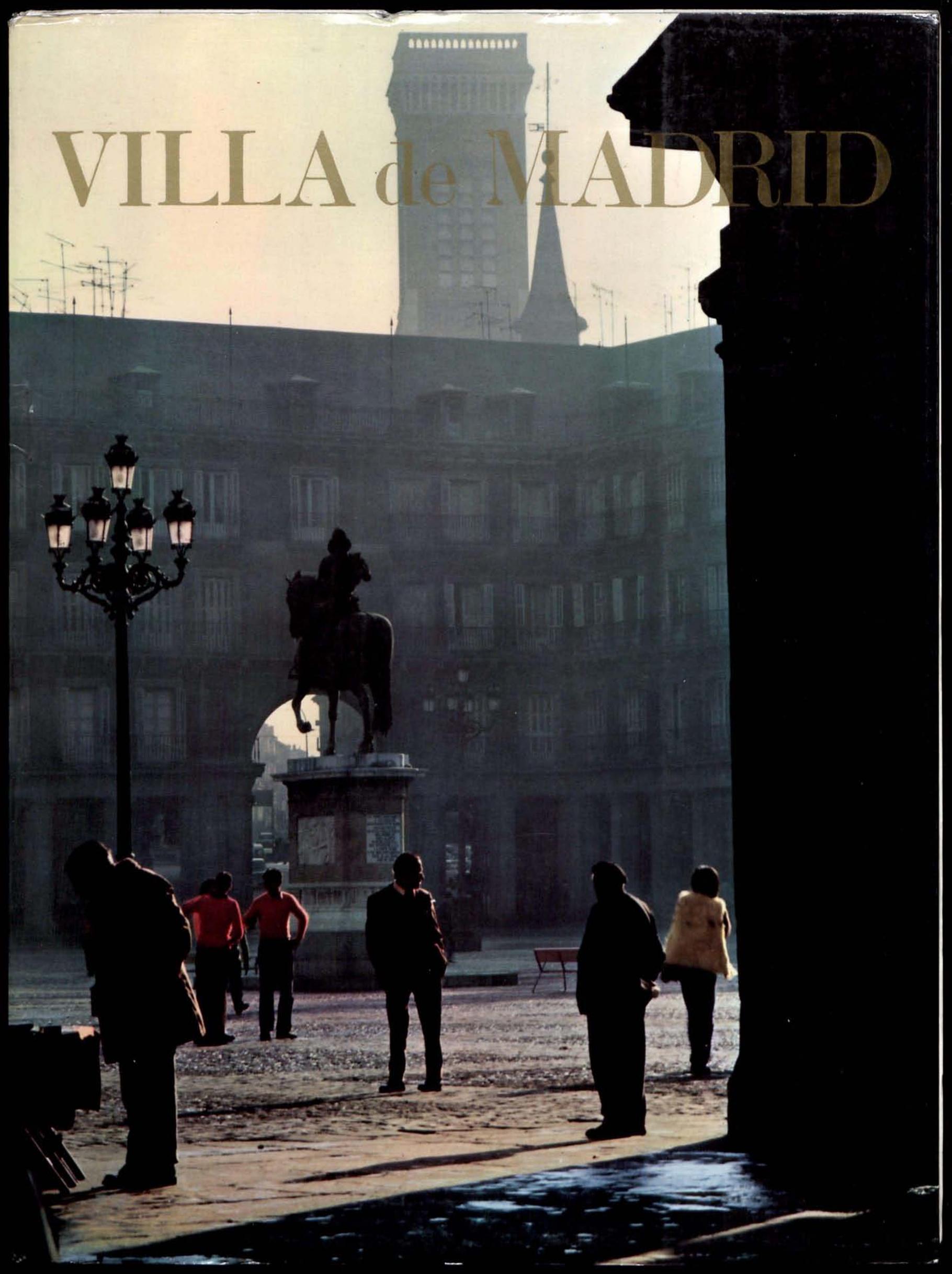


VILLA de MADRID



Sumario

La Alameda de Osuna ya es de Madrid, por MARÍA LUZ NACHÓN.

El Madrid encantador y eterno, por FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES.

Madrid de la fantasía, por ENRIQUE PASTOR MATEOS.

El aprendiz de canal, por TOMÁS BORRÁS.

El pregón, por MARGARITA JIMÉNEZ.

La Princesa de España presidió el Jurado de rosas nuevas, por A. MIGUEL SÁNCHEZ.

Santa Ana, olvidada patrona de Madrid, por MERCEDES AGULLÓ Y COBO.

Madrid, San Isidro y Lope de Vega, por ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO.

El alma de Madrid en la música, por JUAN LAARMA BERNARDOS.

El Alcázar de "Las Meninas", por ANGEL DEL CAMPO Y FRANCÉS.

"Una temporada de toros en la Plaza Mayor", por FRANCISCO LÓPEZ IZQUIERDO.

Mesonero Romanos y Mariano José de Larra, por EUGENIA SERRANO.

Diversiones callejeras: las ascensiones aerostáticas, por MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER.

Apuntes para un catálogo de lápidas madrileñas, por JUAN SAMPelayo.

Premios "Villa de Madrid" 1974, por JOSÉ LEAL FUERTES.

Fotografías de Aulocolor, José María Izquierdo y archivo gráfico de Gerardo Contreras. Portada: Premio "Kaulak", La Plaza Mayor.

Depósito legal: M. 4.194-1959

Imprenta PUEYO. Luna, 27-MADRID

VILLA
de
MADRID

R E V I S T A D E L E X C M O A Y U N T A M I E N T O

DELEGACION DE EDUCACION

DIRECTOR:

R U F O G A M A Z O R I C O

REDACCION Y ADMINISTRACION:

P L A Z A D E L A V I L L A

Teléfonos: Dirección, 248 62 29;

Administración, 248 01 29

PRECIO POR EJEMPLAR: 70 PESETAS

SUSCRIPCIONES

Año: 280 pesetas

M A D R I D

AÑO XII

1974 - I - II

NUM. 42 - 43



DVCI GONTH
ANNE 1854

LA ALAMEDA DE OSUNA, YA ES DE MADRID

Por María Luz NACHÓN

LA Alameda de Osuna es el nuevo parque de 1974 para Madrid. Adquirido por el Ayuntamiento tras laboriosas gestiones, ha constituido una gran satisfacción. La espléndida posesión, a la que su fundadora, la duquesa de Benavente, dio el nombre de «El Capricho», tiene una extensión aproximada de dieciocho hectáreas, y posee el único y más bello jardín romántico de nuestra ciudad que, increíblemente, se conserva en su primitivo estado, pudiendo ser calificado como arquetipo de la jardinería del siglo XVIII en que fue creado.

Declarado en octubre de 1934 «jardín artístico», por la Dirección General de Bellas Artes, la Alameda de Osuna está situada en el kilómetro ocho de la autopista de Barajas, dentro de la zona correspondiente al Plan de Ordenación redactado por la Gerencia de Urbanismo hace poco más de un año, entre el ferrocarril de Barajas, la autopista de Barcelona y el sector ya ordenado de Canillejas y Barajas.

GENEROSOS ANFITRIONES

Aureolada la finca por toda una serie de románticas circunstancias, fue un lugar de recreo en el que sus distintos poseedores, pertenecientes a la legendaria casa de los Osuna, acogieran como generosos anfitriones, no sólo a los aristócratas amigos, entre los que figuraban personajes reales, sino también a los grandes artistas de las diferentes épocas, ejerciendo auténticos mecenas como en el caso de Goya, al que incluso soportaban sus momentos de enfado que el pintor tenía, hasta llegar a abandonar la residencia de los duques, refugiándose en un pabelloncito de la quinta —llamado «La casa de la vieja»—, para regresar pasado su malhumor.

Tuvo también la Alameda huéspedes no invitados, como fue el rey José Bonaparte en varias ocasiones, al incautar los franceses la posesión, abandonada por la duquesa de



Benavente para refugiarse en Andalucía huyendo de los tropas napoleónicas.

UN EXTRAORDINARIO CONJUNTO

La Alameda de Osuna alberga toda una serie de construcciones características de su época y, también, de este tipo de fincas, como son templetes, monumentos, columnas y fuentes, junto a estanques y rías, surcadas por pequeñas góndolas... Pero hoy, la gran importancia del parque, sin que ello reste mérito alguno a las citadas construcciones, reside en su gran masa arbórea compuesta por bellísimos ejemplares, existiendo arbustos con viejos troncos de amplio diámetro que no llegan a abarcar dos hombres cogidos de las manos.

El romanticismo ha dejado su impronta en estos árboles consagrados a los dioses de la mitología griega; consagración que se extiende a la rica estatuaria del parque en el que pueden contemplarse un busto de Baco realizado en mármol de Carrara; Saturno, llamado familiarmente el «Traganiños» por estar devorando a uno de sus hijos, y otros muchos dioses, habiendo existido también una famosa representación de Laoconte y la estatua de Venus obra de Juan Adán, que fue director de la Academia de San Fernando y más tarde escultor de cámara de Fernando VII.

La finca puede considerarse en dos partes, divididas por la avenida principal que parte de la verja de entrada, donde aún está grabado el nombre de «El Capricho», y que acaba frente al palacio «que es co-

mo el telón de fondo de toda esta escenografía».

A la derecha de la avenida está la parte baja de la finca, que abarca una cuarta parte de la extensión total, o lo que viene a ser igual a unas cuatro hectáreas, destinada en los primeros tiempos a huerta y conocido después como el «Jardín de las ranas», que junto a la casa-palacio constituye el núcleo primitivo de la posesión.

A la izquierda se extiende la parte más amplia y más bella del conjunto. Allí se encuentran los árboles de gran porte, los estanques, la ría, en tiempos navegable, como hemos dicho, el pequeño casino, el salón de baile, la «Casa de las abejas» y la «Casa de la vieja», donde se refugiaba Goya, con algunas paredes pintadas y decoradas por él, en opinión de algunos; la isla con el monumento al tercer duque de



Osuna, el fuerte y otras pequeñas construcciones.

Lástima que en la plaza de los Emperadores, abierta en círculo en la avenida principal, no puedan contemplarse diez grandes bustos de otros tantos emperadores romanos que, como otros muchos de los que en tanta abundancia poseía la Alameda, han sido prácticamente destruidos por el paso del tiempo.

UN VIEJO EMPENO

La adquisición de la Alameda fue uno de los más ilusionados proyectos de la Corporación Municipal desde hace largo tiempo. Muerto el duque de Osuna, famoso no sólo por sus excentricidades, sino, también, por su continuo dilapidar de fortunas en un afán incontrolado de

«epatar» a propios y extraños, la posesión inició el camino de su ocaso hasta desaparecer sus pasados esplendores, aun cuando llegó a tener entre otros propietarios a la poderosa familia de los Bauer, que, asimismo, acabaría en la ruina.

Terminada nuestra guerra, la Alameda está en peligro de desaparecer para dedicar su suelo a la construcción de viviendas. El alcalde don Francisco Moreno Torres, conde de Santa Marta de Babío, recibe una oferta, pero el Ayuntamiento, cuya penuria pecuniaria es endémica, no puede aceptarla, aunque el precio no era excesivamente elevado. Es una ocasión perdida, pero los sucesivos alcaldes —el conde de Mayalde y don Carlos Arias Navarro— no cejan en el empeño que, finalmente, se concreta en la adquisición de la finca el pasado 20 de

junio, tras laboriosísimas y delicadas gestiones del hoy alcalde de Madrid don Miguel Angel García-Lomas, cuyo nombre irá, y para siempre, unido a la Alameda de Osuna.

La operación, justo es decirlo, ha sido realmente ejemplar: Madrid gana el más bello parque romántico, según algunos, de España, a través de una permuta, esto es, cediendo a los actuales propietarios una parte de la participación municipal en el polígono número 40 de la avenida de la Paz, más una pequeña cantidad en efectivos —seis millones aproximadamente— para obtener la equivalencia entre los bienes objeto de permuta. Algo que se parece mucho al milagro, pero que es una palpable realidad: la Alameda de Osuna ya es de Madrid.

M. L. N.

EL MADRID ENCANTADOR Y ETERNO

Por Federico Carlos SAINZ DE ROBLES

UNO de los aciertos más admirables del Ayuntamiento de la capital de España, durante el mandato casi mágico del "rey de los alcaldes" de Madrid, don Carlos Arias Navarro, fue que éste confirmase, y apresurase para su cumplimiento, la propuesta de la Delegación de Educación y Cultura (cuya cabeza rectora es la de don Antonio Aparisi Mocholí) creando un nuevo premio anual con el nombre del famoso fotógrafo Kaulak, retratista de arte para las noblezas y elegancias madrileñas durante muchos años —en su estudio de la calle de Alcalá, frente al Ministerio de Hacienda—, destinado a galardonar fotografías relativas al alma y al cuerpo

de Madrid. Premio que es, naturalmente, incentivo para cuantos han hecho de la fotografía no sólo un documento de época, sino, aún más, una prueba fehaciente de que el artista triunfa sobre la precisión pasmosa de la técnica óptica. Ciertísimo: detrás de la misma máquina puede haber un artista excepcional o simplemente "un piernas", en expresión vulgar, pero también.. "gráfica".

El Premio "Kaulak" tiene ya una alta jerarquía y contribuye a dar universalidad, en clima de arte puro, a los aspectos más encantadores y entrañables de nuestra Villa. Año tras año son más numerosos los artistas "del objetivo" que presentan



Nº 7

7

al concurso testimonios (o documentos) irrefutables del enorme atractivo corporal y espiritual que atesora Madrid.

A mi juicio, todas estas fotografías, las premiadas y las no premiadas, debieran ser adquiridas por el Ayuntamiento para con ellas montar un museo imaginativo de las eternas vivencias madrileñas; uno más, entre tantos y tan prodigiosos como atesora Madrid; pero, quizá entre todos ellos, sin tanta universalidad como varios; sí, con un decisivo encanto escenográfico que inevitablemente pone en acción cada día los miles y miles de personajes, primeros actores, que los protagonizaron y que, imaginativamente, los siguen reprisando con gran interés y alborozo de los madrileños y foráneos que se van sucediendo en el tiempo. Este museo también nos daría en su medida justa su contraste con los esperpentos arquitectónicos y sociales que hoy profanan a diario la historia y la geografía de la capital de España.

Con lo antecedente, quiero aclarar que sólo serían adquiridas y pasarían el montado museo (o al archivo catalogado) aquellos testimonios gráficos de arte del Madrid eterno y encantador; en modo alguno los gráficos documentos de una ciudad a la que arquitectos y urbanistas funcionales "del todo" pretenden dar parecido "uniformado" con tantas otras capitales desprovistas de gracias particulares y de peculiares atractivos.

Y después de este breve y necesario proemio, paso a comentar algunas de las fotografías de arte que este año 1974 han sido presentadas a la opción del Premio "Kaulak".

LA PLAZA MAYOR. (Premio "Kaulak".) Autor: Federico López López

1. Una Plaza Mayor, esta que contemplamos, recogida —o encogida, o prensada— acaso para que así nos boquiabra menos su real grandeza, pero nos atraigan más determinados detalles que toman parte decisiva en su artística representación. Esa sombra que enmatece sus fachadas de alineados balcones y bohardas. El resol que acentúa los tonos del pavimento y la lejanía urbana al otro lado del arco —renaciente por la luz y por el arte—. Esa lateral sospecha (a la derecha)

de un tenderete de puñeterías baratas, con ese ciudadano a la expectativa y no muy animado a "rascarse el bolsillo". Ese otro ciudadano, más joven, centrado en el escenario, con las manos metidas en los bolsillos pantaloneros y olvidadizo de su papel sobre la escena, por extasiarse ante el garbo de esa chavala, que suponemos guapilla y retrechera, pues que si no lo fuera, ¿cómo iba a dar función interesante y gratuita al mozo de marras? Esos tres moquetes en rojo y negro, enjarrados de brazos y atentos parlamentarios. Este apaletado vejete, las manos cruzadas sobre los fondillos, que está observando... lo que le da gana. Ese descentrado banco, con ininterrumpida jornada diaria de ofertas relativamente duras para cuantos no aporten lozanas asentaderas. Y sobre el empizarrado tejado a dos vertientes, la plaga fea de las antenas de la televisión. Más allá, más altos, altivos y con solera, uno de los bellos chapiteles de la antigua audiencia y cárcel de corte (hoy Ministerio de Asuntos Exteriores) y la parte alta de la torre del templo parroquial de Santa Cruz, que fue la torre más alta y alerta que tuvo Madrid, hasta que a su Gran Vía le crecieron esos hijos postizos y feuchos que son la Telefónica y el Palacio de la Prensa. Y, apagadas, esas dos enormes farolas de a seis posibles luces.

En esta foto, ganadora del Premio "Kaulak" 1974 hay dos elementos que contribuyen excepcionalmente a su belleza. Uno, que a la vista está, esa neblina que ha salido como de una región de ensueño que sabe dorar y azulear, y otro, que... fácilmente se adivina: cierta melancolía matinal que deja mudo al bullicio, inmoviliza las actitudes, empalidece los colores y pone en marcha las fantasías. Y que nadie piense que me he olvidado del constante protagonista figurativo de la Plaza Mayor: su majestad don Felipe III (a quien hay que desear Dios haya tenido de su mano), aguerrido "en falso" sobre un corcel ampuloso más apto para bracear y caracolear en justas y torneos y desfiles, que para tomar el camino, a paso corto y jactancioso hacia algunas de tantas desgracias puestas en acción por la España del siglo XVII.

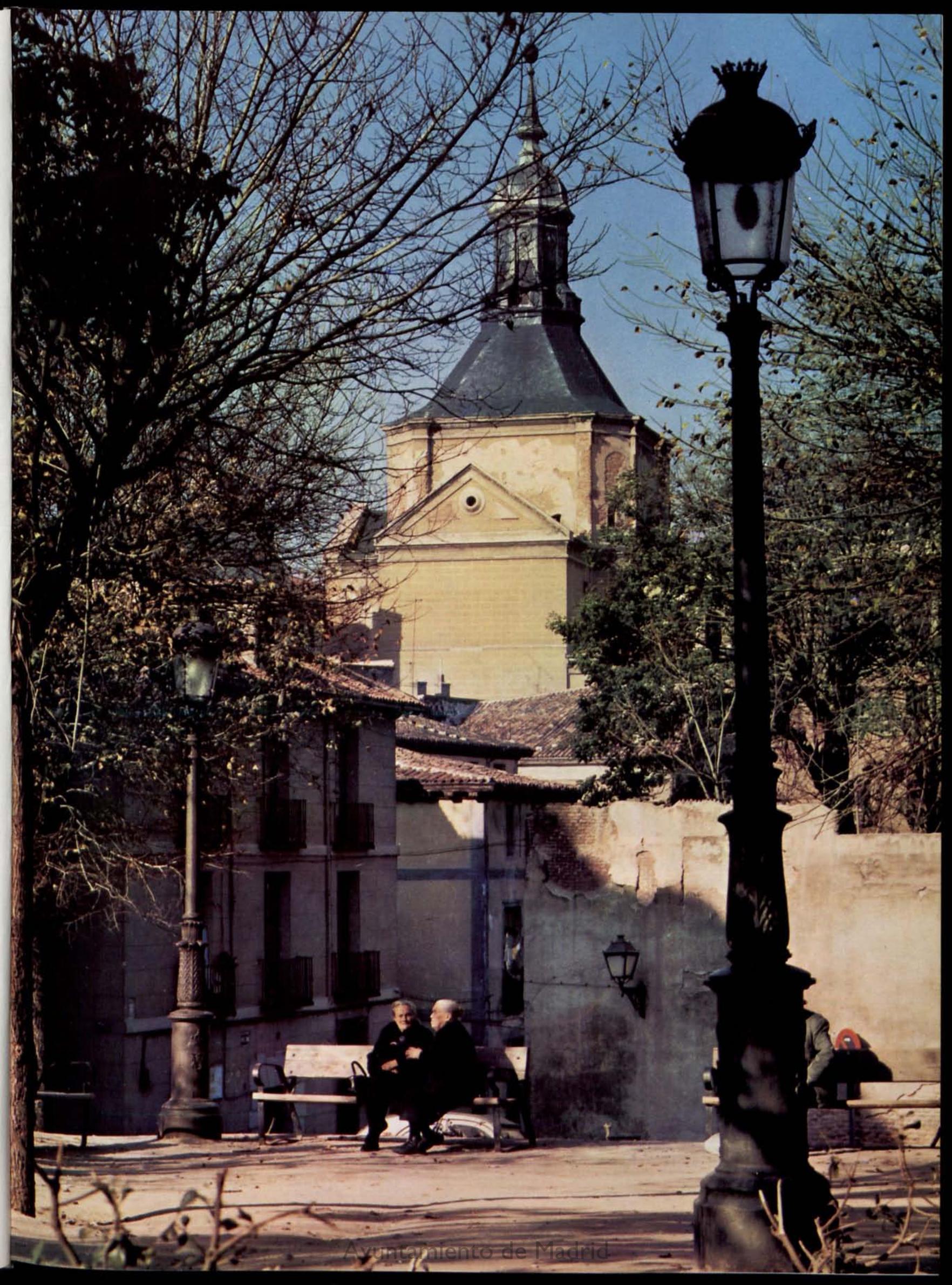
Lo muy bueno que tiene este documento gráfico tecnicolor es que nos obliga a enamorarnos de la escenografía sin necesidad de recordar

sus siglos de edad, los personajes, directores y actores, los hechos dramáticos o jolgoriosos, las ceremonias impresionantes, los dramáticos juegos de envite o azar, a vida o a muerte, que fueron y pasaron por esta Plaza Mayor de la monarquía más grande y aparatosa que ha existido. En efecto, esta fotografía es tan bella por sí misma que no precisa apoyaturas ni de la vida vigente aún, ni de la reavivada muerte, ni siquiera de los contrapuntos sugestivos de la poesía o de la música.

CAVA DE SAN MIGUEL. (Accésit "Kaulak".) Autor: Juan Pando Despierto

2. He aquí un escenario madrileño requeteantiguo y requetecastizo, pero que no todos los españoles, ni siquiera todos los madrileños sabrían reconocer "muy a primera vista". Las casas tan bellas, clásicas —con un apenas apuntado rubor barroco en sus caras—, uniformemente tan peculiares cada una, sin que haya en esta afirmación contrasentido alguno, ni, menos aún, paradoja, repito: las bellas casas de la Plaza Mayor, dando a ésta sus caras, derraman sus espaldas, no menos atractivas que sus caras, sobre la Cava de San Miguel. Un buen trozo de una de estas espaldas —piedras, hierros, pátina, estilo alcázar, rubios de luces, leves y furtivas sombras y entre luces— es el que tenemos ante nuestra mirada admirada.

Ante esta apariencia ciclópica —pues que las bellas caras velazqueñas, a las que dio el primer relieve Gómez de Mora, tan rítmicas, se han echado a las espaldas de concepto de monumentalidad— pasan dos chavalas —hoy se las llama "niñas"— con atuendo veraniego en contraste: falda larga volandera, ceñidos pantalones culones, añaden a lo añejo, sólido y perenne, una modernidad más que probablemente efímera, y hasta un poquitín desangrada, que todo hay que decirlo, y máxime si salta a la vista, y como busconas de aún más efímeras emociones y sensaciones. Recapacitemos: ¿qué diría de estas "niñas" cortadas a patrones vulgares si apareciera en el marco de ese oscuro portal la espléndida Fortunata galdosiana, que por ahí vivía, una auténtica y no sofisticada, realísima, moza de rechupete, con su falda lar-





Plaza de la Paja. (Federico López López.)

ga de percal alunarado, su blusa larga aguitarrándola entre busto, talle y caderas, un pañuelo de seda sobre su hermosísima cabellera, sus ojazos gachones, retrechera y algo zumbona su sonrisa de hembra de rompe y rasga, sus ademanes... imanes de ojos, manos y deseos ajenos y varones? ¿Qué diría, sí, contemplando a esas dos "niñas" bitongas, desangeladas, mientras, mientras acababa de sorberse el medio huevo crudo con babas, que pasmó primero y sedujo en seguida a Juanito Santa Cruz, "don Juan" de mucha cuenta y no menos cuento? Pues,

seguramente, luego de mirarlas abajo arriba y viceversa, exclamaría ¡chungona!, y a lo rotundo, algunos de esos calificativos, tan de moda hoy, cuya raíz es inmutable y a la que se añade "lo accesorio de cada caso": "¡Qué par de gili...!"

Y reconozcamos que Fortunata tendría toda la razón.

EL LIMITE BAJO DE LA PLAZA DE LA PAJA. Autor: Federico López López

3. Y una de las partes más seductoras de ella: la que declina

su historia y su lirismo eterno hacia la calle de Segovia, a zurdas, por la Costanilla de San Andrés, y se detiene, a diestras, en el paredón del jardín del palacio que fue, sucesivamente, del duque de Osuna, del marqués de Javalquinto y del marqués de la Romana, y es hoy, muy venidos a menos palacio y jardín, dependencias administrativas del Ayuntamiento.

Sobre el telón de fondo —inconfundible azul madrileño— podemos inventariar: la bella torre —con los aun más bellos chapitel y linterna— y el muro trasaltar mayor del conven-

to de bernardas recoletas fundado —1616— por el duque de Uceda; cuatro tejadillos tejeros del año de la Nanita, que es el año más afín a este barrio, que rodean el primitivo Vallejo de San Pedro (calle de Segovia), origen del Madrid que aún no se llamaba Madrid, ni siquiera el premusulmán Matrice, ni el árabe Mayrit, ni el castellano Madrit; sino como Dios sólo sabe el nombre que fuera; los troncos añudos de cuatro árboles verticales, cuyas horizontales ramas nos avisan de una primavera tímidamente apuntada —o, acaso, de un otoño que empieza a deslicuescer con propensión a la melancolía—; un farol de codo en el muro del jardín antiguo, farol enano y tatarabuelo de esos dos esbeltos farolones bien erguidos y bien preparados para la luminotecnia nocturna; dos viejecitas fondonas que se intercambian sus cuitas y chismes, al carasol, sentadas en un amplio banco de anteayer; otro banco gemelo, cuyo ocupante sólo nos ofrece hombro y brazo zurdos; entre el banco ocupado por las ancianas y el nivel de la plaza, como desliziándose por un escotillón, la capota de un auto claro; medio disco —emparedado— con la advertencia de que ni hacia allí ni hacia allá pueden dejarse aparcados coches a motor o vehículos de tracción animal; el esquinazo, bajando la Costanilla, a mano izquierda, de la calle del Toro; un balcón exhibe unas prendas, puestas a secar, de las que más vale no adivinemos su misión interna tapadera...

¿Nos queda algo por inventariar? Adivina, adivinanza... a cargo de cuantos lean este inventario.

PLAZA DE LA PAJA. Autor:
Federico López López

4. Otoño, sí. Nos lo certifican la luz solar melancólica y las hojas... aun de esos árboles no caídas, pero ya a punto el amarillo de su desprendimiento.

Estamos ante uno de los escenarios más antiguos y seductores de Madrid: la plaza de la Paja, limitada por la Costanilla de San Andrés y las calles de la Redondilla, de Alfonso VI y del Príncipe de Anglona. Al fondo, sobre un tejado, se alza una torre, hoy, eclesiástica; ayer, base albarraña notable. A la izquierda, el hermoso palacio que fue de los Lasso de Castilla, en el que se hospedaron



Plaza de la Villa. (Juan Pando Despierto.)

varios veces los Reyes Católicos; y desde uno de cuyos balcones, el leño seco, pero vivo, franciscano y cardenalicio, de Cisneros, extendido su brazo para enseñar a unos nobles enrabiscados, agrupados tras él, las pesadas y enanas piezas artilleras, gritando, energúmeno de celos "¡Esos son mis poderes, señores consejeros! ¡Y con ellos gobernaré hasta la llegada del príncipe mi señor don Carlos!"

En la parte alta de este palacio —renacentista con mucho acento italiano— una galería (pasadizo volante) —loggia de arte singular— que ponía en comunicación los salones nobles con la real tribuna del templo de San Andrés. Al fondo, la entrada a la famosa y rica capilla del obispo Vargas (hijo del palaciego consejero don Francisco, el que, según dictado y convicción de los monarcas, "lo averiguaba todo": sí, el "¡Averigüelo, Vargas!"); y los res-

tos de la que fue mansión de estos Vargas, en la que tuvo su residencia aquel Rui González de Clavijo, que en tiempos de don Enrique III fue su embajador en el país casi fantasmagórico del gran Tamerlan, donador de leones mansos y de perlas negras.

Hace ya muchos años, cuando yo me sospechaba el gran poeta que no se me cumplió, dediqué a la plaza de la Paja —donde me hubiera gustado nacer y morir— este pequeño poema:

¿Plaza tranquila y triste?
La de la Paja.
Arbolillos entecos.
Tierra ahuesada.
Costanera e informe,
mal dibujada.
San Andrés, buen barroco,
la de su espalda.
Unos cuantos casones
la dan sus caras.



Muro del pasadizo del Panecillo. (Juan Pando Despierto.)

Casas de los Coellos
y de los Vargas,
palacio de Luxanes...
¡cuánta añoranza!
¿Plaza triste y tranquila?
La de la Paja.
Se hace con sus recuerdos
no sé qué galas,
con gracia un sí no es
amoriscada.
De noche, con sus lunas
y sus fantasmas.
De día, con silencios
y ensimismada.
Costanillera y
costanillada.
Con pálidos colores,
toda ella pálida.

Sugiriendo mil cosas
a quien la pasa.
¿Plaza tranquila y triste?
La de la Paja.
Ya ha cumplido mil años,
sin alharacas,
y aún le quedan furtivas
otras mil ansias.
Nunca duerme. Se queda
adormizada.
Nunca grita. Susurra
suaves palabras.
Nunca desea, nunca,
nada de nada.
Vive de sus silencios
y sus fantasmas.
Desde la Morería,
baja que baja...

LA SOMBRA DE DON ALVARO Y
LA CRUZ DE LOS AUSTRIA.

Autor: Juan Pando Despierto

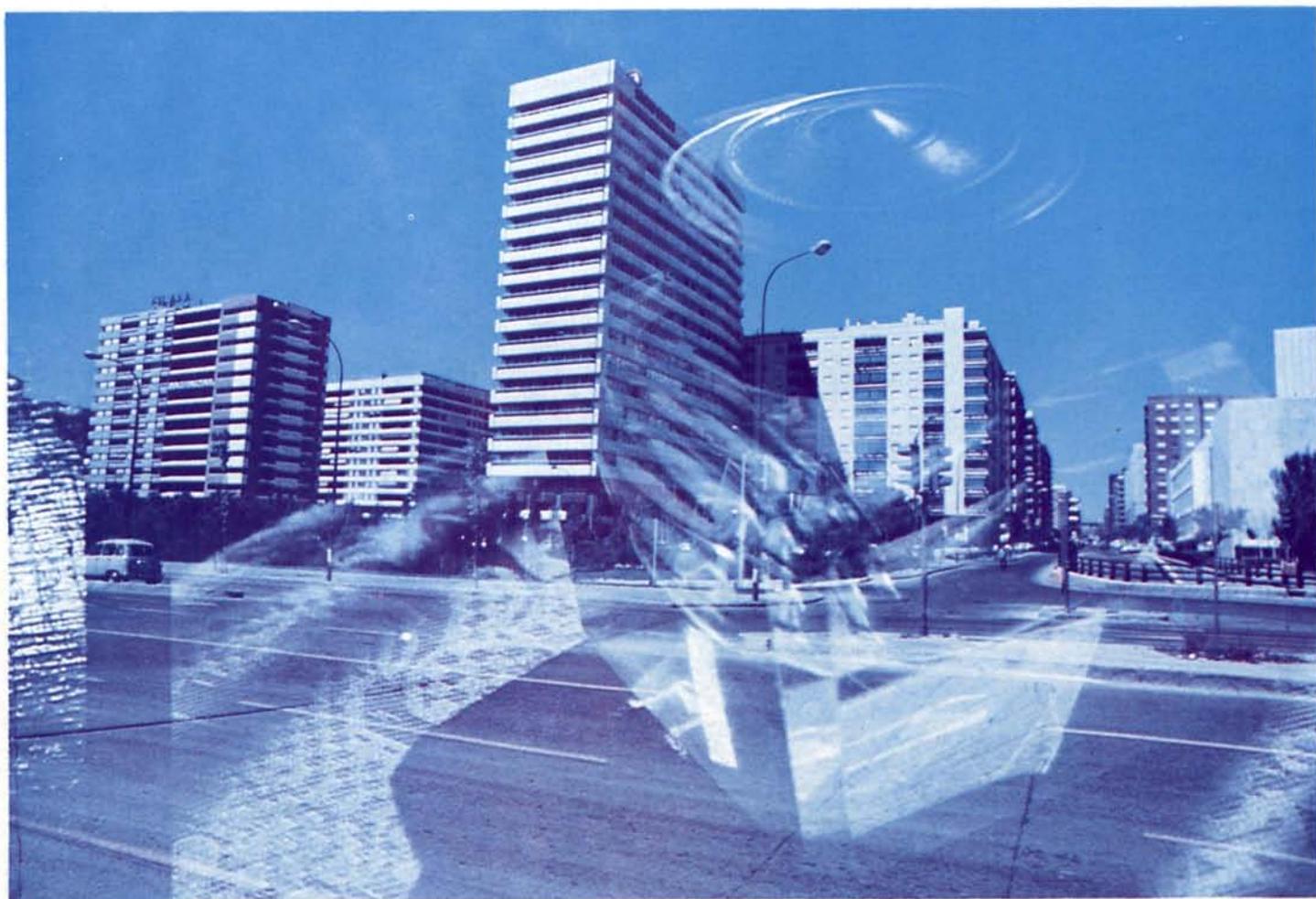
5. Ahí está, recortada en el luminoso fondo renacentista abarrocado del Ayuntamiento de Madrid —soñado y trazado por el admirable Juan Gómez de Mora, y levantado, a tercios, por José de Villarreal, Teodoro Ardemáns y Juan de Villanueva—, la estatua de uno de los mejores generales marinos del imperio español, don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, obra excelente y en bronce de don Mariano Benlliure, inaugurada en 1891. En la lápida adosada a la cara posterior del pedestal, los versos de... sábelo Dios quién, aun cuando las gentes voten por el numen de Lope de Vega:

El fiero turco, en Lepanto;
en la Tercera, el francés;
y en todo el mar, el inglés.
tuvieron de verme espanto.
Rey servido y Patria honrada
dirán mejor quién he sido:
por la Cruz de mi apellido
y por la cruz de mi espada.

UN RINCON VIEJO (Y BASTANTE
DECREPITO) DEL VIEJO MADRID.

Autor: Juan Pando Despierto

6. ¡Para que luego juren que no hay vejeces que enamoran! Mirenla ustedes, lectores míos; mirenla bien. Examinela a conciencia, despacio, despacio. Cristales rotos. Rotas maderas y rotas persianas en el ventanal enrejado. Estuco leproso. Hierros verjas orinientos. Cascados tejadillos tejeros y tejarozos agujereados. Sensación desoladora de soledad absoluta, de silencio absoluto, de suciedad añeja, de interioridades sospechosas de masoneñas o magias. Piedras sillares roídas por... el mal de piedra. Una buharda ciega. Amenaza de derrumbamiento inminente. Y, sin embargo, ¿verdad que nos atrae irresistiblemente esta vieja y decrepita casa rinconera, que puede ser refugio de un duende enciclopedista y herético o de una bruja goyesca, encarnada en sebo, desdentada y alcahueta? Piensen, lectores míos, lo que quieran. Pero ahí tienen a un suave sol que se ha enamorado de ella.



MADRID DE LA FANTASIA

Por Enrique PASTOR MATEOS

I

COMO será Madrid el año 2000? Digamos antes cómo fue el año 1000. Si para presagiar el futuro hacen falta imaginación y lógica, más aún se necesitan para reconstruir el pasado.

En el año 1000 era, simplemente, una avanzada militar, un bastión fortificado, coronado por una fortaleza. El poblado era apenas una mancha ocre en el vértice de una encrucijada nervada por sólidas obras defensivas. Y en torno una vasta comarca con abundantes y variados recursos. Praderas, cam-

pos y huertas, es decir, pasto, cereales y hortalizas, magro sustento para hombres y bestias. El ganado constituía su principal riqueza. Los bosques y las canteras cubrían necesidades y permitían lujos. Su fortuna era el agua límpida, saludable, abundante.

Su estampa era ceñuda y hostil para el enemigo, modesta y recatada para el peregrino. La mezquita mayor apenas destacaba con su alminar enhiesto y mocho entre las casas, no demasiadas, de los notables. Casas con su patio y su alberca, apenas vulneradas por alguna estrecha celosía. En lugar es-

cogido se explanaba el zoco, escenario de ocios y negocios, con su indispensable secuela: la vigilancia y el arbitraje. Escasearían los edificios públicos. No faltarían, sin embargo, los baños, caldeados, tibios, refrescantes, de acuerdo con la estación, muestra tal vez única de refinamiento y prosperidad. Lo demás, modestas viviendas, algo más que cabañas, y más amplios establos y corrales.

Una aristocracia feudal, islamizada, con entronques exóticos, árabes, sirios, africanos, señoreaba el grueso de la población autóctona, sucesora de los antiguos carpeta-



nos. A los dominadores les apasionaba la caza y la algarada. Una vida arriesgada y deportiva fomentaba su carácter arbitrario, orgulloso, violento.

Los campesinos, laboriosos y rudos, encajonados en el estrecho horizonte de su tierra y de su época, sin apenas noticia de su califa lejano, oteaban, sin embargo, más cercanas asechanzas. El miedo confería contornos a sus monótonos quehaceres. Temían al amo próximo y al enemigo en acecho y la sombra del castillo era para ellos, a la vez, amenaza y refugio.

Una fundada tradición nos ilustra sobre la subsistencia en los arrabales de cristianos marginados y sospechosos y por ello incorruptibles y tenaces, agrupados alrededor de su clero y de sus templos, apegados a sus lares domésticos, pero con el corazón desgarrado por encontradas fidelidades.

Cuesta más admitir que una comunidad monástica hubiera remontado sin desaparecer tres siglos de pruebas, aislamiento y persecuciones. Y, sin embargo, no cabe considerarlo absurdo.

Es también probable la existen-

cia de población judía. Supongámosla tan reducida como activa y emprendedora, molesta y envidiada. Víctima de su propio destino, sufriría continua vigilancia y eventualmente la denuncia y la persecución.

Almanzor, el victorioso, campeón del Islam en Occidente, ha hecho alejarse la perspectiva de una reconquista cristiana. Nunca el porvenir de la España musulmana ha sido más halagüeño. Sus ejércitos recorren victoriosos la Península y alcanzan sus últimos confines, y, sin embargo, todo ello no es sino un espejismo.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos. A la muerte de Almanzor seguirá la desintegración del califato, la irremediable decadencia de Córdoba, la insensata profusión de las taifas, la fácil progresión de los estados cristianos. No habrán pasado cien años y Toledo, la fuerte, rica y populosa capital de la frontera sur, la antigua y prestigiosa capital del reino visigodo, habrá caído en poder de los cristianos. Y con ella, Madrid.

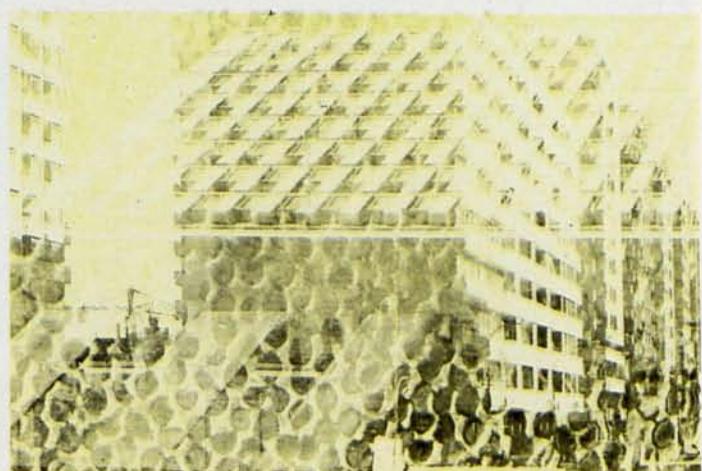
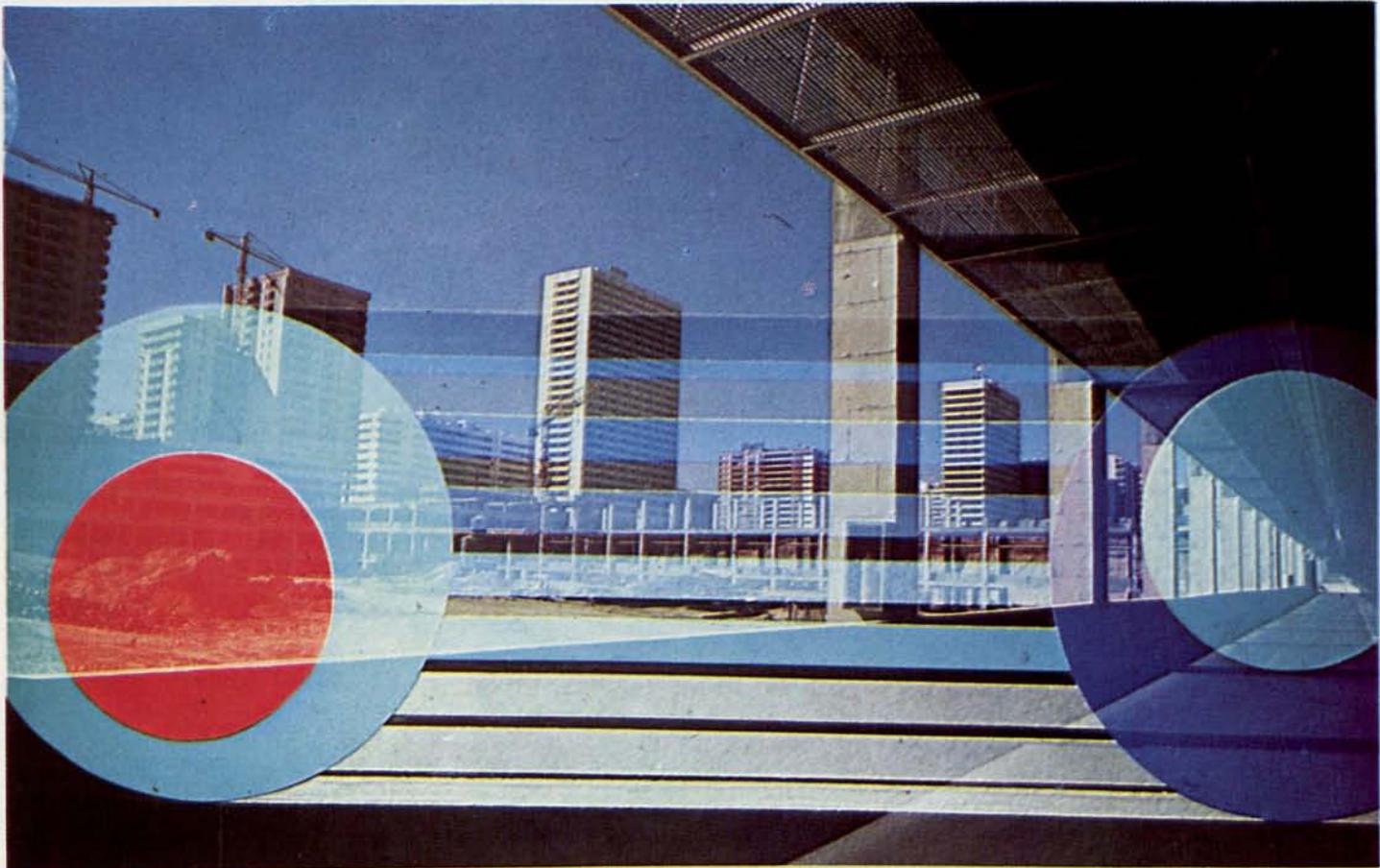
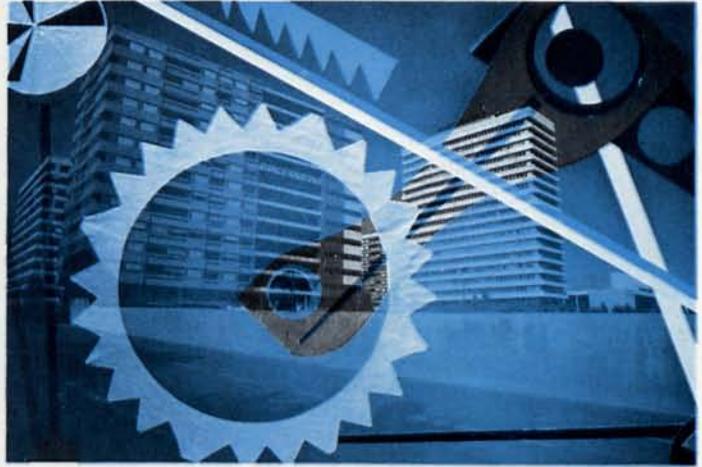
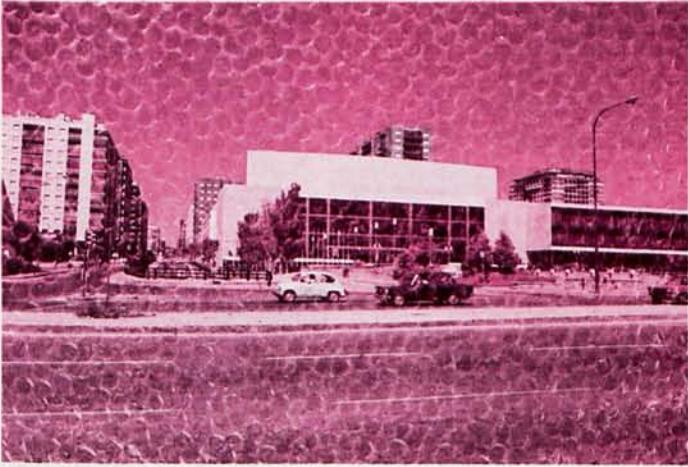
Un acontecimiento que va a influir decisivamente en la historia de España y de forma aún más acusada en la historia madrileña. Pero todo esto pertenece a un futuro insospechado. Madrid es todavía un nombre perdido en la vasta geografía del Islam, ignorado en el taller de la historia.

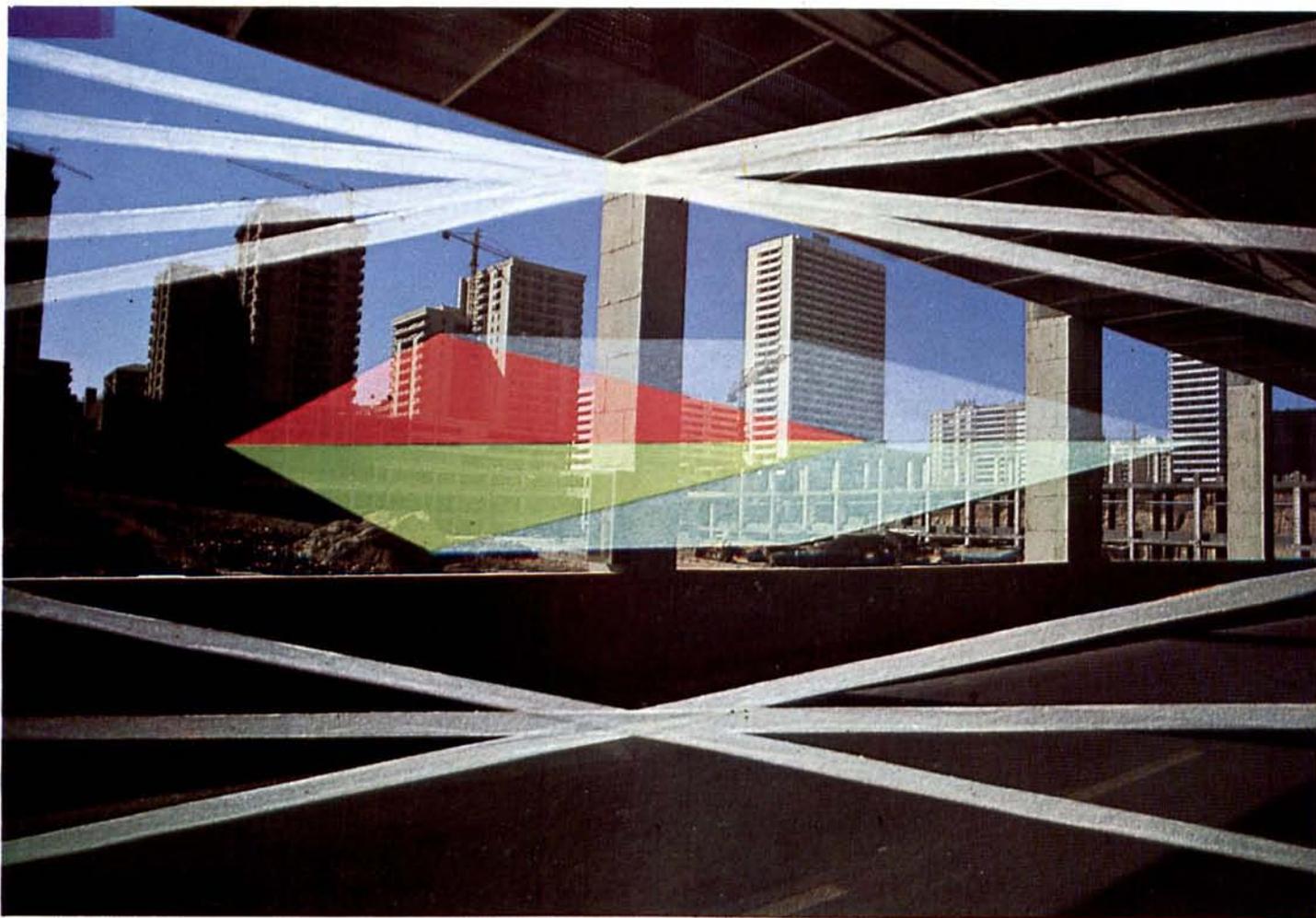
No es, en último término, sino un brote de vida urbana. Desde los oteros contiguos se divisan, bajo un cielo luminoso y nítido, la selva, el páramo, la vega. Y el caserío, exiguo, dispar, irregularmente apiñado, no es sino una entelequia, un proyecto que tardará mil años en convertirse en realidad.

II

NOS interesa comprobar que un día, al margen del calendario, Madrid traspasó una invisible barrera. Había dejado de ser el centro material y espiritual de una reducida comarca para convertirse en hogar común y foro abierto de empresas universales.

Se fue poblando de gentes inidentificables y halógenas. Las viejas familias se extinguieron oscuramente, cuando no perduraban mixtificadas, y a diario surgían caras nuevas y nombres nuevos que henchían todos los estamentos.





Ya no bastaba el concurso de los lugares aledaños para abastecer la población. Traspasando viejas barreras jurisdiccionales, convocaba a su lonja bastimentos y alhajas de las más diversas y extrañas procedencias.

Los temas locales, antaño preferentes en la preocupación y el comentario, se veían desplazados.

Ya no contaba el sesgo imprevisible de la cosecha ni la conjunción favorable o catastrófica de los elementos, otrora inquisición obsesiva y predominante de los conversadores. Cuestiones más elevadas y sutiles ocupaban los espíritus. Todo eran novedades y no era dable discernir entre la barahúnda de las opiniones, la voz de la tradición ni el acento de lo castizo.

A esto nos habían llevado los acontecimientos, y muy especialmente uno trascendental: el establecimiento de la corte. Madrid había asumido generosamente la onerosa capitalidad de una nación orgullosa y emprendedora, a riesgo de ser radicalmente transformado en su semblante e incluso en su entraña.

No obstante estaba aún más cer-

ca de sus modestos principios que de su futuro destino.

Su indiscutible esplendor deslumbraba, pero la realidad era muy otra. La vida de sus moradores continuaba por vías de dureza y rigor, que hacían soportables el sosiego y la reflexión. A pocos pasos se encontraba el campo, y en él, la serenidad y el retiro.

Incluso, en ese Madrid ajetreado y pretencioso no cabía disimular lo primitivo de su sustancia. Con salud y mentalidad campesinas, se cultivaban especies abstractas. El hombre señoreaba su vida y dominaba su entorno. La comunicación era fácil y el ocio, amplio, distendido, a veces pavorosamente vacío.

III

MADRID ha cambiado aceleradamente. El cambio ha llegado a ser vertiginoso.

Ha crecido. Hay más casas. Más suntuosas, pero no tanto como podría suponerse. Hay más edificios públicos. No todos son espléndidos ni siquiera dignos. Hay más calles y avenidas. Algunas pretenden ser espaciosas, y, sin embargo, se pa-

dece un mayor hacinamiento. Cuatro siglos de creciente especulación en torno al suelo han estrangulado peligrosamente sus arterias.

Hay parques, trozos de suelo primigenio que un venturoso azar ha preservado, en medio de un mundo de cemento y asfalto, en el que resulta precaria la existencia del árbol. Fueron en tiempos campo abierto, pero hoy define su horizonte el estrecho cerco de las edificaciones cercanas.

Todo es mayor; su aspecto, más imponente y más grandioso; su estructura, más complicada. Hay en ella mucho de sorprendente y mucho de inquietante.

Madrid se ha industrializado. No es ya tan sólo un gran mercado, sino una vasta fábrica con múltiples empeños. Exige el concurso de una población laboriosa y metódica. Reclama orden, aplicación y método.

Los nuevos módulos contrastan con viejos hábitos de improvisación y confianza. A mayores exigencias se corresponde con mayores apetencias. Todo el mundo reclama bienestar, asistencia, seguridad; todos aspiran, en último término, a una progresión continua e indefini-

da. No es ésta sino una forma de compensar constantes sacrificios.

Convertida en gran urbe, Madrid ha dejado de ser asequible y manejable. Un mecanismo desmesurado hace posible su buen funcionamiento. Los procesos, aparentemente más simples son los que requieren una máquina más compleja.

Ya no es posible recorrer Madrid a pie ni siquiera realizar desplazamientos indispensables sin recurrir al auxilio de mil artefactos, aunque las dificultades del transporte nos mantengan tensos ante la amenaza del colapso.

Los servicios más indispensables se nos ofrecen generosamente en respuesta a manipulaciones banales, pero una mínima reflexión nos permite considerar el inmenso aparato oculto que hace posible tales prodigios y estremecernos ante la catástrofe que supondría su paralización.

Hemos alentado a Madrid en su crecimiento y ha surgido ante nosotros un Madrid gigantesco, en el cual no sólo se pierden nuestros pasos, sino, lo que es más grave, mente e ideas.

Nuestras pretensiones de saber se estrellan en la barrera de la técnica.

La técnica nos proporciona dominio, pero nos impide contacto. Nuestro saber de Madrid fluctúa hoy entre lo anecdótico y lo estadístico.

Una última consecuencia de este predominio de la técnica es su dimensión problemática. El hombre de hoy se debiera preguntar con ansiedad por su futuro. El proceso de urbanización ha sido uno de sus más brillantes éxitos.

Pero para lograrlo ha agotado inmensas reservas naturales, ha destruido un orden, ha perturbado un sutil equilibrio. No sabe a estas alturas si las grandes aglomeraciones urbanas dan la medida de su éxito o de su fracaso.

Somos ahora más madrileños que nunca. Nuestra vida está incluida, como nunca, en la estructura urbana. No es fácil evitar su presencia real, menos aún evadirnos de su contexto ideal.

Ya no somos paseantes solitarios, observadores minuciosos, anotadores puntuales; somos algo más: responsables solidarios de que el gigante no se convierta en monstruo.

IV

SI hay algo que en Madrid ha cambiado, ha sido el talante de sus moradores.

¿Son todavía madrileños? ¿Tienen conciencia las últimas generaciones de que es Madrid el marco de sus vidas, el suelo que pisan, el aire que respiran?

Hubo un tiempo en que Madrid era una Patria soñada. Llegar a Madrid era la coronación de una carrera. Los triunfadores se instalaban en Madrid como en solar propio y reconocían en él sus más íntimas aspiraciones. Estos madri-

leños, nacidos en los más diversos y hasta lejanos solares, establecían rápidamente vínculos cordiales y eran a la vez acreedores y beneficiarios de influjos mutuos.

Hoy, cuando los nacidos en Madrid son mayoría, esta masa de madrileños dispares, ensimismados, anegados en sus vidas divergentes y afanosas, apenas se identifican con el ambiente.

El tránsito ha sido paulatino y por ello insensible. Hemos dejado de conocernos unos a otros y de compartir nuestras vidas. Hemos dejado de ser argumento y espec-



táculo, porque nuestra curiosidad se alimenta de mitos lejanos.

Nos rodean más de tres millones de personas que están a nuestro servicio, que trabajan para nosotros, para satisfacer nuestras necesidades y nuestros caprichos, pero que ignoran nuestro nombre, nuestro carácter y nuestros problemas, ignoran incluso nuestra existencia.

Hemos conquistado la independencia, pero a costa de sentirnos empequeñecidos e ignorados. Son tantas las solicitudes que nos asedian que es imposible responder, no ya a todas sino tan sólo a aquellas que más nos seducen. Pero más terrible aún que no poder hacernos presentes en todas partes, es no sentirnos ausentes de ninguna.

La calle fue en tiempos verdadero centro de vida, de comunicación y de experiencias. No es lo peor que hoy el tránsito resulte tantas veces incómodo y penoso. Lo grave es que entre riadas de viandantes no encontramos a nadie conocido y que los escasos encuentros se vean anulados por el ruido y la prisa.

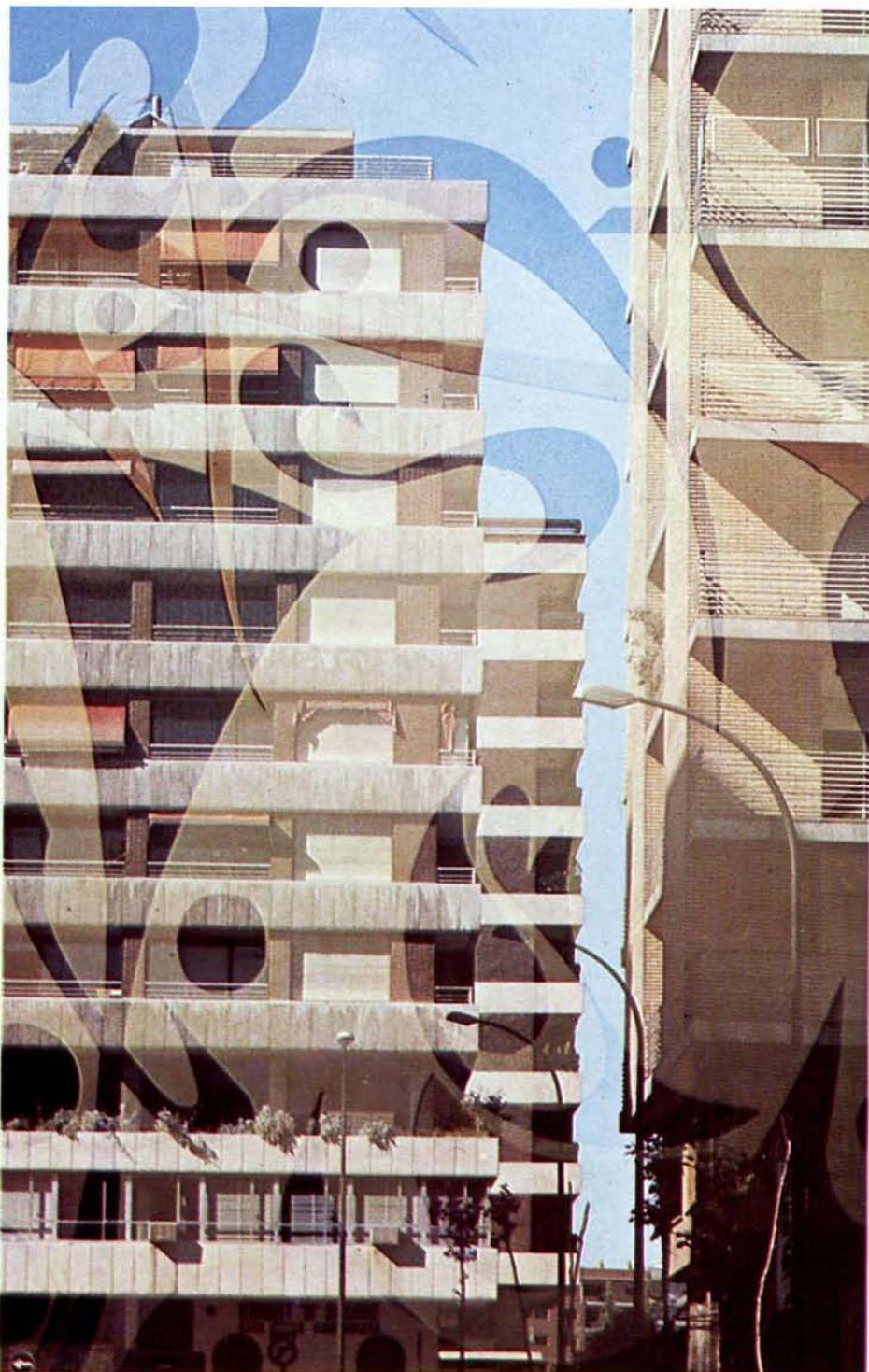
Las tertulias están en quiebra, reiteradamente desahuciadas de sus más recoletos cubículos. Si queda alguna, es una luz parpadeante y mortecina.

Ni siquiera la vecindad nos abriga. Nos hemos refugiado en lo más profundo del hogar. El hilo telefónico permite renovar la vieja costumbre de las visitas, y la pantalla de la televisión sustituye al perdido mirador. Nuestra conversación se alimenta de voces lejanas y sombras perdidas.

Aún hay más. Pesa sobre nosotros la dura servidumbre de la monotonía que contrasta con la multiplicación progresiva de las opciones. Se cierne ante nosotros el fantasma de la soledad, la terrible soledad del hombre perdido entre la multitud. Y sin embargo Madrid es más Madrid que nunca, fabricando madrileños con ritmo acelerado. Unos madrileños más altos y fornidos, mejor alimentados, más instruidos, más inquietos, ávidos de progreso, plétóricos de energía.

Madrid es aún una ciudad joven. Sus problemas son todavía los propios de una vida que comienza: completar su crecimiento, adaptarse a las nuevas circunstancias, construir su propio destino.

Su pasado, son tan sólo recuer-



dos de adolescencia, de una adolescencia llena de estrecheces y decepciones, pero feliz y despreocupada.

Su porvenir, una madurez cuajada de realizaciones, influyente y perdurable.

V

HABLEMOS por último de Madrid en el año 2000, pero antes tenemos que hallar difíciles respuestas a nuestras mismas vacilaciones.

¿Hemos de guiarnos por la razón y proyectar rigurosamente el pre-

sente en el futuro? ¿Atendiendo a múltiples factores correctores y sometiendo a norma y cálculo lo imprevisible? ¿Es todo cuestión de fría conciencia?

Cabe pensar que hemos de ir todavía más allá y con un implacable pragmatismo prever y dirigir. De acuerdo con viejos aforismos hacer de nuestro conocimiento dominio, y regular con providencia omnímoda el desarrollo de las masas, la configuración de los contornos y la evolución de las ideas.

Cabe también prescindir de la pesada herencia lógica y contem-

plar el mundo venidero a través de oráculos, ensueños y visiones.

Encaminarnos hacia un futuro poético, adivinado, inventado, engendrado en lo más profundo del espíritu colectivo; expresado en símbolos y formulado de manera ambigua, equívoca y paradójica.

Cabe revelar de esta forma angustias, frustraciones y esperanzas. Aceptar resignadamente la proximidad de un mundo conforme, de un hombre conformado o pensar en un futuro en que el hombre venza y supere sus actuales inquietudes y remonte sus insuficiencias y dificul-

tades. Pero es propio de todo presagio considerar caducas las actuales quimeras y dar vida a nuevos y más pavorosos fantasmas.

No sabemos si existe una *terza via* ni si hemos de descubrirla dirigiendo nuestra mirada ociosa, aunque inquisitiva, a las cosas que nos rodean, a estas calles, a este suelo y a este techo que enmarcan nuestra vida cotidiana.

O bien reflexionar sobre la continua transformación de nuestro entorno. Apurar analogías y concomitancias. Formular leyes o calcular riesgos.

Hemos preferido abandonarnos en manos de una Providencia benévola y misteriosa y penetrar en el futuro con la llave de la esperanza.

El Madrid del año 2000 no podrá desechar la técnica, pero habrá logrado una síntesis entre la técnica y la poesía. Todo será rigurosamente funcional y a la vez ilimitadamente sugerente.

La vida al coronar la cumbre de lo racional podrá desbordarse por los meandros de la emoción.

No podrá eludir masas y volúmenes, pero nuevas formas, conseguirán sortear su pesadez y su impenetrabilidad. El amontonamiento dará paso a una sabia superposición y así evitaremos el efecto agobiante de la insistencia.

Una nueva Geometría liberará nuestro espíritu de sus contradicciones, superará la monotonía y la desproporción. Integrará el ritmo y la armonía. La esfera de Parménides será flúida y el río de Heráclito compacto.

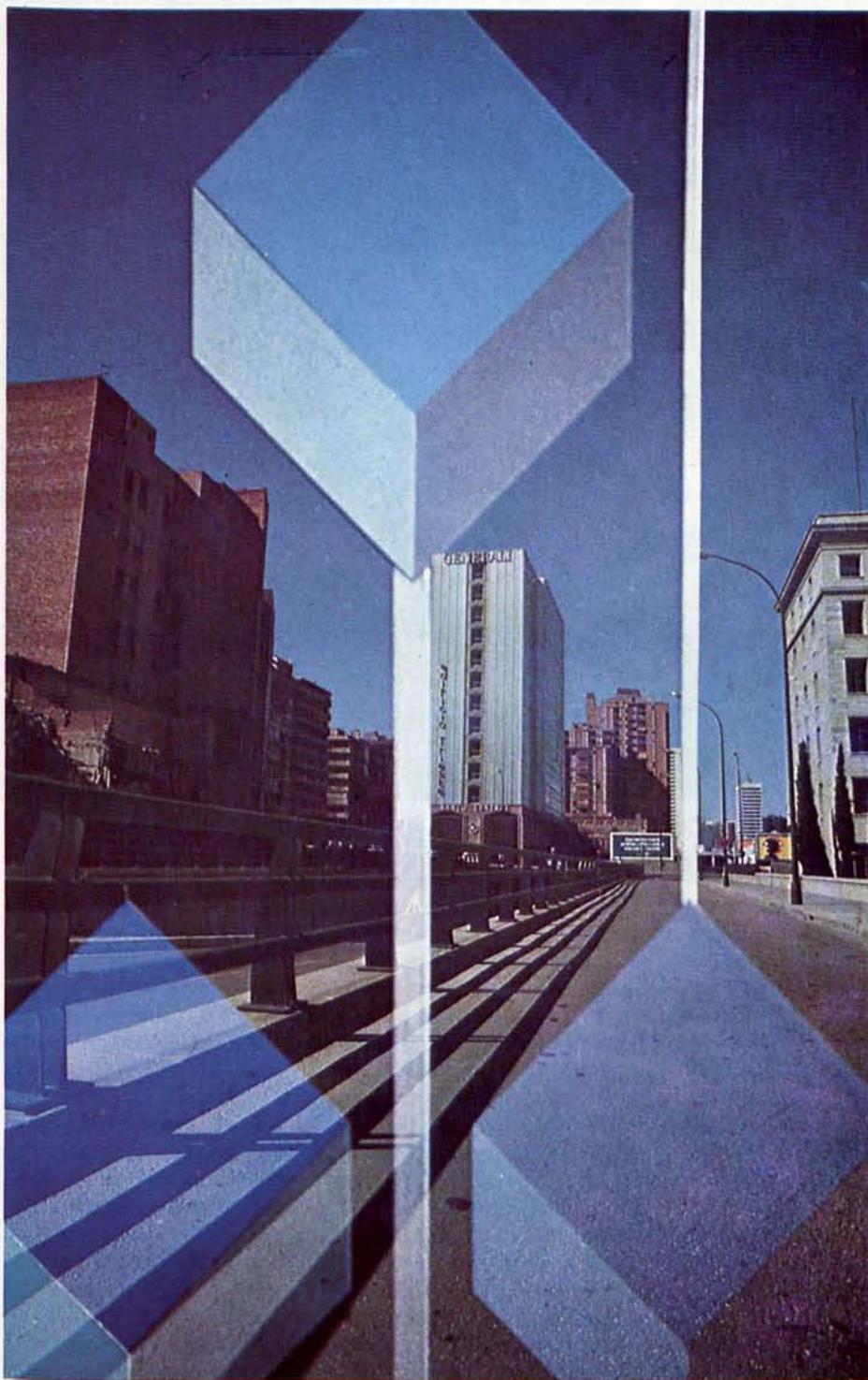
Tendremos así una gran urbe, reposada, cambiante y sonora como el océano en calma, abierta y atenta al espectáculo del firmamento. Una polución regulada y un ruido modulado proporcionarán una sensación placentera de salud y de riesgo, sin el cual la vida carece de sentido.

La gran empresa será lograr una gran movilidad y una perfecta comunicación. No sentirse oprimido por barreras insalvables, ni aislado ante códigos indescifrables. Poder de nuevo alcanzar los confines de Madrid y hurgar en todos sus rincones.

La gran conquista del ocio. Un ocio que permita al espíritu recrearse en sí mismo sin necesidad de engaños ni evasiones. Un ocio que permita al hombre regresar a sus orígenes sin abdicar de sus conquistas. Un ocio activo, creador y desinteresado.

El Madrid del año 2000 estará abierto a sensaciones insospechadas. Tal vez provengan de otros mundos hoy apenas explorados. Pero su porvenir no está en la técnica. El secreto del éxito es vencer a la técnica con la técnica. Si lo consigue habrá logrado recrear la Naturaleza. Nos ofrecerá, refinadas, sensaciones antiguas, nos devolverá reconstruido y con mayor esplendor un paraíso perdido.

En él se yergue apetitoso el árbol de la ciencia del bien y del mal y la historia vuelve a empezar.



EL APRENDIZ DE CANAL

(CUARTO GOLPE)

Por Tomás BORRAS



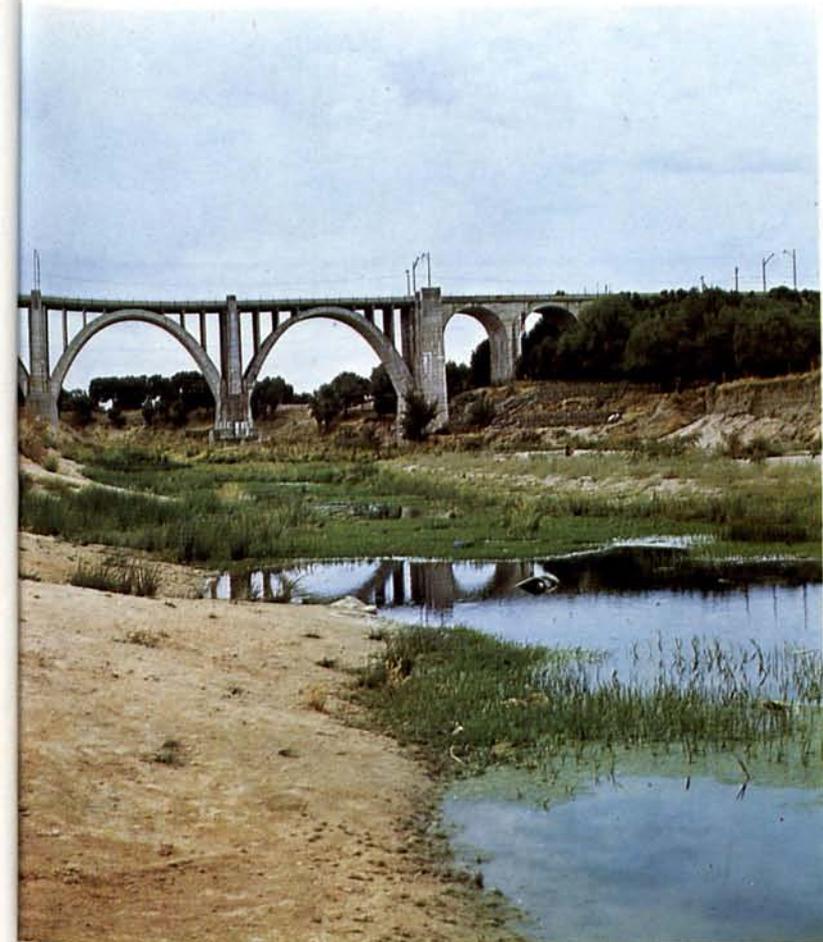
Puente "Manzanares el Real".

LOS puentes del Manzanares merecen nota ilustrativa. Baja el río —verdadero río, superior a las guasas— desplomándose desde los picachos guadarrameños. Encuentra aldeas, hoy centros de veraneo cortesanizados, y acomete la hazaña de ladear la ciudad. Eso hasta los años treinta, en que la ciudad se salta el Manzanares y empieza a desarrollarse al otro lado, el derecho, del río. Hoy parte el Manzanares el caserío en dos fragmentos. Por lo que los puentes han pasado de útiles a imprescindibles. Y aumentarán conforme Madrid, desde la Puerta del Angel hasta Móstoles, acrezca en proporción su anchura.

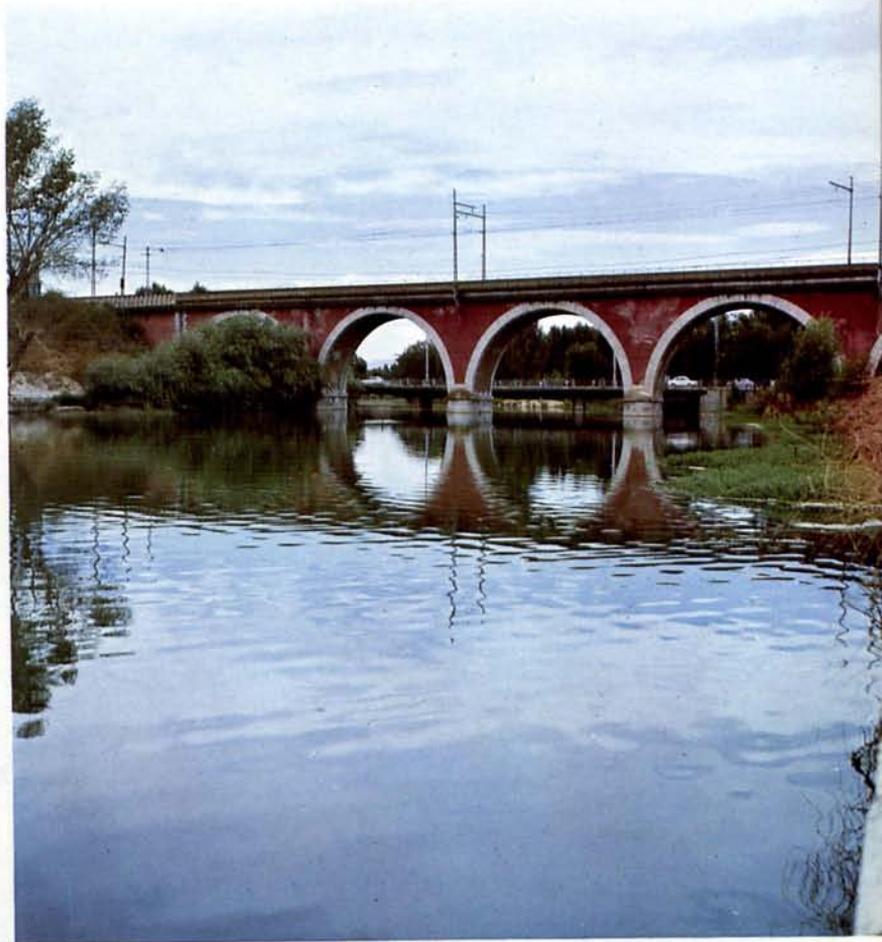
En la serranía el puente es como un murallón perforado. El agujero deja pasar al hijo de la nieve. Son esos puentes de estilo romano, macizos, sólidos, algo así como fragmentos del acueducto de Segovia. En Manzanares el Real, hacia Hoyo de Manzanares y hacia Colmenar, los puentes ofrecen su arco con basamento de granito. La carretera —de carreta— ha

utilizado por siglos el salto inmóvil del puente campesino. Después, rueda el Manzanares la cuesta hacia Madrid y halla a su paso el Puente de los Franceses.

Este es de ferrocarril, y, como tal, hijo de la ingeniería, que ya se sabe que modela formas exactas y escuetas. Pasan los trenes, y bajo el puente, una carretera, la que va de la antigua Bombilla a la vía de La Coruña. La Casa de Campo, al lado; el Puente de los Franceses (se ignora por qué se llamara así) era evocador para los que iban de merendola, cosa desusada hoy, a los parajes de los alrededores. Les hacía soñar con viajes a donde el soñador no encontrara los obstáculos y las dificultades consabidas donde se vive. (Esta es la ilusión que incita a los viajes.) También, cuando la Bombilla era centro de juerga y distensión del vivir agobiado (echar una cana al aire o un cabello moreno o rubio), el Puente de los Franceses, con el silbido de las locomotoras y su velocidad, su gente asomada a las ventanillas y su



Puente ferrocarril Madrid-Burgos sobre el Manzanares (El Pardo).



Puente de "Los Franceses".

«Adiós, Madrid, que te quedas sin gente», hacía levantar la cabeza a los sumisos al rito del manubrio. ¡Cuántas veces no habrá salido a los labios de la modistilla, en el jardín de evónivos, o de la entretenida escapada de la férula del senador, la frasecita clásica: «¡Este verano, a ver si me llevas a San Sebastián, no seas roñoso!»

Este Puente de los Franceses, de gran postín porque circulan por él los grandes expresos europeos, es precedido, ya en el término municipal de la Villa el modesto río —modesto y un poco hipócrita— por el Puente de los Capuchinos. Ni que decir que está en El Pardo, donde los capuchinos tienen una comunidad con el célebre Cristo. Es una fábrica moderna— de hace cinco años— subida pomposamente sobre un lecho semiseco. Ni para llenar un botijo lleva agua el pobre Manzanares por aquel andurrial. Pero salva un bache hondo y enlaza vías de comunicación imprescindibles.

Después del ferrocarrilero, se da uno con el Puente de San Fernando, con estatuas de Palacio y todo, en un paraje encantador de la carretera de El Pardo.

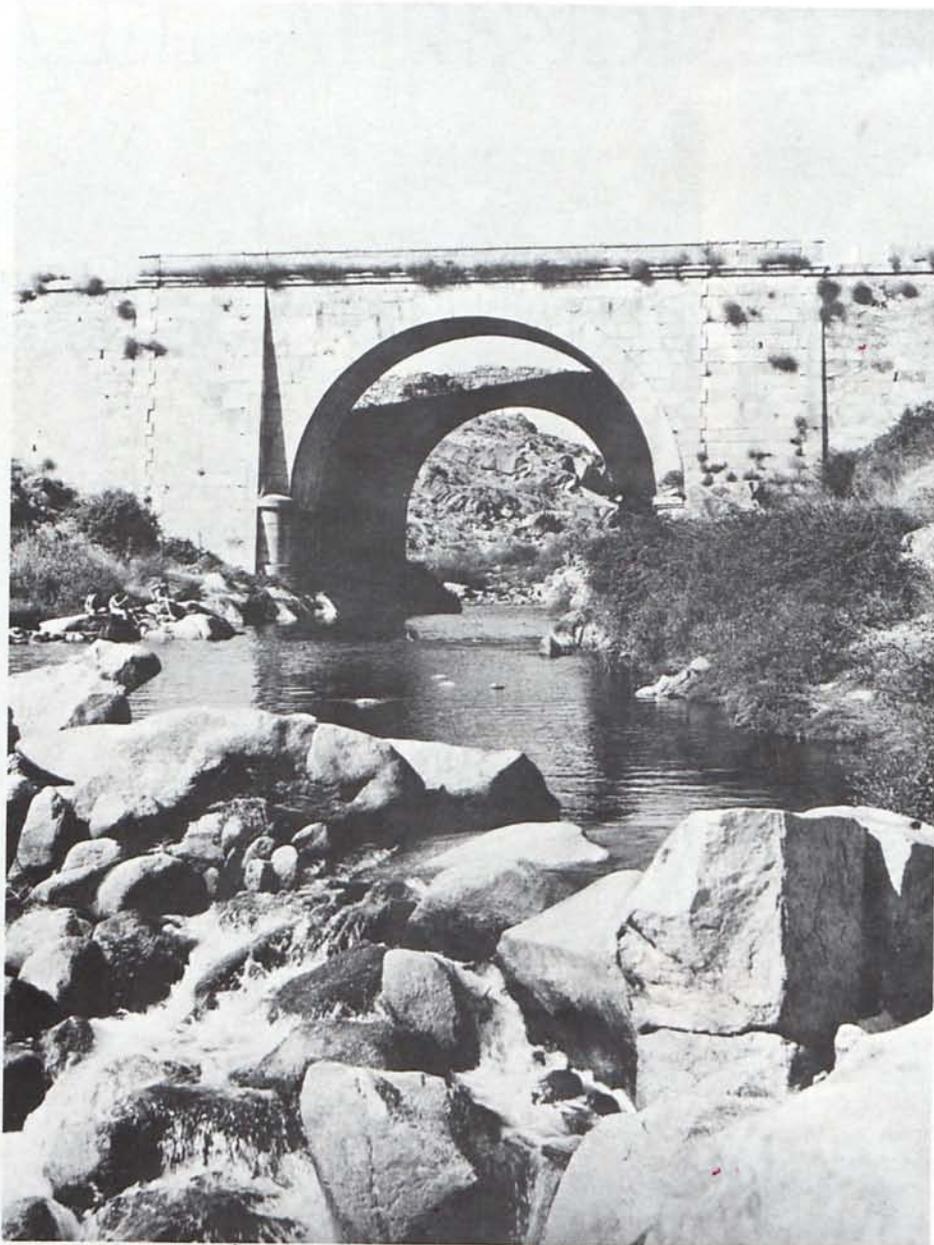
Después aparece el Puente del Rey, que enlaza el Palacio Real con la Casa de Campo, creado quizá por José I o Fernando VII. Estos caballeros, modelo de galantería a la bastarda, salían de noche de su alojamiento para andar de picos pardos por sitios recatados y aun plebeyos. De ahí que el túnel que aparece al borde del Campo del Moro y que se enfrenta con la Casa de Campo haya tenido su utilidad misteriosa. Era el escapadero de aquella raza de monarcas que comenzó con el pobre Luis I para terminar con Al-

fonso XIII. Nunca el español tiene déficit en el capítulo femenino.

La canalización moderna (la segunda) del Manzanares ha originado varios pasos, llamémoslos puentes. Pasarelas sobre el canal. De cuando en cuando el largo embalse se corta por una presa que modifica el nivel de cada estanquillo, y para esa maniobra mecánica se estableció un plano que une las dos orillas. Sirve para personas, pero yo no lo he visto usar nunca.

Y se llega a uno de los grandes puentes, el de Toledo, obra maestra de Ribera. Aquel del barroco. ¿Quién no conoce la puente toledana? Es un acierto total. No creo que haya otro en el mundo que le supere en belleza. Estropeado, lastimado como está, todavía impresiona por su grandeza y encanta por su adorno. El siglo XVIII nos ha dejado, entre otras cosas, esta joya. Madrid ha sido escultórica y arquitectónicamente muy afortunado en el siglo «de las luces».

Y a continuación el puente de Segovia, más antiguo. Registrase un primer puente en el llamado dibujo de la Biblioteca Nacional de Viena. Después, Felipe II mandó levantar el definitivo, grandioso. A pesar de su dimensión, fue ampliado en los años cuarenta. Porque la carretera —para carretas, no se olvide— exigía velocidad y espacio en la era del automóvil. Y que no nos vengan con garambainas de «aquel Madrid». Damos una foto del puente de Toledo hace cincuenta años. No hace falta comentarla. Lo mismo que bajo y alrededor del de Toledo, se repetía el panorama en el de Segovia: miseria, ropa sucia, agua más sucia, hacinamiento, desolación de cho-



Puente.— Hoyo de Manzanares.

zas que albergaban pobreza y mendicancia de oficio. ¿no es mejor lo que lo sustituye en este tiempo? Pónganse la mano encima de donde el corazón suele dar su tic-tac.

Otros puentes de categoría. El de Praga, después de los Héroe del Alcázar. A poco de levantarlo, hubo que meter en él la piqueta y reconstruirlo. Misterios de la arquitectura y la maestría de obras. Pusieron dos paralelas a los lados durante el bis de las obras, y por fin quedó pimpante y utilizadísimo. Es quizá el de mayor circulación. Cerca del de los Héroe del Alcázar o de Praga se proyectaron dos puentes más: uno, que metía bajo él la calle de Antonio López y otro, sobre los paseos de Yererías y de la Chopera. No han sido habidos.

Contando los pontones y las pasarelas, el Manzanares está atravesado por once pasos sobre su líquido-arenoso elemento. Entre los once se cuentan el de la Princesa, llamado hoy de Andalucía, y el de la Reina Victoria. Los dos son de 1909. El de la Princesa alivia al de Toledo en su carga. El de la Reina Victoria comunica la ciudad con el otro lado, en la zona de la Fuente de la Teja. También se alude a los puen-

tes de Garrido y de los Viveros. Lo son en diminutivo.

Hubo pontones y pasos de tablón de madera, y, como es natural tratándose del Manzanares, atrajeron burlas, que todo lo del río se da a la zumba y vaya. Lope de Vega:

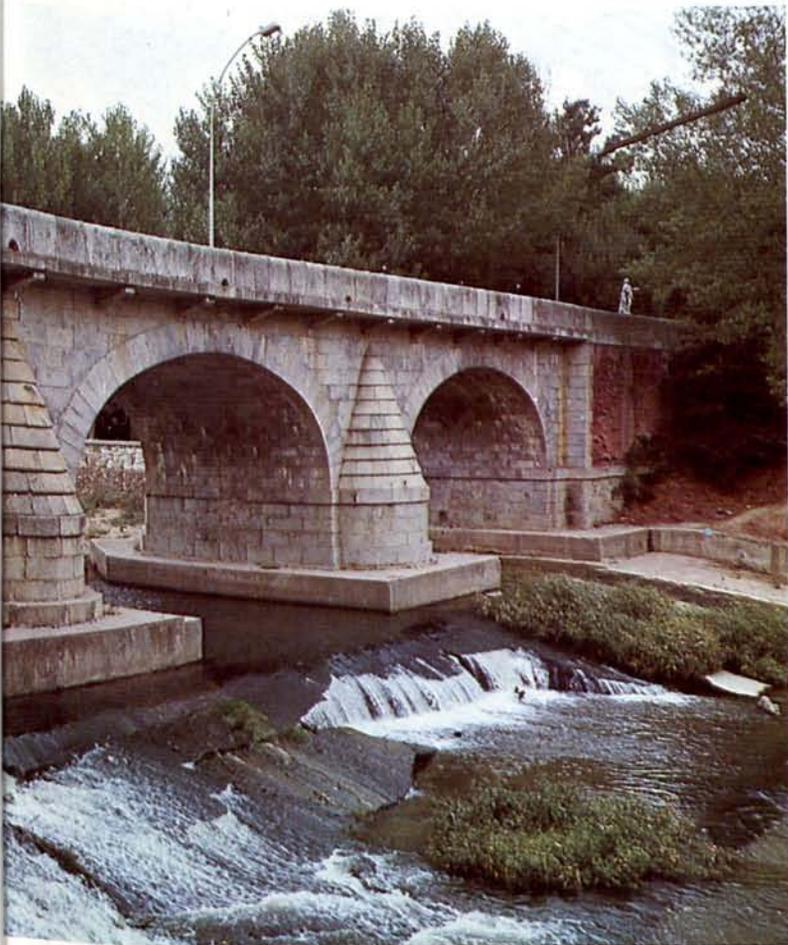
La puente a quien de nombre y señorío
la ciudad imperial honor de España,
en madera gastada al ciego río
sólo sirve de báculo de caña...

También de Lope, ya registrada, pero viene aquí al pelo:

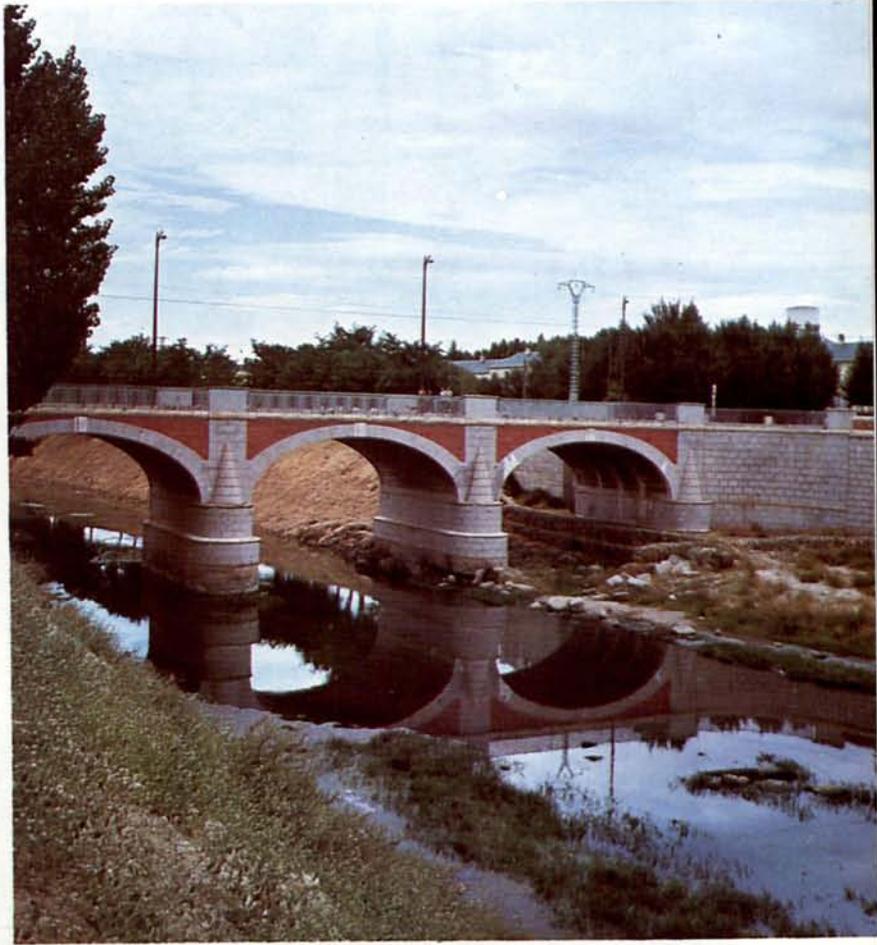
Quítenme aquesta puente que me mata
señores regidores de la villa:
miren que me ha quebrado una costilla
que, aunque me viene grande, me maltrata...

A su vez, Núñez de Castro:

Tenéis una hermosa puente
con esperanza de río...



Puente "San Fernando".



Puente de "El Pardo".

Versifica Ventura de la Vega:

A quien hizo los dos puentes
enormes te puso encima,
que dos sarcasmos de piedra
tuvieses siempre a la vista...

Al Manzanares como a las puentes, se le atrevían hasta los chascarrillos. Este es uno:

El borracho: «¡Qué buena idea han tenido al hacer el puente de Toledo a lo ancho del Manzanares! Porque si lo hacen a lo largo, Dios sabe hasta dónde llegarían los arcos...» (Muy gracioso.)

La nota de los puentes sobre el Manzanares hay que cerrarla con la alusión al que no existe..., y, sin embargo, es el más famoso. Me refiero a la «Pasarela de la Muerte».

Cuando las tropas españolas se saltaron, ¡con qué heroísmo!, el obstáculo del Manzanares, fueron detenidas por las marxistas-separatistas en determinados puntos, que no desaparecerán, en nombradía, de ese cantar de gesta que lleva por título «Ciudad Universitaria». Llegaron a Madrid seis mil hombres para tomarlo de abajo arriba, subiendo a cuerpo limpio el desnivel de la vaguada. Enfrente tenían todos los milicianos —cien mil— más las primeras brigadas internacionales —cuarenta mil—. Este grupo, de veteranos de otras guerras, formidablemente armados por la conjura antiespañola.

La lucha fue feroz, y los españoles, aun en disparatadas condiciones de inferioridad, pudieron ganar edificios de la Universitaria, de los que no los pudo desalojar nadie hasta la paz. El enlace entre las dos orillas, cercadas de cañones, ametralladoras, morteros y fusiles, se hacía por un débil puentecillo de un par de largueros, batido desde todas partes.

Era la aludida «Pasarela de la Muerte». Porque intentar el brinco hasta la orilla izquierda era «jugarse el bigote», en la jerga de los «paisas». El trámite era así: se esperaba la tiniebla, salvo las noches de luna, y a pesar de las bengalas y del fuego alternado con pausas —bien enfocadas hacia la pasarela las punterías—, el atrevido, forzoso o voluntario, se metía veloz en el paso trágico. Unas veces llegaba, otras había que recogerle con una herida mortal... o en el último livor. Así desde noviembre de 1936 hasta fines de marzo de 1939.

El puente de la sangre, el puente del valor, el puentecillo del sacrificio, merecía que otro puentecillo idéntico lo evocara y quedase para la eternidad en el Madrid eterno, el Madrid salvado por los usuarios de aquel filo de navaja. Es el puente por antonomasia, el puente glorioso, en el conjunto de los y de las puentes levantados desde el primer ensanche de la Madina, que luego fue Madrid, y las fábricas severas y monumentales de Herrera y de Ribera. Y no es un puente fantasma, porque está en la historia... y en nuestro corazón.

TOMAS BORRAS

EL PREGON

UN GRITO DEL MERCADO DE AYER

UN RECUERDO AL MADRID DE AYER
EN LOS FESTEJOS DE HOY

Por Margarita JIMENEZ

DE parte del señor alcalde, se hace saber..." Este es un grito-mensaje con el que se hacía llegar hasta el pueblo las órdenes, bandos y decisiones que debía cumplir... de parte del señor alcalde.

En todos los pueblos y aldeas, es el pregonero una figura muy conocida, que ha sido sustituida por las facilidades que ha puesto al alcance de todos los medios de comunicación, si bien el pregonero perdura aún en algunas escondidas aldeas.

Dicen que muchos pregoneros de Madrid terminaron como verdugos,

por eso el dicho de "¡Cómo subo, cómo subo, de pregonero a verdugo!" El pregonero, según los casos, utiliza distinto instrumento, acompañándose en su peregrinar por calles y plazas de tambor, bocina, trompeta o incluso de campanilla.

«Echadme el primer pregón, aquí con una voz gruesa, sonora, clara y distinta, para que todos los entiendan; pues ya os habéis prevenido de aire, de tono y de letra en aquella tinta solfa de esa vecina taberna...»

La estrofa corresponde a la mojiganga de la Casa de la Plaza (Plaza Mayor) para el auto de "El cordero de Isaias".

En mitad de la plaza o de la calle, el pregonero se para, espera, haciéndose oír con su trompeta o con su tambor, que las gentes se arremolinen a su alrededor, y es el momento de desplegar su bando para hacerse oír o al menos intentar hacerse oír en mitad del griterío que los agolpados en torno suyo, en muchos casos niños, animales, ancianos y mujeres, prorrumpen. Así es como el pregonero logra decir: "En



nombre del señor corregidor..., ninguna regatona ni otra persona..., sea osada de comprar en esta Corte... la verdura que traen a vender los labradores a ella; ...sino que la hayan de vender y vendan los que la traen; ... Así mismo..., ninguna verdulera que tiene huertas en esta Corte y fuera de ella... puedan dar ni den a vender verdura a las dichas regatonas..., ni vendérsela, ni darla para vender fuera de la verdulería... a ninguna persona, ...aunque diga que son sus criados..., ni ninguna persona la pueda vender de sus puestos..." Un pregón de 1616 en relación con las vendedoras de la Plaza Mayor.

Una vez finalizado el bando, el pregonero recoge su papel en forma de pergamino y, con su trompeta o tambor en la mano, se dirige hacia otro lugar de la ciudad para, tras el

toque del instrumento y aguardar de nuevo la llegada en su entorno de los curiosos, volver a intentar hacerse oír sobre el murmullo de los que le rodean con aquello de "En nombre del señor corregidor..." Aunque a las dos primeras estrofas ya se han cansado sus auditores y los pequeños continúan jugando a los pies del pregonero, los viejos piensan sobre las primeras palabras oídas, que fueron las que le quedaron, y las mujeres mantienen su cuchicheo sobre la vecina que termina de doblar la esquina. Ahí queda el pregón con una orden de obligado cumplimiento.

Volvamos con otro pregón en razón de las verduleras y la Plaza Mayor. "Por auto y pregón de Corte, preveído por los Alcaldes de la Casa y Corte de V. A., está mandado que en las plazas públicas ni fuera

de ellas, ninguna mujer que no fuera casada, o de cuarenta años arriba, no pueda vender la fruta ni otros mantenimientos en las dichas plazas ni las calles, pena de cien azotes; y contraviniendo a este auto y pregón de Corte, mucho número de mujeres, y mozas y muchachas, en que no concurren las calidades del dicho pregón, venden así la fruta como los demás mantenimientos, en que se siguen grandes inconvenientes; para remedio de lo cual suplico a V. A. mande se guarde y cumpla el dicho auto y pregón de Corte..." En este caso recurrió María Rosa, viuda, tratante en frutas, diciendo que caba las frutas a vender a sus criadas que "están contratadas por escritura", lo que parece intimidó a las autoridades, que dejaron que las regatonas jóvenes siguieran vendiendo frutas.

«El alcalde de Madrid ha puesto por las esquinas que no se coma jamón porque tiene la trichina.»

Este es el pregón popular, el de aleyunas y coplillas, hecho por el pueblo con sentido de burla y pulla, y donde, como en el caso del que recogemos, se permite la licencia en el vocablo trichina, buscando una mejor rima.

Todavía podríamos encontrar otro pregón más popular, que hoy se extingue, y que tuvo en la Plaza Mayor, como zoco comercial, un esencial escenario. Es el pregón de los vendedores que en competición ofrecen su mercancía. Pregones de flores, de hortaliza, de frutas de temporada; de "Lleven frutas, señores, que es barata", "Tocino añejo, lomo y salchichas", "Buena castaña, bueee...na nuez", "¿Quién quie moras..., moritas... mooras?"

La Plaza Mayor es ahora cada año escenario del pregón de las fiestas patronales en torno a San Isidro. La costumbre del pregón en 1947 incorpora como pregonero a una figura conocida de la vida madrileña. En torno a la fecha del 15 de mayo, cada año la plaza se engalana, saca sus tapices a los halcones de la Casa de Panadería y de la Casa de Carnicería. Aparece el escuadrón de la Policía Municipal engalanado, la banda de música, que deja oír sus notas de aire interpretando partituras madrileñas y castizas: "Agua, azucarillos y aguardiente", "La Revoltosa", "Gigantes y cabezudos", "La verbena de la Paloma".

Acuden a la plaza en esta solemnidad

los gigantes y cabezudos, muñecos de grandes dimensiones con cara grotesca de cartón, bajo el que va una persona sobre un armazón de madera, que se mueve a compás. Muñeco de la farsa que representa a figuras populares de Madrid, como la chulilla Manolita Malasaña; la Arganzuela, cargada de su leyenda sentimental y caritativa; dos figuras de zarzuela, como la Mariposa y el Julián, como si dijéramos "La Revoltosa" y "La verbena de la Paloma". Tampoco faltan figuras de la historia madrileña, aunque las ya citadas también lo son, y, así, entre los gigantes tenemos al rey "Mohamed I", moro de nuestra historia árabe; "Alfonso VI", conquistador de la villa; "la Latina", sobrenombre de doña Beatriz Galindo; "el alcalde de Móstoles", también importante en la historia de esta villa. Todos ellos, gigantes. Entre los cabezudos encontramos a "Don Francisquillo", bufón y hazmerreír del emperador Carlos I; tampoco falta "la Marizápalos", también dicen que fruto de la leyenda; "Pepa la Naranjera", manola y, según ella y el vulgo, amante de Fernando VII; "Luis Candelas", el bandolero; "la Tía Javiera", convertida en estampa grotesca de cartón viene a ofrecer aquellas añoradas rosquillas de Navidad y San Isidro, que traía de Villarejo de Salvanés; "Cúchares" y "el Melones" representan en este desfile a la fiesta nacional. El primero, el maestro, gran lidiador y matador, que con su fama y calidad le ha dado sobrenombre a la fiesta de toros, denominándosele también al toreo "el arte de Cúchares", y el segundo, un imitador dentro de la evolución de

la lidia de los caballeros que rejeaban a los toros en la Plaza Mayor, en este caso nuestro muñeco de cartón encarna a un picador, esos que garrocha en mano sirven para "frenar" las fuerzas del toro y también para en la ejecución demostrar la bravura del animal. Por último "Doña Cundi", "lista" con apariencia de "tonta", de los listos que en aquellos años en que vivían realmente nuestros personajes surcaban las calles de la villa, vividores, en una palabra, gracias a su cara de ingenuidad.

El balcón de la Casa de Panadería se abre y aparece en él el regidor de la Villa, el alcalde, acompañado del pregonero, al que escolta el pendón de la Villa. La fiesta va a empezar. "De orden del señor alcalde de Madrid..." se inicia el pregón.

Hay que decir que en estos casos el gran pregón de las fiestas está en la misma Plaza Mayor, que se nos muestra una auténtica plaza de pueblo, provinciana, a escasos metros de la Puerta del Sol, kilómetro cero de una ciudad de tres millones y pico de habitantes. Allí se paran la señora que lleva la cesta con la compra, dos ancianos que llegan con un paraguas rojo, que abren para defenderse del sol; el botones que ha salido de la empresa, el "isidril" que ha llegado de provincias. Allí cien, doscientas, mil, dos mil personas, se congregan, ofreciendo una bonita estampa de ciudad, de pueblo; bonita estampa, porque nos habla de que Madrid no pierde, en mitad de su prisa, de lo funcional, ese aspecto maravilloso de ciudad.

LA PRINCESA DE ESPAÑA PRESIDIO EL JURADO DE ROSAS NUEVAS

Reportaje de A. Miguel SANCHEZ

LOS «alquimistas» florales de Europa vinieron a llamar a la capital de España para competir en el Concurso Internacional de Rosas Nuevas de la Villa. El 6 de junio, cuando la primavera tocaba a su fin y las flores se encontraban en su mayor apoteosis, se celebró este certámen único que, organizado por el Ayuntamiento, tuvo como presidente del Jurado de Honor a S. A. R. la Princesa de España Doña Sofía de Borbón, y como presidente del Concurso al alcalde de Madrid, don Miguel Angel García-Lomas y Mata.

Los 30.000 metros cuadrados, con un fondo de césped, resinosa y árboles de colorido, de la Rosaleda «Ramón Ortiz», del Parque del Oeste, sirvieron de marco para la presentación, concurso y exhibición de las últimas creaciones de obtentores de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Irlanda del Norte, Italia y España.

El fruto de varios años de investigación era presentado por primera vez. La alta horticultura estaba de fiesta. Detrás de cada nueva rosa un sinfín de inquietudes y esperanzas. ¿Cuánto tiempo de su vida consume un naturalista para conseguir una rosa inédita? Uno, dos, cinco años... o más, desde que el obtentor deposita delicadamente en la rosa el polen de la flor padre. Lue-



S. A. R. la Princesa de España, acompañada del alcalde, señora de García-Lomas y otras personalidades, contempla las rosas nuevas de 1974.



"Bordure Rose", de Marie Delbard, Medalla de Oro de la Villa de Madrid.



La Rosaleda "Ramón Ortiz" el día del certamen.

go, cuando la rosa fecunda y da su fruto, será sembrada la semilla de la que brotarán nuevas rosas, imperfectas en su mayoría. El horticultor hará una primera selección entre las más bellas y perfumadas, selección que durante varios ciclos irá repitiendo hasta conseguir esa flor perfecta, excepcional, única en su especie.

Entonces, el rosalista, mirando alternativamente al firmamento y a la tierra, esparcirá su oración de gracias:

*Te saludo, Sol;
Te saludo, Tierra;
Lejanos planetas,
Estrellas todas,
Os saludo.*

*Amo lo conocido
Y lo desconocido.
Gracias, Todo.
Gracias, Nada.
Naturaleza,
Gracias.*

Los árabes dicen, que la primera rosa surgió de una gota de sudor de Mahoma, y los griegos, de una lágrima de Venus caída sobre la tumba de Adonis. El rosalista sabe que hay algo de eso, de sudor, de lágrimas, de paciencia, de desilusión y, también al fin, de alegría. La rosa nueva es una realidad que se suma al infinito mundo de las especies vegetales. Realidad que quedará patentada y bautizada con un

nombre entre los vapores de la embriaguez creadora.

«Bordure Rose» llamó Mme. Marie Delbard, de Francia, a su rosal floribunda. Con ella obtuvo este año la Medalla de Oro de la Villa de Madrid. Es la cuarta vez que la familia Delbard consigue este premio, lo que induce a pensar que no es el azar, sino la dedicación, la sabiduría y la intuición, la causa de sus bellísimas creaciones florales.

Cien rosas nuevas se presentaron en esta decimonovena olimpiada del colorido y la fragancia que el Ayuntamiento madrileño convoca todos los años en la Rosaleda del Parque del Oeste, con participación de los más afamados rosalistas del mundo. Francia lleva la palma: en esta XIX edición, de siete premios, ha copado cinco; los otros dos los dejó para el obtentor alemán Math Tantau, que consiguió un Certificado de Primera y otro de Segunda, con dos rosales floribunda. George Delbard obtuvo el otro Certificado de Primera con un rosal híbrido de té, al que futurizó con el nombre de «París 2000». Ya en plan verdaderamente arrollador, Mme. Marie Delbard consiguió también uno de los tres Certificados de Segunda, por su rosal floribunda «Jockey». Punto y aparte merecía, si el papel no estuviera por las nubes, el ganador de la Copa a la Rosa más Perfumada: Meilland. ¡Ah! ¿Pero Mei-

lland no es la rosa de Francia?... Con el híbrido de té «Meilanein», un trofeo más engrosará las repletas vitrinas —tienen, entre otros, seis Medallas de Oro de Madrid y Certificados de casi todas las ediciones de este afamado premio internacional— de esta familia, que consiguió la primera patente que en el mundo se hizo por una rosa. Para Paul Croix, que ya consiguió Medalla de Oro en 1951, fue el otro Certificado de Segunda, con el híbrido de té «Presidente». Total que, si no ha habido sorpresas en cuanto a los obtentores, la originalidad estuvo en sus creaciones.

Un Jurado de expertos, presidido por las polacas Jadwiga Grabazewska y Jadwiga Dabrowska y formado por ingenieros y técnicos de Horticultura de diversos países, estuvo durante varias horas reunido en la mañana del pasado 6 de junio, para la adjudicación de los correspondientes premios.

El fallo fue dado a conocer ese mismo día por S. A. R. la Princesa de España Doña Sofía, que actuó como presidente del Jurado de Honor, en el transcurso de un acto celebrado en la Rosaleda de «Ramón Ortiz» y en el que estuvo presente el alcalde de Madrid, don Miguel Angel García-Lomas y los miembros de los distintos jurados concursantes y otras personalidades.

SANTA ANA, OLVIDADA PATRONA DE MADRID

Por Mercedes AGULLO Y COBO

Madrid, a lo largo de los siglos, fue acumulando patrocinios santos y votos sagrados que, escalonados —casi amontonados—, en el año recordaban a los buenos madrileños sucesos pasados y daban ocasión a festejos sacros y a celebraciones profanas.

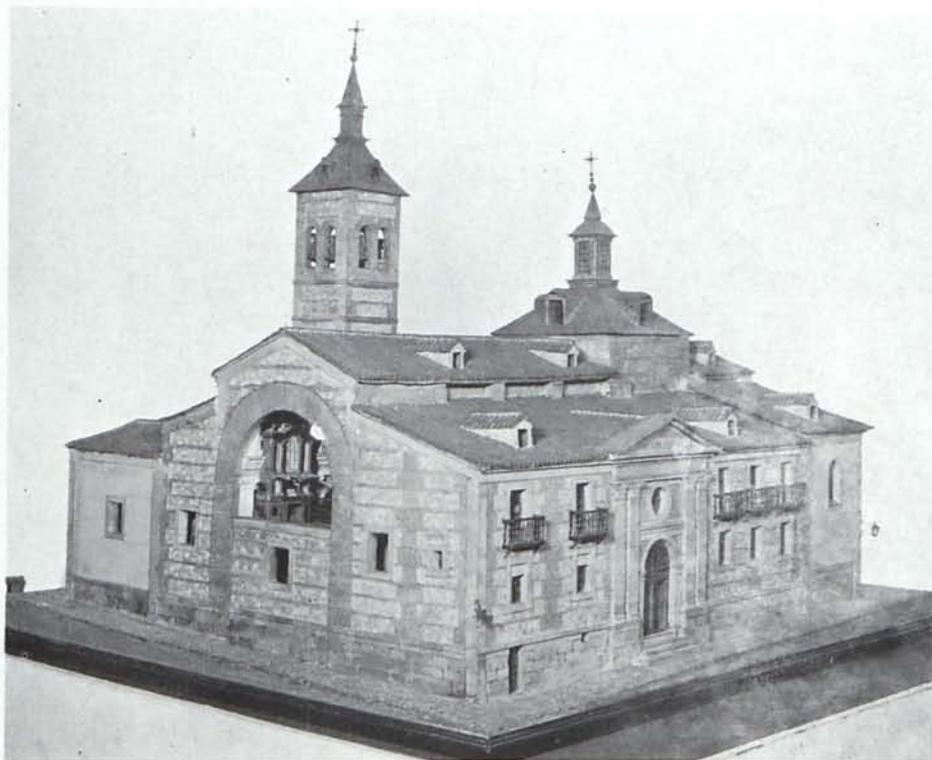
De todos ellos, apenas unos pocos han llegado a nuestros días. Basta echar una ojeada al impreso de las «Fiestas, y procesiones, que la Muy Noble, Leal, Imperial, y Coronada Villa de Madrid celebra cada año por voto y devoción» (1), para darnos cuenta de la multiplicidad de actos devotos a los que Madrid asistía corporativamente hasta hace poco más de un siglo.

Se ha conservado memoria de nuestras diversas patronas (Virgenes de la Almudena y de Atocha), de nuestros santos patronos (San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza); se sigue celebrando con esplendor la festividad del Corpus Christi, pero hemos dejado caer en el olvido, en este Madrid tan dado a ello, una fiesta y un patrocinio que durante siglos se mantuvieron con especial fervor y muy lucidas manifestaciones populares: la fiesta y el patronazgo de señora Santa Ana.

Cuenta Quintana, al hablar de los votos hechos por Madrid por necesidades particulares (2), que el hecho a la Concepción de Nuestra Señora y San Sebastián en 1438 cayó en olvido y «después de 161 años... obligó a la divina justicia a que desnudase la espada de su rigor; descargó el brazo, y con el golpe volvió en su acuerdo el dormido en el sueño de los vicios. Conoció su culpa y viéndose apretado con el continuo recurso que tiene en sus mayores



Imagen de Santa Ana y la Virgen niña, en el Museo Municipal



Maqueta de la iglesia de Santa María, donde se celebraban los cultos en honor de la Santa (Museo Municipal).

necesidades de valerse del amparo de la Virgen María Nuestra Señora, para más obligarla determinó de poner por intercesora a su madre, la gloriosa Santa Ana, y el bienaventurado San Roque, prometiendo de guardarles sus fiestas...»

El día de Santiago de 1597 —añade— en la iglesia de Santa María de la Almudena, el Cabildo eclesiástico, el corregidor Mosen Rubí de Bracamonte, los regidores de la Villa y los prelados de los conventos hicieron el voto. Prometieron guardar la fiesta «de la bienaventurada Señora Santa Ana, patrona nuestra, y del Glorioso San Roque...», con vísperas, misa solemne y procesión general de las iglesias que se señalasen, asistiendo en corporación.

La noticia la recoge también León Pinelo en sus *Anales* (3), indicando que «el día siguiente se conoció evidente mejoría y fue creciendo hasta conseguirse del todo la salud».

Naturalmente, tras Quintana, todos cuantos se han ocupado de dicha festividad y patronazgo han venido repitiendo la noticia sin ningún género de comprobación —como la elemental de sumar a 1438 161, lo que nos sitúa en 1599 y no en 1597— y sin poner en duda lo que debió ser, simplemente, por parte del historiador de Madrid, una errata de imprenta, hasta el extremo que en los propios documentos oficiales del

Ayuntamiento dan la citada fecha de 1597 como la de la renovación del voto a la santa y el hecho a San Roque (4). Tanto más raro el año, cuando en él no hubo señales de peste y sí hay noticia de que la hubo en el año justo, 1599.

Al intentar la comprobación de fechas, hallamos lógicamente, que en el *Libro de Actas* de nuestro Ayuntamiento y en la fecha dada por Quintana —25 de julio de 1597— no aparece referencia alguna al hecho, que por su trascendencia habría de figurar indefectiblemente en él, considerando, sin embargo, como era de esperar, en el lugar que exactamente le corresponde, el 25 de julio de 1599. En ayuntamiento del 21 de julio de aquel año ya se dice:

«Votos de Sant Roque y Santa Ana. Acordóse que atento questa Villa tiene acordado se bote la fiesta de señor San Roque y que perpetuamente se guarde en esta Villa y se le haga vna ermita en la parte questa acordado = que los señores Don Yñigo de Mendoza y Don Juan de León sean commissarios para que hagan traer por escrito el uoto y lo mismo a Señora Santa Ana y se llame la Villa para acordallo y ber el boto para el biernes primero» (5).

Y en el ayuntamiento siguiente: «Voto de Señora Sancta Ana y Señor Sant Roque. En este Ayuntamiento, aquíéndose tratado y confe-

rido sobre el voto que se a de hazer para las fiestas de Señora Santana y glorioso San Roque y auiendo dado fee los porteros desta Villa que an llamado a los Caballeros Regidores della para este efecto, se acordó quel domingo, ques día de Sant Tiago, que se junten en la yglesia de Santa María desta Villa para botar estas dos fiestas y allí se junte la Villa para votarlo porques bispera de la gloriosa Sanctana y los señores Gregorio de Vsátigui y don Lorenço de Prado sean commissarios y conuiden el Cauildo de la clereçia y los relixiosos de los monasterios della yendo dos de cada Orden, y hagan que aya música para las uísperas y misa conuidando los relixiosos de sant Francisco para ello y den orden la forma que a de auer en los asientos así para el señor Vicario como para los demás relixiosos y hagan las diligencias neçesarias sobre todo» (6).

Este es el auténtico acuerdo de Madrid, la fecha de la renovación del voto a Santa Ana, y confirmación de la intercesión de los santos en favor de la salud de los madrileños la hayamos en el acuerdo que tomó el Ayuntamiento el 30 de agosto de aquel año:

Que se despidiese a los médicos, cirujanos y barberos «que curan lo de las secas, atento la mucha mejoría que ay en esta Villa, bendito sea Dios» (7).

La devoción y el patronato de Santa Ana se remontan, sin embargo, a muchos años atrás.

Noticias sobre la celebración de la fiesta de San Juan, con corridas de toros, figuran en los *Libros de Actas* con anterioridad a 1494, faltando, sin embargo, las relativas a Santa Ana hasta 1548, en que hallamos:

«En xviii de jullio de d x l viii años, miércoles:

»Toro para Santana. Platicaron [el corregidor y regidores] sobre vna petición que dieron los quatros del Cabildo de Señora Santana en que piden questa Villa leç dé vn toro de los seys que saca la Villa, por condición que den los obligados de las carneçerias cada año y ese toro se les dé de los questán por dar del día de San Juan de junio que aora pasó.

»Idem. El dicho Pedro Fernández de Lodeña dixo que visto questa Villa tiene por abogada a la Señora Santana e a tantos años ques nuestra Patrona, que le paresçe que todo lo questa Villa pudiere faser para onrrar su fiesta se haga e que aviendo obligados de carnes se les ponga

por condición que den vn toro para la dicha fiesta, como se suele fazer.»

De la misma opinión fueron varios regidores, concluyendo el corregidor «questá ynformado que los obligados desta Villa an atostumbra-do a dar este toro de mucho tiempo a esta parte que esta fiesta se faze mucho a porque tiene por abogada esta Villa a Señora Santana, poñ tanto dixo que sin perjuizio de la Villa para adelante manda que aviendo obligados de las carnes, este año se ponga por condición que den este toro a la Villa para la dicha fiesta de Señora Santana juntamente con los toros que dan para San Juan». (Libro de Actas, núm. 13, fols. 106 v.-107.)

No obstante la afirmación de que la fiesta se celebraba con anterioridad a 1548, no he logrado hallar noticia de ello en los citados Libros de Actas.

El 20 de julio de 1582, en el acta del ayuntamiento celebrado aquel día, se lee:

«En este Ayuntamiento se acordó que la fiesta deste año se a de celebrar de la bienaventurada Santa Ana se haga con mucha solenydad, atento questa Villa la tiene por Patrona y de muy antiguo a continuado a celebrar esta fiesta con mucha solenydad, y demás desto este año concurre otra causa muy justa que es averse de començar a dezir misa aquel día en la capilla que nueuamente esta Villa ha hecho en la Plaza della y ordenado que tenga por adbocación el nombre desta bienaventurada Santa, y por questo aya efecto y se haga con la solenydad ques justo = acordaron questa Villa y todos los señores Justicia e Regidores della bayan en la dicha proçesión y en la mysa que se a de çelebrar en la dicha capilla y que los señores don Ladrón de Gueuara y don Juan Hurtado de Mendoça juntamente con el señor Corregidor manden ordenar la dicha fiesta con los cofadres desta Cofadria y probean lo demás que fuere necesario para la dicha solenydad y que en ella bayan los gigantes e otras danças y lo que les paresçiere necesario se gaste en la dicha fiesta demás de lo que obieren de probeher los dichos cofadres de propios y lo pague Luis Calderón por librança de los dichos señores» (8).

Vemos, pues, que nuestra Santa era reconocida por Patrona de la Villa «de muy antiguo» y que la celebración de su fiesta no se corres-



Grabado del siglo XVIII (Museo Municipal).

ponde con los comienzos que le atribuye Quintana.

En años sucesivos, hallamos siempre noticia de la celebración de la fiesta de Santa Ana, con la solicitud previa al Consejo para la fiesta de toros que a ella iba emparejada:

El 10 de julio de 1584: Petición al Consejo para correr catorce toros para la fiesta de Señora Santa Ana, «como Patrona desta billa y señalen día en que se vbieren de correr atento que ques biernes día de Señora Santa Ana» (9).

El 24 de julio: «Proçesión de Señora Santa Ana. Acordóse que se llame a todos los señores Regidores para que se hallen presentes en la proçesión de Señora Sancta Ana

y los porteros lleuen los asientos para esta Villa a Santa María».

«Colación. Acordóse que se gaste en colación quinientos reales y se comete al señor Gaspar de Medina para que lo haga y se gasten de los toros muertos» (10).

El 27 de julio: «Acordóse que se escriba al señor Presidente una carta por esta Villa suplicándole mande dar la orden que se a de thener en el correr los toros y señale el día y cuándo se ayan de correr...» (11).

En la primera de las noticias recogidas, la correspondiente a 1582, vemos se hace referencia a la Cofradía de Señora Santa Ana con la que los Regidores designados habían

de ponerse de acuerdo para las fiestas.

En el Archivo Histórico de Protocolos se conserva un Libro de Cuentas de la Cofradía de Santa Ana de la parroquia de San Miguel (12) en el que figuran interesantes datos sobre la celebración de la festividad de nuestra Patrona y de las actividades de la propia Cofradía. El libro, regalado en blanco por el librero del Rey, Blas de Robles —según se hace constar en su primera página (13)— recoge las cuentas entre 1.º de agosto de 1584 y 1611, más los nombramientos de mayordomos a partir de este año hasta 1617 en que, como veremos, se extinguió la Cofradía.

La Cofradía estaba formada casi en su totalidad por plateros y joyeros —aunque hallamos también en ella obligados de la carnicería, roperos, curtidores, calceteros, sastres, alguaciles, mercaderes, cereros— entre ellos Juan de Vargas, Gonzalo de Soto, Diego de Rosales, Alonso de Torres, Juan de Salazar, Diego de la Peña, Nicolás de Espinosa, Sebastián de Rosales, Juan Bautista de Montemayor, Pedro López, Francisco Martel, Luis Bergel, Diego de Perea, más el entallador Diego de Trueno, Juan Martínez, gorrero de Su Majestad —todos ellos inscritos en 1584— y el ya citado Blas de Robles, que era diputado en ella (14).

El 4 de junio de aquel año se acordó que para la fiesta «se pongan premios para las cruces y danças y altares e ymbençiones que mejor lo hiçiere... y para los que mejor compusieren en loor de los venditos sanctos».

El cartel comprendía premios:

«Al que mejor compusiere en qualquier género de verso castellano en loor de los gloriosos sanctos, se le dará una pieza de plata que pese y balga çinquenta reales.»

A la mejor cruz, una pieza de plata de 6 ducados.

A la segunda cruz, un jubón de tafetán de color y unos guantes.

A la tercera cruz, 15 medias de lana grandes y unos guantes.

A la cuarta cruz, un sombrero negro y un espejo.

«Y a la persona que mejor y más devoto altar hiçiere con mejor ystoria o ymbençión de fuente y otra cossa, una sortija de oro y vn espejo y vnos guantes.»

«Y a la dança que mejor y más galana saliere, vna pieza de plata que balga çien reales.»

A la segunda, un corte de jubón de tafetán de color y unos guantes.

A la tercera, un sombrero de mezcla con trenza y unas medias de lana.

«Y al mejor çapateador y que con mejores mudanças çapateare, se le dará vn sombrero de mezcla y vn espejo.»

«Y al que mejor y con más buen ayre corriere tres carreras donde los jueçes señalaren, se le dará vn corte de tafetán de color.»

El cartel se puso en la Plaza Mayor en un repostero, en las ventanas de las casas de Pedro Alvarez, diputado, y se pregonó con música de ministriles el 28 de junio.

Las fiestas se hicieron en la Plaza Mayor y se otorgaron los siguientes premios:

«Diose a vna dança de serranas y çagales que sacó Jusepe de Quebas, maeso de danças», el primer premio.

Otro «a la dança y torneo de los esparteros por la mejor imbençión de todas».

«A la segunda dança, que fue la del gigante Goliás, que sacaron los vecinos de Valdemoro.»

La primera cruz, la de San Ginés.

La segunda, la de Santa Cruz.

«Diose al que mejor compuso en verso en loor de los venditos sanctos, que fue Liñán...», el primer premio.

La cuarta danza, «de vnos çagales muchachos».

«A un dançante de cascabeles», el premio al mejor danzante.

A Pedro Cornejo, hermano del Hospital General, «por auer sacado y echo el altar más bien adereçado y con mejor ystoria e ymbençión».

Quinta danza, «de dançantes galanes que fueron los vecinos de Móstoles».

«Jayme de Menasque, bordador, en la perrochia de sant Ginés, en la calle Mayor, en sus casas» (15).

Tenemos así, perfectamente descrita, la fiesta que en honor de la Santa se celebraba: en su aspecto religioso, vísperas, misa y procesión, con intervención de la Villa y del Cabildo eclesiástico; en su aspecto popular y festero, los altares a lo largo del recorrido de la procesión, la intervención de zapateadores, corredores, danzantes llegados de la provincia, justas poéticas, etcétera, más los toros, que habían de ser su constante, siendo su corrida, junto con la de San Juan, las dos fijadas del año, a las que se

uniría después la del día de San Isidro.

El 13 de agosto de 1584 se acordó celebrar la fiesta de Santa Ana en Santa María mientras no tuviesen lugar propio para poner la imagen de la Santa, pidiendo a la Villa que prestase sus ministriles y que en el día de la fiesta se sacasen las mismas danzas que en la celebración del Corpus; que la Villa se obligase a que se corriesen siempre toros y que ocho días después de la fiesta se hiciera procesión (16).

La Cofradía contaba en aquel año con unas figuras de San Joaquín y Santa Ana —nunca se llevó a la Santa sola en procesión— pero se determinó hacer otras dos de bulto, nombrándose diputados para ello a Blas de Robles y a Pedro Pérez, el 10 de octubre; imágenes que el 27 de marzo de 1585 se dice estaban ya hechas (17). Un mes más tarde, se concierta con Hernando de Avila, pintor, «la pintura, dorado y estofado de dos figuras que representan Joaquín y Santa Ana con el árbol que está enmedio y por remate vna ymagen de Nuestra Señora de la adboçación de la Cofradía de Señora Santa Ana, cuya patrona es desta Villa...» por precio de de 50 ducados, comprometiéndose a darla acabada para el mes de junio, probablemente con intención de que ya figurase en la procesión de aquel año (18).

A colocar el cartel de los premios concurren músicos negros; en la fiesta, sacó Granada una danza, otra Cuevas, intervinieron las chirimías y ministriles de la Villa, los cantores de la Capilla del Obispo en las vísperas, y de Leganés vino una danza del Rey David (19).

El año siguiente figuran entre sus cofrades Juan Rodríguez de Bavia, platero del Rey, y el plumajero de S. M., Pedro de Torres, y la Cofradía se ocupa del «ornato de la capilla de Señora Santa Ana questá en la Plaça desta Villa», a la vez que se decide que los actos religiosos se celebren en San Salvador «para oviar los yncombinientes que suelen subçeder en la yglesia mayor de Santa María con los dueños de la capilla de Santa Ana della» (20).

En 1586, en que se encargó de allegar la limosna otro famoso librero, Francisco de Robles, el editor del Quijote (hijo de Blas), Granada el viejo sacó una danza del Moro Muza, Cuevas el viejo otra de moros y moras, Cuevas el mozo dio cuatro

gigantes y Granada el mozo sacó otra danza, de vísperas. Un año más tarde, concurrió con su música la Capilla Real, vinieron danzantes de Santa Cruz de la Zarza y de fuera también eran los de la de Bradamonte y Marfisa. Un dato a anotar: se pagaron 4 reales «a Alonso el bouo, el de la Villa, por orden de los diputados... por lo que regocijó las fiestas» (21).

La fiesta se hacía, como ya hemos dicho, en la Plaza Mayor, pero en 1588, como «ay muchos hermanos y hermanas en la Puerta de Guadajara que las an pedido», se duda dónde hacerlas, decidiéndose un año más tarde por este último lugar «y que no se trate más sobrello» (22).

Para los danzantes y zapateadores se hacían uno o dos tablados, añadiéndose a partir de 1589 la celebración de comedias (23) y algo más tarde encontramos también el festejo alegrado con fuegos artificiales (24). Entre los representantes, citemos a Diego López de Alcaraz, que trabajó en 1591 (25), Tomás Fernández, en 1608 (26); Jusepe y Alonso de las Cuevas, los Granados, Juan Martín, Gabriel Rubio, Luis de Monzón, Pedro Magallanes y Leonor de Hita —estos dos últimos con danzas de portugueses—, entre los maestros de danzas, a los que hay que añadir «las ymbençiones del fuego», Bernabé de Peñafiel, que trabajaba en la maroma, danzas de gigantes, volteadores, vacas y novillos enmaromados, «el carro de la Villa para los monos y tamborilero», etc., etc.

En 1589 se hizo inventario de los bienes de la Cofradía:

«Vn arco de madera dorado y pintado de colores a manera de puerta con dos pedestales sobre que ba el dicho arco pintados de verde que son las andas en que ban los sanctos.»

«Dos figuras de santos que son de san Joaquín y santa Ana y tienen rostros y manos y medios cuerpos de bulto, con sus pedestales, en que se ponen bestidos la santa vna saya entera de raso de labores de la china leonado, con su pasamano de plata y manguellas de pelo de plata y su toca y otra basquiña de tafetán negro y su manto de tafetán açabachado leonado con pasamanos de oro y vna diadema muy rica, y el santo vn sayo baquero del dicho raso labrado de la china de color de tela de oro con sus pasamanos de oro y su caperuça de lo mismo con oro y otro capellar de raso leonado con



Santa Ana enseñando a leer a la Virgen, grabado (Museo Municipal).

pasamano de oro con puños y cabeçones...»

«Dos figuras de santos de san Joaquín y santa Ana de bulto dorados y retocados con sus diademas berdes.»

«Vn árbol con sus ojas de oja de lata todo pintado de verde escura con vna ymajen de Nuestra Señora, pequeña, llena de rayos dorados, con su Niño Jesús en brazos, dorada y retocada, puesta sobre vna flor, con su corona de plata, y el Niño con su diadema de lo mismo, la cual se pone ençima del dicho árbol» (27).

En 1596, se trató, probablemente por la Villa, de sacar la procesión «de las calles acostumbradas, llevándola al monasterio nuevo de los Con-

valecientes, cosa tan perjudicial a la dicha Cofradía por averse de perder la costumbre antigua que se tiene y porque dan limosna y ayudan a esta obra sólo los cofrades que están en el cercuyto por donde suele ser la dicha procesión» (28), por lo que se acordó hacer petición al Consejo suplicando no se introdujese novedad y hablar también con el Corregidor.

Dos años más tarde se proyecta hacer altar a la Santa en la iglesia de Santa María, ya que tenían licencia del ordinario para hacerla entre las capillas de don Diego de Porras y don Francisco de Salas, con obligación de misa rezada los viernes (29). Se hizo lámpara de plata y retablo y se decía misa rezada los

lunes, según consta en otro inventario de 1599 (30).

En 1600, entran por cofrades un importante número de plateros: Bartolomé de Yepes, la mujer de Juan de Adeva, Juan de Heredia, Diego de Criales, Jerónimo de Espinosa y Gaytán, Juan Fernández, Antolín Girón, Juan de Frías, entre otros (31), y a partir de 1611, la Cofradía debió iniciar una decadencia que culminaría con su extinción en 1618, ya que entre estos dos años sólo figuran en su Libro de cuentas los nombramientos de mayordomos, habiendo quedado la organización de los festejos a cargo exclusivo del Ayuntamiento.

Como hemos visto, Cofradía y Ayuntamiento colaboraron en las celebraciones de Santa Ana. Gómez Iglesias (32) ha publicado dos documentos sobre las comisiones encargadas de la Colación y tablado de toros en las que puntualmente se detallan las obligaciones de los caballeros que formaban parte de ellas: procurar «los dulces, bebidas y repostería para el refresco que se da a la comunidad en los días de fiestas públicas de toros y cañas», reconocer las medidas de los tabladillos, adorno de la plaza, toriles, etcétera, la primera, y la de Toros, ajustar los de «las tres corridas que en cada un año había en celebridad de los días de San Isidro, San Juan y Santa Ana». El precio de cada res era de 550 reales y se traían algunos de Aranjuez de las vacadas reales. Y se añade:

«Por esta Comisión se satisfacía el cabestrage y todos los gastos de conducir el ganado; los caballeros comisarios acompañaban al señor Corregidor, a caballo con varas largas, hasta dejar los toros encerrados en la Plaza; tenían el cuidado de que para la fiesta de por la mañana, que llamaban muestra, estuviere muy despejada, dando al Alguacil mayor, alguaciles de la Villa, las órdenes convenientes a este fin, para lo qual estaban a caballo durante la referida muestra, en que corrían 8 o 10 toros. Ajustaban los toreros para por la tarde y todas las invenciones y juguetes de dominguillos, lanzadas, de a pie y de a caballo, banderillas, parches, ruedas, mulas, mozos para ellas, riego y lo demás que pudiese conducir a la mayor diversión...»

La fiesta de nuestra Patrona se continuó celebrando con idéntico esplendor durante los siglos XVII y XVIII y existen numerosos testimo-

nios literarios de su importancia. Entre ellos, el más prestigioso, el de Cervantes en su *Gitanilla* (33):

«La primera entrada que hizo Preciosa en Madrid fue un día de Santa Ana, patrona y abogada de la Villa, con una danza en que iban ocho gitanas: cuatro ancianas y cuatro muchachas, y un gitano, gran bailarín, que las guiaba (34); y aunque todas iban limpias y bien aderezadas, el aseo de Preciosa era tal, que poco a poco fue enamorando los ojos de cuantos la miraban. De entre el son del tamboril y castañetas y fuga del baile salió un rumor que encarecía la belleza y donaire de la Gitanilla y corrían los muchachos a verla y los hombres a mirarla. Pero cuando la oyeron cantar, por ser la danza cantada, ¡alli fue ello! Allí sí que cobró aliento la fama de la Gitanilla, y de común consentimiento de los diputados de la fiesta, desde luego le señalaron el premio y la joya de la mejor danza; y cuando llegaron a hacerla en la iglesia de Santa María, delante de la imagen de Santa Ana, después de haber bailado todos, tomó Preciosa unas sonajas, al son de las cuales, dando en redondo largas y ligerísimas vueltas, cantó el romance siguiente:

«Arbol preciosísimo,
que tardó en dar fruto
años que pudieron
cubrirle de luto.

y hacer los deseos
del consorte puros,
contra su esperanza
no muy bien seguros;

de cuyo tardarse
nació aquel disgusto
que lanzó del Templo
al varón más justo.

Santa tierra estéril
que al cabo produjo
toda la abundancia
que sustenta el mundo:

casa de moneda,
do se forjó el cuño
que dio a Dios la forma
que como hombre tuvo.

Madre de una hija
en quien quiso y pudo
mostrar Dios grandezas
sobre humano curso

Por vos y por ella
sois, Ana, el refugio
do van por remedio
nuestros infortunios.

En cierta manera,
tenéis, no lo dudo,
sobre el Nieto imperio
piadoso y justo.

A ser comunera
el alcázar sumo,
fueran mis parientes
con vos de consuno.

¡Qué hija, y qué nieto,
y qué yerno! Al punto,
a ser causa justa
cantárades triunfos.

Pero vos, humilde,
fuistes el estudio
donde vuestra Hija
hizo humildes cursos,

y agora, a su lado,
a Dios el más justo,
gozáis de la alteza
que apenas barrunto.»

Otros textos literarios ponen de manifiesto el esplendor de las fiestas en honor de la madre de la Virgen: el «Romance encomiástico al Excmo. Señor Marqués del Valle, hijo primogénito del Excmo. Señor Duque de Terranova y de Monteleón, en ocasión de haber toreado en la plaza de Madrid en las fiestas de Santa Ana el año de 1623», dedicado a don Baltasar de Funes y Villalpando, caballero noble de Aragón del Consejo de Su Majestad, y su lugarteniente de Tesorero general de dicho Reino, que escribió don Francisco Llobregat, y se conserva manuscrito. En él se nos relata que el caballero entró a torear nada menos que con 100 criados vestidos de turcos.

Las «Noches de plazer, en que contiene doze Nouelas», de Alonso de Castillo Solórzano, publicadas en Barcelona en 1631, se relata:

«Por fiesta de la gloriosa Santa Ana, Madre de la purísima Emperatriz de los Cielos, que celebra la insigne villa de Madrid cada año por voto, tenía preuenido un regocijo de juego de cañas, acompañado con brauos y ferozes toros, hijos de las verdes dehesas que fecunda el caudaloso Xarama a los Católicos Monarcas Filipo Tercero, y a la serenísima señora doña Margarita su esposa. Llegóse el día señalado, y auiendo traydo veinte Madrigados toros que correr, quisieron aquella mañana, por alegrar a los que auían madrugado a ver el encierro, que se matassen dos o tres brutos; y auiendo salido uno del toril a la anchurosa plaça (otaua maravilla del orbe)

cobrando fama, e infundiendo miedo a los peones, con dos muertes que hizo: por descuydo de los que tenían cargo de las puertas se hizo lugar, y salió por la que sale a la calle de Atocha...» (35).

En manuscrito, conservado en la Biblioteca Nacional, y de mano de Juan Vélez de Guevara, el romance «A los toros de Santa Ana en Madrid, el año de setenta y dos»:

«De los toros de Santa Ana
feliz fue la fiesta ayer;
y oy te la quiero cantar,
bueno es saberlo después.»

Torearon en esta ocasión el marqués del Valle y los señores Barriónuevo, Berrocal y Cárdenas, asistiendo en el palco real Carlos II y su madre, doña Mariana de Austria.

De 1674 conocemos la «Descripción de la fiesta de Toros que se celebró en treinta de Julio de mil seiscientos y setenta y quatro años: En que torearon Don Pedro Berrocal, Don Juan de Llanos y Don Juan de Miranda, Caualleros del Orden de Santiago», impresa por Francisco de Benavides, en que se da cuenta de la lidia de 25 toros, a caballo y a pie, con asistencia de los reyes, en la cual se nos dice, en romance:

«De los Toros, con que siempre
sirue á la Abuela del Verbo
Santa Ana, Madre de aquella
Reyna, que venera el Cielo.
Llegó el deseado día,
en que el Sol por paralelos
de eternas luzes, á Julio
contó treinta Rayos bellos
Omito de la mañana
un encierro, y otro encierro;
en que la mosquetería
en silvos dispara truenos.
Dexo el correr de los Toros,
que esso lo hazen corriendo,
y voy sólo a lo importante
de la Tarde, que es mi objeto.
El que nos cuenta las vidas,
las quatro daua severo,
quando ocuparon la Plaça
los Guardas y los Consejos.
Con esta vista al instante,
pobláronse á un mismo tiempo
los tablados y ventanas,
á pagar de su dinero.
Después de esto, á breve rato,
haziendo la Plaça Cielo,
entraron las dos deidades
que de Cupido, y de Venus
En Carlos, y en Mariana,
rendidos con justo zelo
adoran, y reuerencian,



San Joaquín con la Virgen niña, grabado (Museo Municipal).

los Grandes, y los Pequeños
Seguiales de las Damas
el siempre amoroso incendio
y si un prodigio en la gala
en la hermosura portento.
Dieron vista, y dieron vida
a todo el concurso entero
al allegar á sentarse
en aquel su Trono Regio.
Que sobervio destruyó
aquel boraz elemento,
hecho besubio de llamas,
y promotorio de incendios...» (36).

Y ya del siglo XVIII, la obra de don Juan de Iriarte: «*Tauromachia Matritensis sive Taurorum ludi Matritii die Julii 30, anno 1725, celebra-*

ti», que figura en el tomo I de sus Obras (37).

Vemos así, cómo Madrid vino celebrando, y haciéndolo con rumbo, la festividad de nuestra Santa Patrona, y cómo la celebración mereció el interés de los escritores de su tiempo, testigos del esplendor y de la popularidad que alcanzó.

La Villa colaboraba, como hemos visto, en la festividad subvencionando a la Cofradía. Reiteradamente se toman acuerdos para proceder al mayor decoro de los festejos, tanto sacros como profanos: en 1591 se daban 12 hachas y 12 libras de velas de cera blanca, mas 8.000 maravedís, y se regalaba un toro de los

muerdos en el día a beneficio de la Cofradía (38); aquel año se compraron 17 toros para la fiesta (39), encargándose a los señores don Luis de Toledo y contador Sardaneta que buscasen «*bentanas para la Villa todas las que fueren neçesarias*» (40), y ordenando se «*haga el tablado questa Villa suele haçer delante de sus bentanas para el día de los toros de Santana*» (41), regalándose la carne de los toros muertos a los conventos de Atocha y Sar Francisco, hospitales, etc. (42); en 1592 se mandaron comprar 12 toros (43), y en 1597 se pagaron 100 reales por 50 caperuzas «*para los toros que se corrieron en la fiesta de Sant Ana pasada*», más cinco ducados «*a vno de los toreadores que toreó con la manta blanca*», con el curioso dato de que «*lo que toca a la parte de la capilla que tomó Francisco de Mora para esta fiesta de toros de Sant Ana, no se le lleue por ello ninguna cosa atento questa Villa le hizo gracia della como a su obrero mayor*» (44).

Son numerosísimas las referencias documentales de nuestro Archivo de Villa sobre las fiestas patronales de la santa, desde 1607 hasta bien entrado en siglo XIX: gasto de cera (45), intervención de la capilla de música de San Felipe (46), cuentas de la intervención de los ministriles de la Villa (47), de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad (48), de la construcción de los tabladós (49), participación de la Capilla Real (50), etc.

Ya en la segunda mitad del siglo XVII, a la festividad se añade la del esposo de nuestra Patrona. San Joaquín.

Don José Martínez, secretario del Rey y escribano mayor del Ayuntamiento, certifica que el 16 de marzo de 1662 se tomó el siguiente acuerdo:

«...auyéndose considerado, que esta Villa ha tenido y tiene por su Patrona, y Protectora a la gloriosa Santa Ana, en cuyo día es tradición antigua se ganó Madrid de los moros, y que tanto por este gran beneficio, como por ser la gloriosa Santa Ana Madre de la Sacratíssima Virgen Nuestra Señora, votó su protección y celebra todos los años fiesta en su día, con missa y sermón, procesión general y otros regozijos... y que de algunos años a esta parte Madrid celebra fiesta particular al glorioso San Joachuín...», le votó por su Protector perpetuo.

Por auto del Consejo de 12 de febrero de 1663, se celebraba su fiesta con missa, sermón y procesión general.

Se calcularon los «*Gastos que serán preçissos para la solemnidad de la fiesta del Señor San Joaquín y procesión general*»:

— 12 hachas para 12 sacerdotes de la procesión.

— 30 velas de a 3 libras para alumbrar al Santo

— 159 velas para los conventos, cruces de las parroquias, cofradías, etcétera.

— 100 velas para los Niños de la Doctrina y Desamparados.

— 49 velas para la música, ministriles, porteros del Ayuntamiento y ministros del Cabildo.

— 6 grandes y 40 pequeñas para el altar mayor.

— Gasto del sermón y música.

— «*Dos danças y gigantones y luminarias para la puerta de la vglesia y faroles de la Plaça, como se haçe la vispera de la señora Santa Ana.*»

— 125 reales de limosna a los sacerdotes.

Todo, 5.000 reales poco más o menos (51).

No obstante, por tratarse de Real Decreto, la fiesta de San Joaquín tuvo muy distinto carácter de la de su esposa, y en Madrid —con esa clara división que han tenido siempre los actos impuestos de los hondamente populares— la participación se limitó a la asistencia en corporación, sin haber constancia de que las danzas y demás alcanzaran especial relieve.

La participación del Ayuntamiento madrileño a las fiestas de su Patrona en 1747 se elevó a 2.153 reales, divididos así:

	Rs.
Limosna al predicador ...	66
Del alquiler del coche que le trae	14
De pagar a los 8 sacerdotes que llevaban a la Santa desde la Villa y la devolvían a su casa tras la procesión	32
A los que llevaban la Santa, palio y Hachas en la procesión	216
Poner la Santa en sus andas	6
Llevar el estrado a Santa María	32

Al mullidor de la iglesia por quitar la reja 12

De 45 libras de cera que se daba a la iglesia 360

24 libras en 6 hachas para los sacerdotes de la procesión 192

A la música que asistía por la mañana en la iglesia y por la tarde en la procesión 344

A los ministriles 99

Por 65 boletas de dulces de a dos libras cada una para la tabla del Ayuntamiento 780 (52)

En 1777 piensa el Ayuntamiento en hacer una nueva imagen de la santa, calculándose su coste en 40 doblones (53), y solicitándose informe del Maestro mayor, que designó para hacerla a don Juan Pascual de Mena, «*escultor conocido por de más habilidad en esta Villa*» (54), propuesta aceptada por el Ayuntamiento, que determinó encargársela pagando por ella 4.400 reales (55).

El siglo XIX, con sus continuadas y constantes fluctuaciones políticas, con la enorme conmoción que supuso la invasión francesa, las nuevas ideas que, procedentes de Europa, van a modificar los viejos hábitos pensantes de España, habrían de tener su reflejo también en las costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.

El 25 de octubre de 1809 —estamos bajo el reinado de José Bonaparte— se solicita del Procurador general y del sustituto del de Madrid, Ramón de Angulo y José Teodoro Santos, informen «*sobre el origen de las Fiestas y Procesiones que celebra cada año esta muy Noble y coronada Villa, y si deben continuarse, o suspenderse*». En su informe hacen referencia al crecido número de ellas que figura en el Reglamento formado en 1761 por el Real Consejo: 13 votivas, 3 por reales decretos, una votada por el Cardenal Arzobispo de Toledo en 1697 para el día del Dulce Nombre de Jesús en San Salvador «*y otras muchas por devoción antiquada*». Ambos se declararon partidarios de que se suprimiesen las de devoción y se ahorrara todo lo posible en las demás (57).

Se pidió también informasen dos canónigos de San Isidro, los doctores don Antonio de Posada y don Francisco Vales Asenjo, que el 23 de diciembre de aquel año escriben:

«Que Madrid está tan recargada de fiestas particulares, mal cumplidas, y asistidas, costosas y de ninguna edificación: como falta de asistencia á las grandes y universales fiestas christianas, en que un Ayuntamiento católico debe dar un testimonio público y solemne de su religión, con muy poco gasto, y con mucha edificación de sus representados.»

Duramente atacan al Ayuntamiento por sus gastos en festividades: «Las escandalosas distribuciones de cera, dulces, propinas, músicas, además de hacer excesivamente costosas las festividades, contenían la intolerable injusticia de costearse con caudal ajeno», mostrándose partidarios de la asistencia del Ayuntamiento a las fiestas generales de la iglesia, Concepción, Santiago, San Isidro, Todos Santos y Corpus. Todas en San Isidro, ¡naturalmente!

Los dos Caballeros capitulares a los que se remitió la información de los canónigos decretaron que las únicas que podían excluirse eran las de San Ildefonso, Asunción, San Joaquín y San Dámaso, pero que «mientras subsista la privación de proce-

siones públicas, deben igualmente evitarse las privadas, exceptuando únicamente las que estén votadas: que además deben quitarse los dulces y toda propina de cera, dando únicamente la que está asignada a la Yglesia en que se haga la Función: que debe igualmente quitarse la música instrumental, quedando la de voces...», que sólo se conservaría en la de San Isidro.

Con estos informes, se llegó en 2 de enero de 1810, a la supresión de todas las demás.

Años más tarde, durante el trienio constitucional, se abrió expediente sobre si se habían de continuar celebrando todas las festividades de iglesia, como anteriormente se hacía (58), y en él se incluye la «Nota de las Fiestas de Yglesia que se celebran de tabla en el discurso del Año en cumplimiento de Votos, u otros motivos por el Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa con expresión del coste que cada una tiene con arreglo al Reglamento que estableció el Supremo Consejo de Castilla vajo cuyo sistema se ha seguido hasta la presente y es como sitras»:

.....
 «Julio. A 26 Santa Ana, votada por la Peste en el año de 1597.

Sermón	120	} 1.476.»
Alquiler del coche	034	
Músicos que ofician a canto llano	360	
A los señores sacerdotes que la llevan en andas	272	
Por poner la ymagen en andas y la mesa de altar	018	
Cincuenta y dos libras de cera	672	

.....
 Agosto.

«El día 20 San Joaquín en Santa María. Por Decreto Real.

Limosna del sermón	120	} 1.366.»
Coche	034	
Por llevar el Santo en andas	272	
Música a canto llano	250	
De poner el Santo en andas y la mesa de altar	018	
Cera 56 libras	672	

En Ayuntamiento celebrado el 23 de julio de 1820, se tomó el siguiente acuerdo:

«Teniendo presente el Ayuntamiento que el próximo día veinte y seis es la festividad de Santa Ana, y en cuyo día se celebraba fun-

ción de Yglesia por Madrid con procesión general: se acordó se restablezcan todas las festividades de Yglesia que se celebraban antes del siete de Marzo de mil ochocientos veinte...» (59).

Las matanzas de religiosos del Co-

legio Imperial y conventos de Santo Tomás, la Merced y San Francisco, el 17 de julio de 1834, fecha tan próxima a la celebración de nuestra Santa Patrona, y la peste que, una vez más, se ensañó con la población madrileña, movió al Vicario eclesiástico a oficiar al Secretario del Ayuntamiento solicitando «que por este año se omita la procesión, y a lo menos se haga por dentro de la iglesia, sin asistencia de Comunidad alguna religiosa» (60), sugerencia que fue aceptada, es de imaginar que de todo corazón, por el Ayuntamiento.

Las últimas referencias al tema las encontramos en un nuevo expediente (61) iniciado el 4 de diciembre de 1844 sobre la supresión de las fiestas, que a partir de esta fecha debió ser definitiva y sin apelación, ya que no hallamos ni un solo dato relativo a la Santa entre los miles de fichas publicados en los cinco volúmenes de «Madrid en sus diarios» (62).

En la actualidad, se ha perdido hasta el recuerdo de esta celebración, que no sería malo reanudarse Madrid por tratarse, sin género de duda, de una de las más antiguas de la Villa, de las más prestigiosas y de mayor aceptación popular, sin olvidar el amplísimo eco literario que la festividad de nuestra Patrona alcanzó

NOTAS

(1) Corresponde a 1746. Gómez Iglesias, en su «Quisquilia», publicada en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, IV, 1969, págs. 482-88, dio noticia de ella; si bien, por un error de imprenta, probablemente, figura con la signatura AV: 2-74-16, en vez de AV: 2-274-16, que es la que le corresponde. De 1824 (corregido para ser utilizado también en el 36) es el que relaciona las «Festividades que Madrid celebra, y turnos de Señores Regidores propietarios, interinos y honorarios por S. M., Diputados del común, Procuradores general y personero, Alcaldes de la Hermandad, Mesta, Alguacil mayor por el estado noble, Secretarios y agraciados por el Ayuntamiento, que precisamente han de asistir á ellas, según se acordó en 20 de agosto del presente año de 1824». AV: 2-275-63.

(2) *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid*. Ed. de E. Varela Hervías. Madrid, 1954, págs. 862-64.

(3) *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*. Ed. de Pedro Fernández Martín. Madrid, 1971, págs. 160-61. Que Pinelo repita sin comprobación el error de Quintana, viene a confirmar la idea que otras veces ne mantenido de que el autor de los *Anales* copia sin disimulo al Rector de La Latina.

(4) Véanse los carteles citados y en las *Noticias de San Isidro, su capilla, Botos...* Tomo 3, cap. II, fol. 91, el *Voto de la Villa de Madrid que hizo en 25 de Julio de 1597 de guardar las fiestas de s^a t^a (sic) Ana; y san Roque...*, en el Archivo de Villa; AV: 2-273-13, etcétera.

- (5) Libro de Actas núm. 24, fol. 67.
- (6) Libro de Actas núm. 24, fol. 68.
- (7) Libro de Actas núm. 24, fol. 79 v.
- (8) Libro de Actas núm. 21, fol. 668 v.
- (9) Libro de Actas núm. 22, fol. 83 v.
- (10) Libro de Actas núm. 22, fol. 87 v.
- (11) Libro de Actas núm. 22, fol. 89.
- (12) Protocolo 29366.
- (13) «El señor Blas de Robles, cofrade y diputado de la Cofradía de Señora Santa Ana, dio este libro en limosna a la dicha Cofradía en quince de agosto de i.d.lxxx.iiii años.»
- (14) Libro de cuentas de la Cofradía. Cuentas de 1584.
- (15) Libro de cuentas de la Cofradía.
- (16) Libro de cuentas de Cofradía.
- (17) Libro de cuentas de la Cofradía. Cuentas de 1584 y 1585: Pago al oficial que «a echo las figuras de los Santos en Alcalá.»
- (18) Archivo Histórico de Protocolos: Protocolo 416, fols. 127 v.-128.
- (19) Libro de cuentas de la Cofradía, cuentas de 1585.
- (20) Libro de cuentas de la Cofradía, acuerdo de 29 de mayo.
- (21) Libro de cuentas de la Cofradía, cuentas dadas en 1 de junio de 1587.
- (22) Libro de cuentas de la Cofradía, acuerdo de 16 de julio de 1589.
- (23) Libro de cuentas de la Cofradía. Se pagaron 250 rs «que costó la comedia que se representó el día de la fiesta en el tablado». Cuentas de 1589.
- (24) Libro de cuentas de la Cofradía. Se pagaron 6 ducados «por el premio que se mandó al que hizo las ymbençiones del fuego». Gastos de 1590.
- (25) Libro de cuentas de la Cofradía. Se pagaron 150 reales «a Diego López de Alcaraz, representante, por la comedia que hizo en la fiesta de la tarde en el tablado». Cuentas de 23 de julio de 1591.
- (26) Libro de cuentas de la Cofradía. Se pagaron 220 reales «a Tomás Fernández, autor de comedias, por los autos que hizo el día de Santa Ana». Cuentas de 4 de julio de 1608.
- (27) Libro de cuentas de la Cofradía, 27 de agosto de 1589.
- (28) Libro de cuentas de la Cofradía. Acuerdo de 19 de julio.
- (29) Libro de cuentas de la Cofradía. Acuerdo de 26 de enero de 1598.
- (30) Libro de cuentas de la Cofradía: «vn retablo que se hizo con su altar en la yglesia de Santa María desta Villa, dondestán los gloriosos Santos, el qual está dotado en mill maravedis cada vn año en vna missa los lunes de cada semana...». La lámpara de plata costó 1.000 rs. de hechura con su cordel y caja de madera buena. El recibo del inventario va firmado por Francisco Toledano y Juan Martínez Cabrero, mayordomos, el 24 de febrero de 1599.
- (31) Libro de cuentas de la Cofradía. Cuentas de 1600.
- (32) «Quisquilla II. Colación y tablado de toros. (Doc. 7-46-14).», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VI, 1970, págs. 606-609.
- (33) Salvat ed., 1969, págs. 40-41.
- (34) Que existían danzantes gitanos lo comprueban las cuentas de la citada Cofradía, que en las correspondientes a 3 de julio de 1596 recoge haberse pagado 427 reales «a las danzas y a vnos bolteadores gitanos y a unos çapateadores y bayladores...» Cabe pensar, incluso, por la minuciosidad del relato de Cervantes que no sólo asistió alguna vez a estas fiestas, sino que el romance de la Gitanilla pudo haber sido presentado a la justa de verificadores que se celebraba.
- (35) Fuentes para la historia de Madrid y su provincia, recopiladas por José Simón Díaz. Madrid, 1964, pág. 263.
- (36) Fuentes para la historia de Madrid y su provincia, pág. 386. Véase también en estas Fuentes: Bernardo de Quirós. *Obras*. Madrid, 1656, pág. 346.
- (37) Tomo I, pág. 213.
- (38) Libro de Actas núm. 23, fols. 48 v.-49. Acuerdo de 21 de junio.
- (39) Libro de Actas, núm. 23, fol. 53. Acuerdo de 12 de julio.
- (40) Libro de Actas, núm. 23, fol. 54. Acuerdo de 17 de julio.
- (41) Libro de Actas, núm. 23, fol. 56. Acuerdo de 27 de julio.
- (42) Libro de Actas, núm. 23, fol. 56. Acuerdo de 27 de junio.
- (43) Libro de Actas, núm. 23. Acuerdo de 20 de junio.
- (44) Libro de Actas, núm. 23, fol. 419 v. Acuerdo de 30 de julio.
- (45) «El año de 1607 fueron comisarios de la çera los señores Gregorio Sánchez y Benito Pérez de Alaba.» «La fiesta de Señora Santana deste año de 607 se gastó de çera blanca 370 reales.» En 1608, 380; en 1609, 378. (AV: 2-272-17.) «La çera que a dado Juan Marañón para esta Villa para las proçesiones de Santana y San Roque y Conçeçión y San Sebastián y Candelaria.» «Para la proçesión de Santana del año pasado de lxxxvj, se tomaron doçe achas y doçe belas de a media libra que pesaron setenta y cinco libras que a quatro reales la libra balieron treçientos y treynta y siete reales y medio.» (AV: 2-272-17.)
- (46) «Día de Santa Ana, vísperas, misa y proçesión a la tarde.» 1617. (AV: 2-272-17): Declaración de fray Eugenio de Hurossa, sacristán mayor de San Felipe, de haber acudido con su capilla a celebrar las fiestas de la Villa «y por aberse estinguido la Cofradía de Santa Ana, la Villa desde este año por su cuenta la a zelebrado a la qual mi Capilla acudió...» 6 de agosto de 1618. Incluye las capitulaciones con la Villa para asistencia de la Capilla de música en las fiestas que Madrid tenía obligación. (AV: 2-272-17.)
- (47) «Memoria de lo que servimos los ministriles desta Villa desde primero de enero hasta fin de diciembre = de veinte años a esta parte de que ay ministriles que los sirven como constará por el asiento desde el día que los sirbieron. La fiesta de Santa Ana: vísperas, misa y proçesión jeneral y los toros. Para esto tenemos cinco compañeros que somos cada vno sesenta ducados cada uno sin avernos hecho merçed ninguna ni ayuda de costa como antes se haçía, lo qual se uerá por los acuerdos de los libros.» En 1643 lo eran: Antonio Sánchez, Lorenzo de Salinas, Pedro de Porras, Francisco de Soto y Luis de Zamora. (AV: 2-272-17.) «Mathías Vallejo, ministril de esta Villa, por mí y en nombre de los demás ministriles...» hace relación de las fiestas a que asistieron en 1710: «Julio. A 25 de Julio misa de señor Santiago y por la tarde vísperas y luminarias de la señora Santa Ana. 6 ducados.» (AV: 2-273-13.)
- (48) En 1723, don Juan Ponce, músico fester de la capilla de música de Madrid, da cuenta de la asistencia a las vísperas y día de Santa Ana, por lo que cobró 254 reales. (AV: 2-273-13.) Concurría aún en 1748. (AV: 2-273-13.)
- (49) «Thomé Gabilanes, maestro de carpintería. Digo que los tablados de los cuchillos de la Puerta de Guadaluara an estado a mi cargo para las tres fiestas ordinarias de toros de cada vno de los años de mill y seisçientos y sesenta y tres, mill y seisçientos y sesenta y quatro y éste de mill y seisçientos y sesenta y cinco en los quales... por mandado de los señores ...Comissarios... se me a mandado remeter dichos tablados para que la entrada de los encierros se hiziese con desaogo...» 1665. (AV: 2-272-17.)
- (50) «Memoria de las fiestas que ha asistido la Capilla Real de Su Magestad a la Coronada Villa de Madrid este presente año de 1692.» Santa Ana. (AV: 2-273-13.) «Memoria de las fiestas que ha asistido la Real Capilla de Su Magestad este presente año de 1694 a la Coronada Villa de Madrid.» «Julio. A 25. Domingo, día de Santiago, misa y completas en la Parrochia de Santiago — 264.» «Dicho día, vísperas de Santa Ana, en Santa María — 132.» «A 26. Lunes, día de Santa Ana, misa y prozeçión de Santa Ana en Santa María — 074.» (AV: 2-272-17.)
- (51) AV: 2-273-8.
- (52) AV: 2-273-13.
- (53) «Diose cuenta del ynforme que hacen los Caballeros Comisarios de Casas del Ayuntamiento acompañando vna certificación del coste que podrá tener hacer nueva vna efijie de la Señora Santa Ana, regulando en quarenta doblones = y se acordó ynforme el Maestro mayor qué artifice puede hacer esta efijie precediendo su diseño en papel con su dictamen.» 11-III-1777. (Año de 1777. Libro de Acuerdos de la Junta de Propios y Sisas de Madrid. 1777, fol. 33.)
- (54) «Hizose presente vn ynforme del Maestro maior acompañando vn diseño de la efijie de la Santa Ana que se intenta hacer de nuebo para la proçesión y festividad de Madrid, proponiendo se encargase su ejecución al escultor conocido por de más abilidad en esta Villa: Don Juan Pasqual de Mena, y se acordó remitase a los Caballeros Comisarios de Casas de Ayuntamiento para que estando con el artifice bean lo que costará la ymagen y lo hagan presente a Madrid para representarlo al Consejo.» 15-IV-1777. (Año de 1777. Libro de Acuerdos de la Junta de Propios y Sisas de Madrid, fols. 50 v.-51.)
- (55) «Viose el informe del señor Don Juan Joaquín de Nobales, capitular de esta Villa, Comisario de Casas del Ayuntamiento, acompañando vn modelo de la efijie de la Señora Santa Ana, que a dispuesto el director de discultura (sic) de la Real Academia de San Fernando, don Juan Pasqual de Mena, para la efijie que deve hacerse para sacar Madrid en proçesión el día de su festividad, regulando su coste en quatro mill quatroçientos reales vellón y se acordó hágase presente al Consejo.» 29-IV-1777. (Año de 1777. Libro de Acuerdos de la Junta de Propios y Sisas de Madrid, fol. 56 v.)
- (56) «Funciones de Yglesia, 1809 y 1810 [con otra letra: a 1813 y 14]. Reducción de funciones de Yglesia que celebraba el antiguo Ayuntamiento, y señalamiento de cinco á que ha de asistir la Municipalidad y son: La festividad del Domingo de Ramos, La de San Ysidro Labrador, La del Santísimo Corpus Cristi, La del Apóstol Santiago, Y la de la Purísima Concepción.» (AV: 2-274-30.)
- (57) «1820 á 1822. Festividades de Yglesia. Sobre si se han de continuar todas, y resolución de las Cortes en este punto.» (AV: 2-275-35.)
- (58) «Funciones de Yglesia. Sobre que se restablezcan todas las festividades de Yglesia que se celebraban antes del 7 de Marzo de 1820.» (AV: 2-275-29.)
- (59) AV: 2-275-117. De 23 de julio de aquel año.
- (60) AV: 4-66-60.
- (61) Mercedes Agulló y Cobó: *Madrid en sus diarios. 1830-1893*. Madrid, 1961-1966, 5 vols.

MADRID,

SAN ISIDRO Y LOPE DE VEGA

Por Ernesto GIMENEZ CABALLERO

Al presidente de España y siempre alcalde madrileño, Carlos Arias Navarro.

I

AMÉRICO Castro, en el estudio adicional que del Isidro (poema castellano), hacía en la obra de Hugo A. Rennert sobre la vida de Lope de Vega, comentó este tema lopesco con las siguientes palabras: «El interés del asunto es en sí de poca curiosidad, ya que una vez más se ofrecía el caso de la simplicidad elevada a los cielos» (pág. 137).

Esto es cuanto Américo Castro, mi antiguo maestro y científico especialista de Lope, veía en este tema isidreño, uno de los más fundamentales en la obra de Lope, quizá el más esencial. Ya que significa el tema del Isidro como la clave para el secreto nacional y católico de nuestro máximo poeta español.

¿La simplicidad elevada a los cielos? ¿Asunto en sí de poca curiosidad? Si hay una virtud persistente en la musa actualista de Lope es esa de dar curiosidad nueva a todo cuanto lleve, recatado e incitante, el misterio de España. Dar presencia y vigencia nacional a cuanto España fue, era y podría ser.

Yo me atrevería a afirmar que el tema de Isidro es el más insistente y apasionado en la obra de Lope. Al menos el tema que abordó desde más ángulos de fervor y en más plurales ocasiones. No hay sino recordar esas ocasiones y esas intenciones.

Atengámonos, ante todo, a la pura enumeración de sus obras isidrianas:



ISIDRO, EN POEMA EPICO

En 1599, Lope —secretario del marqués de Sarriá— publica su *Isidro*, poema castellano. (En que se describe la vida del bienaventurado Isidro, labrador de Madrid y su patrono divino. En Madrid, por Luis Sánchez, véndese en casa de Juan de Montoya.)

Ese asunto, en sí de poca curiosidad, tuvo las siguientes ediciones sucesivas: Madrid, 1602; Alcalá, 1607; Barcelona, 1608; Madrid, 1613; Madrid, 1632; Madrid, 1638. Siete ediciones que yo sepa, y de ellas seis en el ámbito madrileño a lo largo de medio siglo, acompañando triunfal y agradecidamente la vida del propio Lope (1635).

Durante el siglo XVIII, se reimprimió en las «Obras sueltas», editadas por Sancha (1777).

También el maestro Castro aseguraba que «no se ha reimpresso posteriormente; sólo figuran algunos fragmentos en Rivadeneyra, XXXVIII, 286-289».

La deliciosa y completa edición que he venido manejando siempre es un tomito en octavo, impreso sobre la edición de 1608, en Madrid, imprenta y casa de la Unión Comercial, año 1843.

ISIDRO, EN DRAMA

1) *San Isidro Labrador*, en Madrid.—Pieza publicada en la VII parte de sus comedias, año de 1617. («*Isidro de Madrid*») (se titula en la lista que dio Lope en el «*Peregrino en su Patria*», 1618). Reimpresa por la Academia Española, t. IV. El manuscrito —copia— se conserva en la Biblioteca Nacional. Cat. núm. 3013.

Esta comedia consta de tres actos y es una síntesis completa de la vida y símbolo de Isidro. Equivale en lo dramático, por su plenitud, a aquello que el *Isidro*, en lo épico.

Ticknor vio en ella «toda la riqueza y variedad del drama profano español». Podría añadirse a Ticknor la afirmación que suele hacerse del *Isidro*: de que esa comedia pertenece a un género sincrético, sinfónico, donde se reflejan todos los estilos poéticos de la época: el «auto rústico y villanesco», la «vida de santos», el «entremés popular», el «auto sacramental», la «comedia caballeresca» y la de «costumbres», el «lirismo musical de la zarzuela» y el temblor épico de las «gestas». De

ahí la riqueza de su versificación. (Y es que el verdadero género de Lope no fue, en rigor, más que una recreación contrarreformista del «mester de clerecía».)

Menéndez y Pelayo aseguró que por su gracia y frescura fue muy popular, y que por eso, en la segunda mitad del siglo XVII, gran época de plagiarios, mereció figurar entre las pocas piezas de las «Comedias escogidas de los mejores ingenios de España» (1667, parte 28.^a).

2) La niñez de San Isidro.—Fue escrita, representada e impresa en 1622 a petición del Ayuntamiento de Madrid por acuerdo tomado el 13 de abril de ese año.

3) La juventud de San Isidro.—Tuvo la misma gestación y edición que la anterior, porque ambas se compusieron para las fiestas de la Canonización del Santo. Se representaron en el mismo día —28 de junio de 1622— al aire libre, frente a Palacio y ante el rey, con sus respectivas loas.

Se tienen noticias de las compañías que pusieron en escena las dos comedias. La de Vallejo («*Niñez*») y la de Avendaño («*Juventud*»), así como de todos los nombres de los actores. Lope —orgulloso— nos notifica que la riqueza de vestuario en esas comedias «fue la mayor que hasta aquel día se vio en el teatro». El mismo describe también la puesta en escena —con tramoya móvil, «cuatro medios carros, de extrema pintura al temple y con apariencia notable»— que no sería difícil reconstruir, aquella fiesta teatral, por San Isidro. Esas comedias fueron anunciadas la víspera con un enorme sentido de propaganda local de festejos, «en alarde», con danzas y chirimías, y los carros, por las calles y plazas —tal como intentan imitar para sus films las grandes casas cinematográficas—. Estas dos comedias están hoy reimpresas en la edición de la Academia Española (tomo IV).

4) Comedia de San Isidro Labrador de Madrid y victoria de las Navas de Tolosa por el Rey Don Alfonso.—Compuesta por Lope de Vega. Así consta al frente de la pieza que se conserva en el Manuscrito 14.767 de la Biblioteca Nacional.

Dividida en tres jornadas, con numerosos personajes, dramatiza todo el ciclo milagrero de Isidro, dedicando el tercer acto a la aparición del Santo Madrileño ante Alfonso VIII, como pastor que guía a los cristia-

nos para la victoria contra la morisma.

El padre Villada en su «*San Isidro Labrador*» (Madrid, 1922, pág. 142), pone en duda que la pieza sea de Lope.

Pero si no es, esa pieza ya supone un influjo decisivo. ¿No resulta significativo que el tema de *Isidro* se atribuya antonomásicamente a Lope?

En este sentido hay que citar El lucero de Madrid, *San Isidro Labrador*, compuesto por Antonio de Zamora. (Impresa en Madrid, año de 1744).

5) El alcalde de Madrid.—Esta comedia, editada por la Academia Española en su t. I y corregida esta edición por J. Gómez Ocerín en la revista de «*Filología Española*», t. II, tiene relación con uno de los episodios que más reitera Lope en su tema de San Isidro: el heroísmo de Gracián Ramírez, ante los moros que cercaban la villa, y el milagro de la Virgen de Atocha, a la que iba a rezar el Santo Labrador, y cuyo ermitaño exalta la figura nacional del gran alcalde madrileño. (Véase el Canto III, del *Isidro*.)

ISIDRO, EN PROSA

1) En la *Justa Poética*, celebrada en Madrid el 19 de mayo del año 1620, para la Beatificación de San Isidro (obras sueltas, XVII, 402 y Rivadeneyra, t. 38)— Lope escribe una dedicatoria a la insigne villa de Madrid, una «Breve suma del bienaventurado San Isidro»— interesantísima para el problema de las fuentes utilizadas por Lope en su tema *isidro*ño.

2) La relación de las fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la Canonización de su bienaventurado hijo y patrón, San Isidro, celebrada con certámen poético en 28 de junio de 1622 (impresa ese año, Madrid, *Viuda de Alonso Martín*, reimpresa en *Obras sueltas*, XII, y en *Rivadeneira*, t. 38), contiene toda una narración en prosa del magno festejo madrileño del que fue alma Lope. Exaltación del *Isidro* en prosa. Equivalente a la épica del poema y a la dramática de aquella comedia de 1617.

ISIDRO, EN VERSOS LIRICOS

No es posible enumerar todas las citas que de *Isidro* hace Lope a lo largo de su obra lírica y dramática.

Me bastaría aludir a alguna para dar idea de la persistencia y pasión en el tema de Isidro.

En la Justa Poética de la Beatificación tiene varios romances:

- 1) La divina e ilustre fama. (Número 17, Rivadeneyra, t. 38.)
- 2) Romance sobre lo que es la Corte. (Núm. 43, Rivadeneyra.)
- 3) Noble y dichosa Madrid. (Número 45, Rivadeneyra.)
- 4) Solana donde me rasco. (Número 46, Rivadeneyra.)
- 5) Dame, fuente soberana. (Número 47, Rivadeneyra.)
- 6) Cuando el mozo del camino. (Núm. 48, Rivadeneyra.)

En esa misma Justa tiene una glosa:

Madrid, aunque tu valor...

(Otra glosa es: Si Dios a Isidro divino, está en ed. Sancha, t. XI, página 51, y una canción del maestro Burguillos:

Si de mi baja lira... (Beatificación, núm. 97, Ribadeneyra).

A la Justa de Canonización pertenece el largo romance:

Aquí favor, sacras musas.

En su «Romance a la muerte del Rey Felipe... el Prudente», hay una alusión a Isidro. (Julián, segundo Isidro/Diego, Jacinto y Teresa/Todos le abrazan...) Pertenece a las rimas humanas.

También en la «Epístola a Claudio», hay un recuerdo de su Isidro: (Luego con el salterio castellano / a la vida inmortal la voz inclino / de aquel fénix divino / «Labrador cortésano» / cuya fuente más pura que Helicon / tantos ingenios de laurel corona).

Tiene un soneto que empieza así: Divino labrador, honra de España, en el t. XIII de las Obras editadas por Sancha (pág. 225).

Y otro: Los campos de Madrid, Isidro santo (ídem íd., pág. 450).

Y una hermosísima canción en loor de San Isidro de Madrid, dirigida a Nuestra Señora de los Dolores, que empieza así: Divina Ceres, celestial María, incluida al final la edición de Isidro (1843). Y en Sancha, t. XI (pág. 324).

Creo suficiente esta rica —si tal vez no completa enumeración de su tributo lírico al tema de Isidro— para documentar una vez más este asunto como insistente y apasionado en Lope.

Podría mostrar aquí el aspecto social de Lope en su contacto con



ese tema. Pero habré de abordarlo al tratar de la motivación íntima; de las fuentes psicológicas, que tal motivo tiene, en el cantor de su patrón madrileño.

FUENTES LITERARIAS DEL TEMA DE ISIDRO, EN LOPE

Con ser de gran interés histórico las fuentes literarias de ese tema del Isidro, Lope pasa ese interés a segundo rango ante el máximo que tiene la motivación íntima, psíquica, de ese tema en el alma de nuestro poeta, quiero decir que son las fuentes intencionales las que merecen la primacía sobre las literarias. El espíritu de ese tema sobre su letra.

Poco estudiadas están las fuentes literarias. Pero, en absoluto, las espirituales. El estudio de estas últimas ha de constituir el nervio y novedad del presente trabajo mío. Mi fervida contribución a precisar la contextura de Lope y su significación, en la literatura española, gracias al Isidro.

No obstante, debemos dejar apuntados, antes de entrar plenamente en nuestra indagación, algunos rasgos sobre lo que se sabe de las fuentes literarias. Y otros, sobre lo que yo llamaría fuentes plásticas y tradicionales.

Las fuentes literarias «Lope nunca las declara de modo explícito» —decía ya Menéndez Pelayo al frente de la introducción del t. IV de la Academia—. Y como no era cosa fácil ni rápida descubrir lo que Lope no quiso nunca descubrir del todo, Menéndez Pelayo remitió para otra ocasión —no llegada, por desgracia— el estudio de tales fuentes y la comparación de las versiones sobre tal tema.

En cuanto a las fuentes diremos el resultado de algunas investigaciones incluyendo las realizadas por el canónigo y archivero de la catedral de Madrid, don Timoteo Rojo, que tenía un estudio inédito sobre ellas (no sé si publicado).

Respecto a la comparación de las versiones que prometió don Marcelino, yo mismo avanzaré un tímido esbozo.

* * *

Se está conforme en que la fuente principal de la leyenda isidreña reside en la «Vida y Milagros» que del Santo escribe Juan Diácono, a finales del siglo XIII.

¿Quién fue ese Juan Diácono? Hay una hipótesis de que fuera un dominico de la segunda mitad del XIII. Pero el padre Villada (op. cit., págs. 5-6) lo identifica como el franciscano Gil de Zamora (Johannes Aegidius Zamorensis), maestro de Sancho IV, el Bravo.

El códice de Juan Diácono, en latín, y en manuscrito, tenido por el original, perteneció primero a la iglesia de San Andrés, en Madrid, y después pasó al Cabildo Catedral, donde hoy se conserva.

Uno de los primeros estudios de ese códice fue el hecho por Bolando Papebroch en Acta Sanctorum, mayo, t. 3, París-Roma, 1866.

Más tarde fue interpretado con mayor rigor, y discriminando lo que pudiera haber de cierto y de legendarismo oral, por el P. Fita en el «Boletín de la Real Academia de la Historia» (t. IV, págs. 102-152).

Pero Lope no debió acudir a esa venerable fuente codicilar y manuscrita.

Quizá conociera alguna de las traducciones romances que de ella se hicieron.

En 1560 publicó una don Juan Hurtado de Mendoza.

Sin fecha, y manuscrita, existe otra en la Biblioteca Nacional de Madrid, vertida por Sebastián de Faria (Ms. 6.149).

En 1592 hace otra versión Alvaro de Villegas.

En 1597, fray Juan Ortiz de Lucio, transcribe pasajes en su «Flor Sanctorum...».

Pero la traducción más conocida y divulgada fue la de fray Jaime Bleda, predicador general de la Orden de los Predicadores, calificador del Santo Oficio de Valencia. «Vida y milagros del glorioso San Isidro Labrador, hijo, abogado y patrón de la Real Villa de Madrid». En dos libros. Con un tratado al final sobre la sierva de Dios María de la Cabeza, única mujer del santo. En Madrid, año de 1622. Coincidente por tanto con la fecha de la canonización.

Sin embargo, de haber podido consultar Lope, y tal vez consultado, esas fuentes impresas, lo más cierto es que su más directa información noticiosa la recibiera de ciertos papeles que le ofreciera fray Domingo de Mendoza: «La falta de estos papeles ha causado la dilación que en la prosecución de este libro ha habido, porque de ninguna fuente he hallado luz de la verdad de esta historia, menos confusa y casi

apócrifa; cosa indigna de lo que escribiendo de santo tan conocido se pretende» (Lope, «Obras sueltas», XI, pág. XXIII).

Esos papeles eran los procesos y probanzas que sirvieron para la beatificación del santo en 1620, y que fray Domingo de Mendoza fue archivando en un solo rollo, hoy conservado en la catedral de Madrid, que yo he ojeado conmovidamente, contemplando las firmas de los trabajos y la auténtica del propio Lope. Rollo que ha sido estudiado detenida y magistralmente por el canónigo señor Rojo a que antes hice alusión.

* * *

Ya el padre Bleda advertía que entre los milagros narrados por el clérigo Juan Diácono y los de sus posteriores comentaristas había diferencias y novedades. La piedad popular fue asimilando, recreando y yuxtaponiendo otros milagros que los contenidos en el primitivo códice.

Conviene recordar los sucesos fundamentales que narra ese primigenio «mester de clerecía latino» para poder confrontar las versiones lopescas de Isidro como quiso hacerlo Menéndez Pelayo sin llegar a ello.

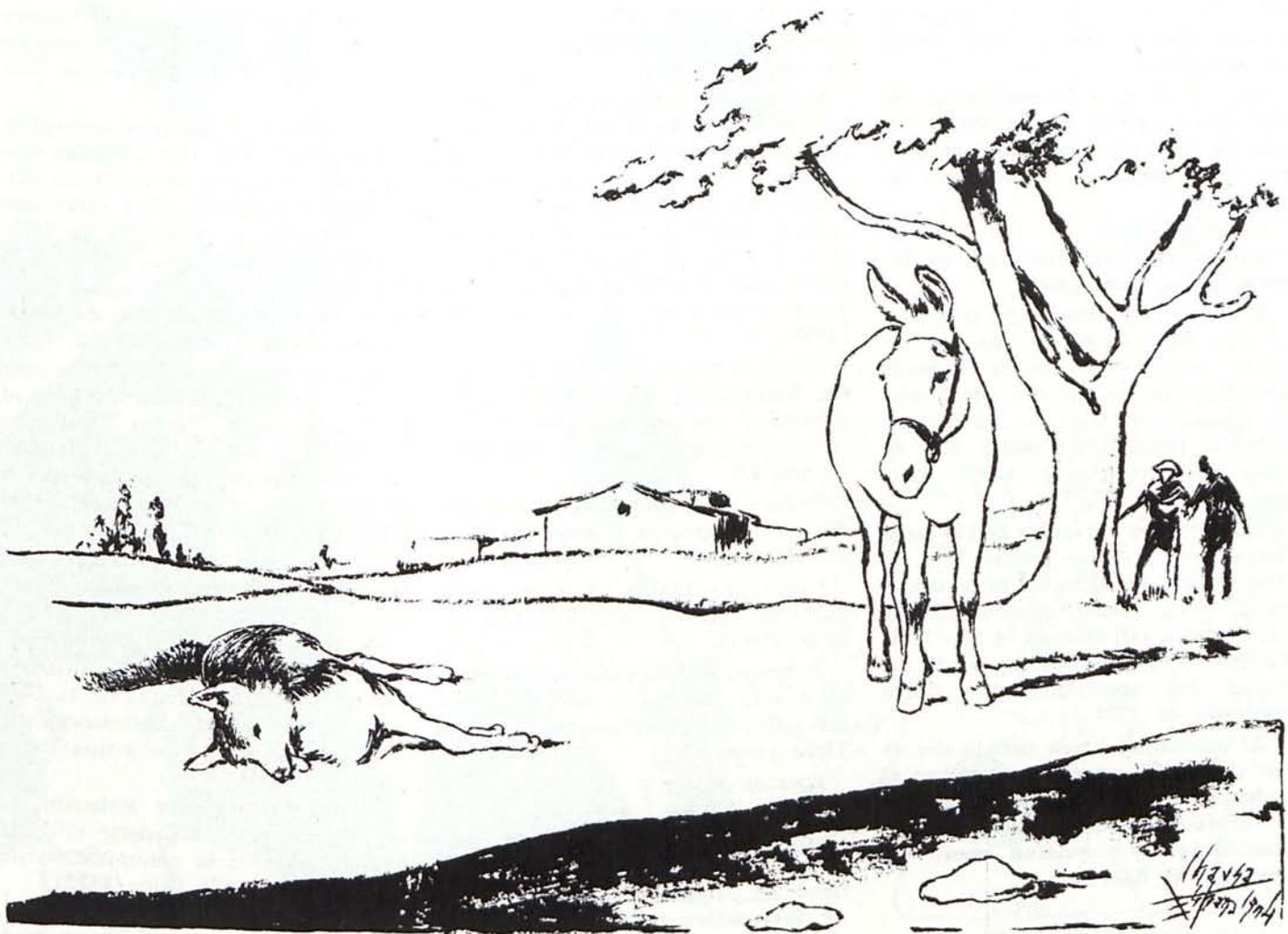
He aquí los motivos legendarios recogidos por Juan Diácono:

1) Isidro, labrador devoto.—Visitaba muchas iglesias antes de ir al trabajo, llegando tarde a su labor y, sin embargo, la terminaba antes que los otros labriegos.

2) Isidro, caritativo.—Intentaba socorrer no sólo a gentes más pobres que él, sino a las aves del cielo. (Milagro, en día de nieve, del trigo echado a unas palomas ateridas repuesto divinamente en los vacíos sacos cuando llegó al molino).

3) Isidro, labrador asalariado y calumniado.—Se ajustó con un amo en las afueras ribereñas y allí vivía con su mujer. La envidia de los compañeros incitó al amo a inspeccionar a aquel obrero de quien se decía que oraba pero no trabajaba. Pero Isidro supo responderle con dignidad calderoniana a quien anteponía lo terrenal —la hacienda y la vida— al alma y a Dios. (Milagro de los ángeles que aran la labor de San Isidro mientras éste reza. Contricción del amo ante tal prodigio.)

4) Milagro del asnillo.—Dejó un día su borrico a la puerta de Santa María. Se le advierte que se lo ha



comido el lobo. El no se inmuta. Al salir encuentra muerto al lobo e ileso al asnillo.

5) Milagro de la olla vacía.—Pidiéndole limosna unos hambrientos, hace sacar a su mujer una olla vacía de la cocina. Al acercarla a los pobres estaba llena.

6) Repetición de ese milagro.—Al ir un día a su cofradía, donde se daba temporalmente de comer, va con unos mendigos. El condumio se ha acabado incluso para él. Pero ante el asombro de los cofrades las ollas tornan a henchirse de tasajos.

7) Muerte del Santo.—Vivía con su mujer y su hijo. Y un día murió en gracia de Dios. Fue enterrado en San Andrés. Se le olvidó hasta el punto de entrar un arroyuelo en el interior de su sepulcro, pero no podía perecer su memoria.

8) Milagro de la aparición.—A los cuarenta años se apareció el santo a un fiel de San Andrés ordenando su traslado del cementerio a la iglesia de San Andrés. No hizo caso y cayó enfermo. Se le reapareció a una matrona, y ésta cumplió los deseos del Santo.

9) Nuevos milagros «post mortem»: a) vista a ciegos; b) salud a enfermos; c) agua a campos yermos.

Por las pinturas que se conservaban en Madrid en el siglo XVI, y cuyo testimonio consta en los procesos citados, que existen en la Catedral, puede aun añadirse alguna nota más a la documentación milagrosa del Santo.

La agujada y el retrato.—Ya aparecía el Santo vestido con capote de sayal y una agujada en la mano, como dando el golpe mágico sobre la roca donde haría brotar el agua.

Resurrección del caballo de su amo.—Esta es otra pintura.

Pero las pinturas más interesantes son las que ostentan en el arca exterior antigua (siglos XIII a XIV) donde estuvo enterrado el Santo y hoy se conserva en el palacio episcopal de Madrid.

En los ocho huecos con pasajes de la vida, están los siguientes hechos: 1) San Isidro y su mujer con la olla; 2) Isidro, orando; 3) Isidro e Iván de Vargas, su amo, que va a inspeccionarle; 4) Los ángeles aran-

do; 5) Isidro y las palomas hambrientas; 6) Prodigio del hijo en el molino; 7) Isidro y María, esposos; 8) El pobre, María y la olla.

En la tapa parece ser que estaban representados además los milagros de la fuente y de la resurrección del caballo de su amo.

FUENTES DE TRADICION ORAL

La piedad popular añadió nuevas noticias y milagrerías que llegaron sin duda a conocimiento de Lope:

1) Isidro, pastor de las Navas de Tolosa. (Tradición de los siglos XVII y XVIII.)

2) Pureza de Santa María de la Cabeza.—Pasó a pie enjuto sobre las aguas del Jarama para desvanecer los celos de Isidro, levantados por la envidia.

3) Casa de Isidro.—En la que hoy es capilla del palacio del marqués de Peñafuente, junto a la parroquia de San Isidro.

4) La cosecha, de los bueyes de Isidro. (Se dice que estaba en el postigo de San Agustín.)

5) Casa solar de los Vargas, a quienes Isidro sirvió. (Calle actual de Letamendi.)

6) Las pozos.—Se mostraban varios pozos hechos por el Santo. En uno de ellos cayó su hijo y se ahogó. Las oraciones de Isidro le resucitaron.

7) Residencia de Isidro.—Se afirmaba que también vivió en Torrelaguna y Carraquiz.

8) Ermita y fuente de la Pradera.—Se viene contando que esa ermita, bautizadora de la llamada «Pradera de San Isidro» —la Pradera pintada por Goya—, se levanta sobre la peña donde Isidro, ante su amo sediento, hizo brotar el agua con la agujada.

Las virtudes curativas de ese agua las experimentaron Carlos V y su hijo Felipe II. Agradecida la emperatriz doña Isabel, mandó edificar tal oratorio popular en el año 1528. La ermita primitiva desapareció. La actual fue construida por cierto marqués en 1724.

El manantial brota debajo del altar mayor. El chorro aparece en el extremo norte, donde tiene la famosa décima conocida por todos los madrileños que quieren curar sus décimas de fiebre:

¡O ahijada tan divina
como el milagro lo enseña
pues sacas agua de peña
milagrosa y cristalina.
El labio al raudal inclina
y bebe de su dulzura,
pues San Isidro asegura
que si con fe la bebieres
y calentura trujieres,
volverás sin calentura!

Tal fuente sólo se agotó una vez (en 1574) como aviso del cielo contra la herejía morisca que la utilizaba para abluciones contrarias a la religión cristiana.

La Pradera es aún la reunión tradicional de «los isídro» el 15 de mayo, fiesta del patrono madrileño.

COMPARACION DE ESTAS FUENTES CON LAS VERSIONES DE LOPE

Antes de entrar en el quid de este ensayo, o sea en aquellas fuentes intencionales del símbolo de Isidro en Lope, juzgo preciso utilizar las fuentes eruditas anteriores para confrontar las versiones lopescas

entre sí, como fuera el proyecto irrealizado por Menéndez y Pelayo. En sucinto apunte.

No vamos a comparar todas las obras isidrianas de Lope, sino estas cuatro fundamentales: el Poema (1599) y las tres piezas dramáticas: Labrador (1617), Niñez y juventud (1622), mirando alusivamente a la breve suma de la vida del santo que hiciera al frente de la Justa poética de la canonización (1620).

Poema.—A la hacienda que tenía / iba Isidro cada día / oyendo misa primero / por que era Dios el lucero / con que Isidro amanecía. (Canto 1.)

Breve suma.—Gustaba lo más del día en los templos oyendo los divinos oficios.

Labrador.—Isidro va a oír misa antes del trabajo (acto 1, escena de la pradera).

Juventud.—Oblicuamente se alude a esta costumbre de Isidro por las palabras envidiosas del pastor Tirso (acto 1).

Poema.—«Era a la sazón más fría»...

«De su nieve densa y fría / Guadarrama se cubría... vio un árbol... lleno de palomas blancas / en vez de las verdes hojas. / Aparto la nieve y hielo / y allí el costal desató y trigo al tiempo llovió / que llovía escarcha del cielo (canto V). (Dedica 56 quintillas a ese milagro.)

Breve suma. — Fue excelente... (en) dar de comer a las aves del trigo que llevaba al molino, cuya harina, de lo poco que le quedaba, no se podía coger después; tanta era su abundancia.

Labrador.—(Acto II.)

Juventud.—Romance de Alarcos.

Basta con esto para mostrar cómo iban enlazadas entre sí, obsesivamente, las obras de Lope sobre el tema del Isidro.

II

Dudo que en la producción lopesca haya un tema como este de San Isidro tan insistente y amorosamente tratado.

Conocida su producción poética fundamental sobre San Isidro, resumamos: un largo poema, tres comedias (quizá cuatro); relaciones en prosa, una variada copia de poesías sueltas y citas y recuerdos esparcidos por varias de sus obras.

Su poema El Isidro fue publicado en 1599, aun cuando fuera escrito hacia 1596 ó 1597, antes que La Dragontea.

En cuanto a las tres comedias, fueron escritas en dos distintas ocasiones. San Isidro, labrador de Madrid, impreso cinco años antes que las otras dos y publicado en 1617.

Las otras dos, Niñez y juventud de San Isidro, las compuso para representarlas con motivo de la canonización del santo en 1622.

Aún se le atribuye una Comedia de San Isidro Labrador de Madrid y victoria de las Navas de Tolosa por el Rey Don Alfonso, dividida en tres jornadas. Están insertas y se conservan en el Ms. 14.767 de la Biblioteca Nacional.

En cierto modo relacionada con Isidro es la famosa comedia El alcaide de Madrid.

En prosa tiene las Relaciones de la Fiesta poética al bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificación, con una dedicatoria del libro y vida del santo y una introducción (1620).

Y, además, la otra Relación de las Fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la canonización de su bienaventurado hijo (1622).

Y en cuanto a las poesías líricas, además de las contenidas en esas relaciones, tiene otras sueltas, por ejemplo: la Canción en loor de San Isidro, de Madrid, dirigida a Nuestra Señora de los Dolores, no contenida en la edición de Rivadeneyra, y al final de la edición de El Isidro, poema castellano, impresa en Madrid, año de 1843, edición deliciosa y manejable de este poema, olvidada por Rennert y Castro en las citas que hacen sobre la fortuna del Isidro en España.

Era esta devoción sobre San Isidro tan grande — que la recibió como la leche maternal — desde sus más tiernos años.

«Cosas hay que los que nacimos en esta villa las sabemos en naciendo sin que nadie nos las enseñe y diga. Y por mí mismo saco yo esta verdad, pues supe que la fuente de su ermita la hizo con su agujada, y que araba en aquellos campos con los ángeles sin otro maestro que haber nacido en ellos.» (Prólogo al Isidro.)

Quizá con esto ha querido prevenir un poco —Lope— de los orígenes librescos y eruditos que se han supuesto para la composición de sus obras isidreñas.



El problema erudito sobre las fuentes de Lope en este tema tiene un lugar secundario ante el problema de los orígenes psicológicos y nacionales de esta devoción.

Menéndez y Pelayo prometió, en el prólogo a su edición de las tres comedias (Ed. R. Ac. Esp., t. V, obras de Lope), hacer la confrontación y el estudio de tales fuentes. Ninguna de ambas cosas llegó a realizar. La confrontación de las comedias y de El Isidro entre sí las he apuntado ya. Las fuentes, rastreadas sobre indicaciones del propio Lope, han sido parcialmente tratadas por Menéndez y Pelayo, por Rennert y Castro, por el padre Villada y por el señor Morrillo.

Pero entre el Isidro que ofrece la pía leyenda popular, vulgarizada por el mester clerical de Juan Diácono, y el Isidro logrado y tallado por Lope hay un mundo de diferencia intencional.

Y es que, repito, los orígenes psicológicos e intencionales y hasta los subconscientes de Isidro en Lope no han sido siquiera abordados.

Este ha de ser el punto fundamental de mi trabajo, dilucidado el cual veremos cómo la clave de la devoción por San Isidro se aclara en Lope, y, por tanto, en Madrid y en España. Y el mismo Lope nos da con ello una de las más secretas claves de su genio y sentido de la literatura española.

* * *

He aquí algunas de las motivaciones expresas que el mismo Lope nos da de su devoción y literatura por el santo.

Lope declara que es un fin de piedad proselitista lo que le mueve a escribir: «Espero aumentar la devoción en muchos.»

Porque su obligación «desde los tiernos años ha sido celebrar su claro nombre.»

Lope aspira a ser «su coronista», «pues que nació en el mismo lugar, sino en el mismo tiempo.»

Y quisiera ser como un Homero de las vegas madrileñas para cantar al divino héroe.

Ya que no altares, ni aras, ni culto, Lope le levanta ese monumento

de poesía, «con la que piensa en immortalizarse», «que viviere yo por ti en estos versos incultos», «viendo una pintura/nombran su autor, y al fin dura/su nombre en cifra sucinta».

Y gracias a eso podría extender la devoción y fama de ese culto local hasta «tierras antárticas». Más allá de Europa.

Pues es amor el que corta su pluma: «Labrador divino mío, labrador amado mío...»

Y ello lo hace en verso, qué mejor puede ir a un tema tan nacional: en quintillas castellanas.

Estas son las principales noticias que Lope nos ofrece expresamente de sus motivos sentimentales.

Pero los de devoción y exaltación intencional en Lope tenían más profundas raíces. ¿Cuáles?

Estas tres: la local, la nacional y la católica.

* * *

Nadie ha observado hasta ahora, al estudiar la figura compleja y grandiosa de Lope de Vega, un hecho fundamental y decisivo en la

vida del poeta, una fecha que es todo un determinismo espiritual, algo así como su destino poético.

Lope de Vega nace casi el mismo año, nace al mismo tiempo que nace Madrid, en 1562.

Esa fue la gran misión de Lope en la literatura española y en la literatura universal, que hasta ahora nadie ha señalado, y que me apresuro a proclamar. Lope —poeta del Madrid imperial de los Felipe— fue por ello el poeta de su sentido universo, romano, en aquel mundo del seiscientos.

* * *

El hecho es fundamental.

Ese: que Lope nace cuando nace Madrid. El año 1562. Hasta entonces la que iba a ser la capital de España no había sido nada. Madrid surge por una voluntad de imperio, como Lope surge por una voluntad de expansión espiritual y católica de nuestra literatura. Madrid en la prehistoria había tenido alguna importancia como vivaque del hombre paleolítico, orillas del Manzanares. Pero aquello fue prehistoria.

En la Edad Antigua, Madrid constituyó un puro tránsito entre la vía romana de Mérida a Zaragoza. En la Edad Media, Madrid fue un castillo, tomado por los moros y reconquistado por los cristianos en plenas ocasiones.

Era un alcázar-fortaleza, unos fosos, unas iglesias y unos cuantos villanos que traficaban en vino, aceite y pan.

Villa rodeada de montes con fieras de acoso, estuvo frecuentada por las cacerías de los monarcas.

Algunos permanecieron en ella algún tiempo, como Juan II, como Enrique IV..

Pero las Cortes españolas de la Edad Media y del Renacimiento fueron trashumantes, según se iba ganando tierra a los moros y se les expulsaba de España (Oviedo, León, Burgos, Toledo, Segovia, Valladolid, Sevilla).

Los creadores de la unidad hispánica —los Reyes Católicos (siglo XV)— no tuvieron corte fija. Carlos V, el fundador del imperio español, fue un rey viajero, que pasó su reinado recorriendo sus reinos y dando alguna preferencia a aquel Toledo, frente al Tajo, de destino imperial (en el que soñara Alfonso X el Sabio), para terminar

sus días en el monasterio extremeño de Yuste.

Pero el imperio mundial creado por Isabel y Fernando y por el César Carlos, y entregado a Felipe II el año 1555, necesitaba una centralización, una cabeza de aquel orden. Felipe II eligió un día —vertiente del Guadarrama— un punto central de España y de Castilla, y allí erigió su piedra ecuménica de El Escorial.

El Escorial quiso ser —fue de hecho— el San Pedro de Roma en plena España.

Pero en aquel palacio y monasterio no podía centralizar todos los servicios de una corte y de una administración. A cincuenta kilómetros de El Escorial estaba la villa de Madrid. Y Madrid, como prolongación de El Escorial, como su proyección política, surge en la historia de España y del mundo.

Y surge como una corona imperial. Un simple anillo en la meseta, un círculo de oro, y en sus puntas, como gemas de corona, las antiguas ciudades, cortes y los reales sitios de España. Equidistantes y resplandecientes como joyas (Toledo, Segovia, Valladolid, Avila, El Escorial, El Pardo, Aranjuez).

Surge Madrid como un campamento central de España, como un puesto de mando en la mundial batalla. Surge Madrid en 1562 (Madrid, ombligo del mundo), y en este año nace su cantor: Lope Félix de Vega y Carpio. Y sobre ese campamento Lope distiende el prodigio fantástico de su teatro. Un teatro donde desfila y se exalta toda la vieja historia de España. Todas las hazañas de España en el mundo. Un teatro cuyos tres ejes espirituales eran Dios, el rey y el honor. Un teatro para alimentar el ardor y el valor de aquellos españoles que eran entonces los campeones de la Universalidad humana, de la catolicidad religiosa de Roma. ¿Se comprende ahora lo que significó y significa Lope de Vega?

* * *

Lope se equivocó, como todos los grandes creadores, en preferir un determinado género artístico para su misión augusta.

Creyó que era el poema épico, a la moda de Ariosto y del Tasso, el mejor vehículo para la exaltación del genio universo y romano de Madrid y de sus cruzadas. Imitar no es crear, y ya su Jerusalén conquistada no fue más que una naciona-

lización con héroes españoles de la epopeya culta de Torquato de Tasso.

A Ariosto, Lope le siguió en La hermosura de Angélica, otro poema fracasado.

Sentía Lope la admiración por la Italia renacentista. A Petrarca le evoca en el Peregrino en su patria. En los Triunfos divinos y en comedias como Laura perseguida, en el Liberal Genovés; en La loca de Valencia, en La Española de Florencia. A Boccaccio le consagra recuerdos que han sido estudiados por Arturo Speziale en Lope de Vega e il Boccaccio (así como aquellos dedicados al Tasso, por U. Cucchioni y por Luce Lary. Y todos ellos reunidos por A. Farinelli en su Italia e Spagna).

Italia, sus ciudades, sus gentes, sus historias, aparecen con amor y frecuencia a todo lo largo de su obra.

Por ejemplo, Nápoles está evocado en La reina Juana de Nápoles, en el Galán Castrucho, en la Nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba, en La gloria de Nápoles. Asís y San Francisco, en varias comedias de santos. Roma, en Roma abrasada, en El esclavo de Roma y en Rómulo y Remo.

Mantua, en Baldovino y Carloto. Siena, en Los bandos de Sena. Venecia, en El esclavo de Venecia y en El piadoso veneciano. Ferrara, en Los jueces de Ferrara. Florencia, en El mártir de Florencia y en La española de Florencia o en La quinta de Florencia Castelvines y Monteses y en Guelfos y Gibelinos. Padua, en San Antonio de Padua. Aquino, en Santo Tomás de Aquino. Muchos poetas italianos antiguos y de la época están aclamados en su Laurel de Apolo...

Pero toda esta evocación y este amor y esta ilustración de las cosas de Italia no fueron sino fermento de su verdadero género y de su verdadero ambiente: el gran teatro de España en el mundo.

Por eso mismo, Lope tuvo, al fin, que reconocerlo:

¡Hermosa tierra de España
no la tiene, igual Europa
perdone la bella Italia!

No es, pues, en sus Ensayos del poema épico ariostesco donde Lope de Vega encontraría el cauce para su vena, la estrella para su misión. Ni en sus novelas a la italiana y a la cervantina. Ni en su misma

lítica de obras sueltas. El genio de Lope estuvo en fundar un teatro nacional y al par universal. Ha habido un error de la crítica romántica al juzgar a Lope menos universal que Calderón o que Shakespeare. Así como aquellos juicios de Hebbel, Morel-Fatio, Meredith, Azorín y Américo Castro sobre falta de psicología en el drama lopesco.

En el drama lopesco no hay análisis torturantes de almas, de yos individualistas, desde luego. Por eso no es un teatro hereje y romántico, sino católico. Hay exaltaciones de dogmas religiosos y morales. Hay cantos de hazañas nacionales y humanas. Hay ímpetu de ideal y ansias de eternidad.

Es un teatro para masas disciplinadas en el servicio a una patria y a una religión. Es, sencillamente, ese gran instrumento de propaganda nacional, mística e imperial, en que hoy sueñan tantos pueblos, sin lograrlo.

Para ver de cerca la clave de Lope, ahí está ese tema de su poesía que ha sido hasta ahora trascurado e inadvertido. El tema de un santo madrileño, el patrón de Madrid: San Isidro.

Yo me atrevería a afirmar que ese tema es quizá el más insistente y apasionado en la obra de Lope.

El secreto de esa insistencia residía en este secreto, hasta ahora no visto por los biógrafos y estudiosos de Lope: que Lope vio en ese santo la imagen misma del destino de Madrid y la de su propio destino de poeta.

Isidro fue un humildísimo labrador de allá por el siglo XI. Un santo modesto, como correspondía a villa tan modesta y humilde como fuera Madrid.

Y, a pesar de sus deliciosos y admirables milagros —entre ellos el de que los ángeles araban la tierra mientras él oraba—, no hubiera pasado de una devoción local si Madrid, al ser exaltada la corte imperial de España, no hubiese necesitado un patrono digno y de categoría.

Las fiestas que se hicieron en Madrid para la beatificación y la canonización de San Isidro en 1620 y 1622, fueron las más solemnes y significativas que hasta entonces tuviera la ciudad. Y el alma de estas fiestas fue precisamente Lope de Vega.

Lope de Vega, al ensalzar a San Isidro como patrón de Madrid, corte de las Españas, no haría sino cantar el rango de esta villa, que, como Isidro, pasaba de la humildad a la universalidad. Y cantaba su propio destino de poeta: nacido oscuramente, de padres operarios, y luego primer poeta de todo un pueblo.

Pero no sólo eso; Lope de Vega fue en esa ocasión, como en tantas otras, el genial instrumento poético de la Compañía de Jesús, y en cuyo colegio imperial estudiara Lope.

Al mismo tiempo que Isidro, se canonizaba a San Ignacio, a San Francisco Javier y a Santa Teresa. Es decir, los tres campeones españoles de la Contrarreforma, de la

gran batalla que ganó España para mayor gloria del Dios de Roma (A. M. D. G.) contra turcos, luteranos y otros herejes.

Al exaltar el misterio de San Isidro y su casta esposa Santa María de la Cabeza y su querido hijo Illán de Vacas, suponía rendir (en una madrileña variante) el dogma de la Sagrada Familia: de Jesús, José y María. Era la exaltación del hogar, del matrimonio, de la santidad del hijo. Era combatir contra los últimos baluartes del Renacimiento, contra aquellas doctrinas de Lorenzo Valla, que aconsejaba el adulterio y la destrucción del matrimonio. Contra el espíritu individualista y estéril de Laura y de Don Juan.

Era la tarea que en la política emprendiera Felipe II; en la religión, la Compañía de Jesús y la Orden del Carmelo, refundada por Teresa de Jesús, tan devota de San José. Y en la pintura, Murillo, el pintor de la mujer inmaculada, de la Inmaculada Concepción. Y en la arquitectura, el severo Herrera, edificador de El Escorial.

Aquella Roma depravada del Renacimiento, letrina del mundo, como la llamaban los luteranos, que tuvo a punto de agonía al catolicismo; aquella Roma volvía a resucitar en sus dogmas, en su fe, en sus misterios, en su energía, en su poesía. Y poeta de esta resurrección, Lope de Vega, que quiso hacer de su Madrid, de nuestro Madrid, la sede filial de Roma, la nueva Roma del César Felipe y del Dios de El Escorial. Sobre la meseta castellana.

EL ALMA DE MADRID



Barbieri.

EN LA MUSICA

Por Juan LAGARMA BERNARDOS

[A zarzuela es uno de los géneros que sigue contando con gran audiencia de público, tanto en España como en los países de habla castellana, a los que en épocas pasadas llegaron varios de nuestros más destacados compositores para dirigir las representaciones de algunas de sus más famosas partituras. Y a llevar la zarzuela hasta los más apartados rincones de nuestra geografía y de Hispanoamérica viene contribuyendo la televisión, al presentar en la pequeña pantalla varias de entre las más conocidas y aplaudidas.

Hoy, al cabo de siglo y medio de su primera manifestación, la zarzuela sigue manteniéndose viva, pujante en nuestros escenarios y escuchadas con deleite sus partituras. Y su importancia como tal espectáculo habría alcanzado mayores vuelos si se contase —cosa que desgraciadamente no ocurre— con compositores para este género.

De dos grandes maestros madrileños que alcanzaron justa y merecida fama pasamos a ocuparnos. Ellos son nada más y nada menos que Francisco Asenjo Barbieri y Federico Chueca y Robles.

I

Al finalizar el curso del año 1838, y tras los estudios hechos en el colegio de Trinitarios descalzos en el toledano pueblo de Santa Cruz de la Zarza —las primeras lecciones las aprendió en una escuela de Madrid—, Francisco Asenjo Barbieri regresa a su casa. Tres años ha permanecido entre los frailes, que satisfechos de la aplicación del alumno y de su buen comportamiento no le ponen impedimentos para que retorne al lado

de los suyos. Y al presentarse ante su madre —el padre había fallecido—, ésta le pregunta si ha pensado a qué dedicarse, puesto que es necesario se inicie en algo positivo para en adelante resolver su vida.

UN NO A LA MEDICINA

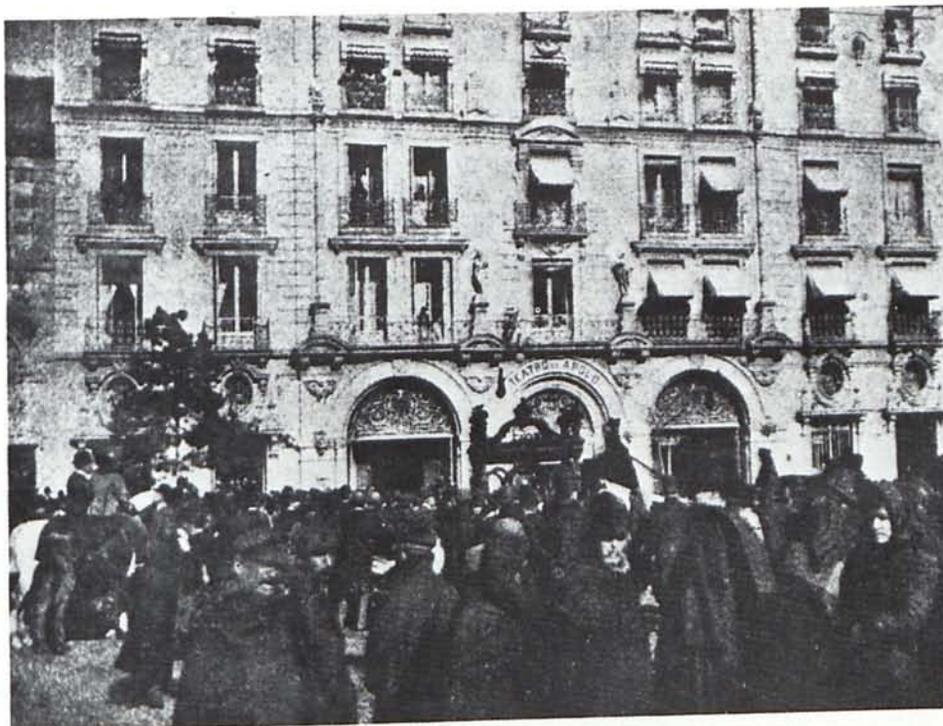
El joven Paco nada ha pensado. La madre le sugiere que se haga médico, proposición que no le disgusta, por lo que pasa a ser uno más entre los alumnos de la Facultad de Medicina, pero sólo durante un curso, pues al siguiente confiesa que no es esa su vocación. El a lo que aspira es a ser músico. ¡Eso es lo que le gustaría ser y nada más!

Aunque lo parezca, no es una resolución improvisada. Hay un antecedente que la justifica y es el siguiente: Durante los años que precedieron a su ingreso en el colegio toledano estuvo junto a su tío José, que era conserje del teatro de la Cruz, y esta circunstancia le permitía entrar y salir libremente por todas las dependencias, conocer a los actores y presenciar las funciones, pasando así entre bastidores horas felicísimas.

Nada de extraño tiene, pues, que sienta una fuerte inclinación por el teatro, y como es listísimo a más no poder, se aprende de memoria algunas partituras, asiste a los ensayos de cantantes y orquestas, se fija en muchos detalles que para otros pasarían inadvertidos. En una palabra: el joven aspirante a músico se encuentra en ese ambiente como el pez en el agua.

Y como la decisión está tomada, ingresa en el Conservatorio madrileño, en el que tiene como profesores a don Ramón Broca, en clarinete —instrumento con el que ganaría Barbieri sus primeras pesetas—; a don

Entierro
de Barbieri
a su paso
por el
Teatro Apolo.



Pedro Albéniz, en piano; a don Baltasar Caldoni, en canto, y en el curso de 1840, a don Ramón Carnicer, en composición; el que, admirado de las especiales condiciones que demostraba su discípulo, le prestó su valioso apoyo no sólo durante los años que le tuvo como alumno, sino en los siguientes. Maestro y discípulo hubieron de entablar una dura lucha para conseguir el fin propuesto: el uno, con sus influencias, y el otro, para darse a conocer como compositor.

CAMBIO DE APELLIDO

Barbieri sabe ya, entre otras cosas, tocar el clarinete y el piano, y como primer clarinete ingresa en una banda militar. El sueldo es mezquino, pero él se busca otros ingresos para así poder cubrir sus necesidades más perentorias. Toca en bautizos, bodas, reuniones, escribe y copia música, da lecciones de piano. Y como está firmemente convencido de que ha de triunfar, esta situación la lleva con gusto, porque la música es lo suyo. Paciencia —se diría—, ya llegará mi hora."

Como en aquella época privaba lo italiano; y él, como queda dicho, era un muchacho listísimo, pensó que para su profesión de músico le convendría —y así lo hizo— anteponer al primero su segundo apellido, que quedó en el olvido para hacer famoso el de Barbieri.

Pronto empieza a ser llamado Barbieri. Le surge un contrato como corista en una compañía de ópera, y tras de unas actuaciones sale del montón y le asignan papeles cortos. Como lo mismo canta que dirige coros o trabaja como apuntador unas veces, y como tras-punte, otras, la empresa se felicita de haber encontrado a tan buen elemento. Pero ésta y otras compañías con las que actúa se disuelven en vista de que el público no responde, y sin medios económicos quedan sus componentes a muchos kilómetros de la corte. Mas como tras la tempestad viene la calma, llégale una buena noticia. Le ofrecen una plaza de maestro de música en Salamanca, acepta y se traslada a la hermosa ciu-

dad que baña el Tormes; pero dura poco en el cargo por su propia voluntad, y se traslada a Madrid, para seguir moviéndose dentro del ambiente teatral.

UN LIBRETO, POR FAVOR

Seguir paso a paso la vida de Barbieri —salpicada de trances difíciles, resueltos siempre con fortuna gracias a su bien probado ingenio— nos ocuparía largo espacio, por lo que vamos a situarlo ante su primer estreno. Este se produce el 9 de marzo de 1850 en el teatro de Variedades —por el que pasaron grandes actores, autores y compositores— con la zarzuela "Gloria y peluca", libro de Villa del Valle. Obtuvo muy buena acogida, superando la música a la letra. Tres meses después, otro estreno y otro éxito. La obra lleva por título "Tramoya". El 19 de noviembre da a conocer "Escenas de Chamberi", y al mes siguiente, "Jácara" Barbieri ya pisa fuerte en los escenarios al finalizar el año 1850.

Por su amistad con Arrieta y Ventura de la Vega, se emplea Barbieri como concertador y apuntador en el pequeño teatro del Palacio de Oriente. Conocedora Isabel II de sus recientes éxitos, le felicita, oportunidad que aprovecha para solicitar de ella un favor. Se trata de pedir un libreto a Ventura de la Vega, al que él, Barbieri, pondría música. Ventura accede al deseo de la soberana y se lo entrega. Su título es "Jugar con fuego". Lo lee Barbieri y se compromete a musicarlo. Su estreno, el 6 de octubre de 1851, le depara un gran éxito, rotundo, total. El Teatro-Circo se llena noche tras noche, y los autores perciben como derechos unas cantidades con las que jamás podrían soñar. Siguen los estrenos: "Gracias a Dios que está puesta la mesa", "Don Quijote de la Mancha", "El marqués de Caravaca", "Galanteos en Venecia", "La aventura de un cantante", "De Getafe al Paraíso", "Los diamantes de la corona", "El vizconde", "El sargento Federico", "Robinson Crusoe", "El barberillo de Lavapiés". Con "El



La plaza de la Cibeles nevada. (Oleo de Campuzano.)

diablo en el poder" consigue el maestro otro éxito como el logrado con "Jugar con fuego", llegando a musicar hasta cerca de un centenar de títulos, además de organizar conciertos, dirigir orquestas, etc.

El 25 de octubre de 1864 aparece en la "Gaceta" un decreto concediendo a Barbieri la Cruz de Carlos III, y horas después de conocer tan grata noticia llama a su puerta el libretista madrileño José Picón, que ya había saboreado las mieles del éxito, para ofrecerle una obra a la que ha titulado "Pan y toros". Se queda con ella, la lee, le gusta y ¡a componer se ha dicho! En dos meses queda terminada la partitura y es el estreno el 22 de diciembre, en el recién construido teatro de la Zarzuela. Este nuevo éxito le coloca a la cabeza de los compositores españoles, pero...

AUTORIZADA POR LA CENSURA

"Pan y toros", después de varias representaciones, es prohibida por su asunto, sobre el que la censura había emitido favorable informe, al no encontrar motivo alguno para denegar su paso a los escenarios. Se indigna Picón, quien propone a su colaborador visitar a la reina para que la orden de suspensión sea revocada; pero el músico le disuade, diciéndole que sólo recibirá buenas palabras. Se produce la visita y Picón sale satisfecho de la acogida de la reina. Meses pasan los días y la orden anulando la prohibición no aparece publicada, por lo que el libretista se dirige por correo y en verso a la soberana insistiendo en su petición. Días después un mandatario visita al autor

y le entrega una cantidad en concepto de indemnización por los daños causados. Picón no acepta, y hace saber que su petición consiste en que vuelvan a autorizar la obra y además que dos peritos tasen las pérdidas causadas. Los que, designados uno por palacio y otro por los autores, estimaron los daños en quince mil pesetas. Este disgusto perturbó en tal medida la razón del autor de "Pan y toros" que acabó sus días en el manicomio de Valladolid.

Dos circunstancias pariguales se dieron en Barbieri y Chueca: renunciaron a ser médicos para dedicarse por entero a la música. También en Barbieri y Bretón se dio otra coincidencia: que ambos vieron cursar su infancia entre bastidores y candilejas, lo que seguramente hizo que naciese en ambiente tal su vocación por este arte universal que es la música

Francisco Asenjo Barbieri fue académico de número de la Real Academia Española, en la que ocupó la silla H, y de la de Bellas Artes, donando a ésta su valiosa y selecta biblioteca —era un erudito—, "que contenía obras y documentos de inapreciable valor para la historia de la música española". Murió en Madrid, donde había nacido, el 19 de febrero de 1894, ocupando Tomás Bretón la vacante que dejó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Meses después de fallecer, el Ayuntamiento de Madrid dio su nombre a la hasta entonces llamada calle del Soldado, cercana a la casa en la que Barbieri vivió y murió —plaza del Rey, 7—, en cuya fachada se colocó una lápida de mármol como homenaje a su memoria por la Academia de Bellas Artes. También se

UN AUTÓGRAFO DE BARBIERI

FINAL DE LA ZARZUELA «PAN Y TOROS», REPRODUCIDO DEL BORRADOR ORIGINAL



La tiple Mercedes Pretel y el caricato italiano Cesare Gravine en el popularísimo número de "El dúo de los paraguas", de la revista "El año pasado por agua", libro de Ricardo de la Vega y música de Chueca y Valverde (padre).

llamó Barbieri a un modesto teatrillo, ya desaparecido, sito en la calle de la Primavera, del barrio de Lavapiés. Y otro homenaje al maestro es el monumento dedicado a los saineteros madrileños Ramón de la Cruz, Francisco Asenjo Barbieri, Federico Chueca, y Ricardo de la Vega, obra de Lorenzo Coullant Valera, inaugurado en la capital el 25 de junio de 1913. Se alza actualmente en la calle de Luchana, en pleno barrio de Chamberí.

II

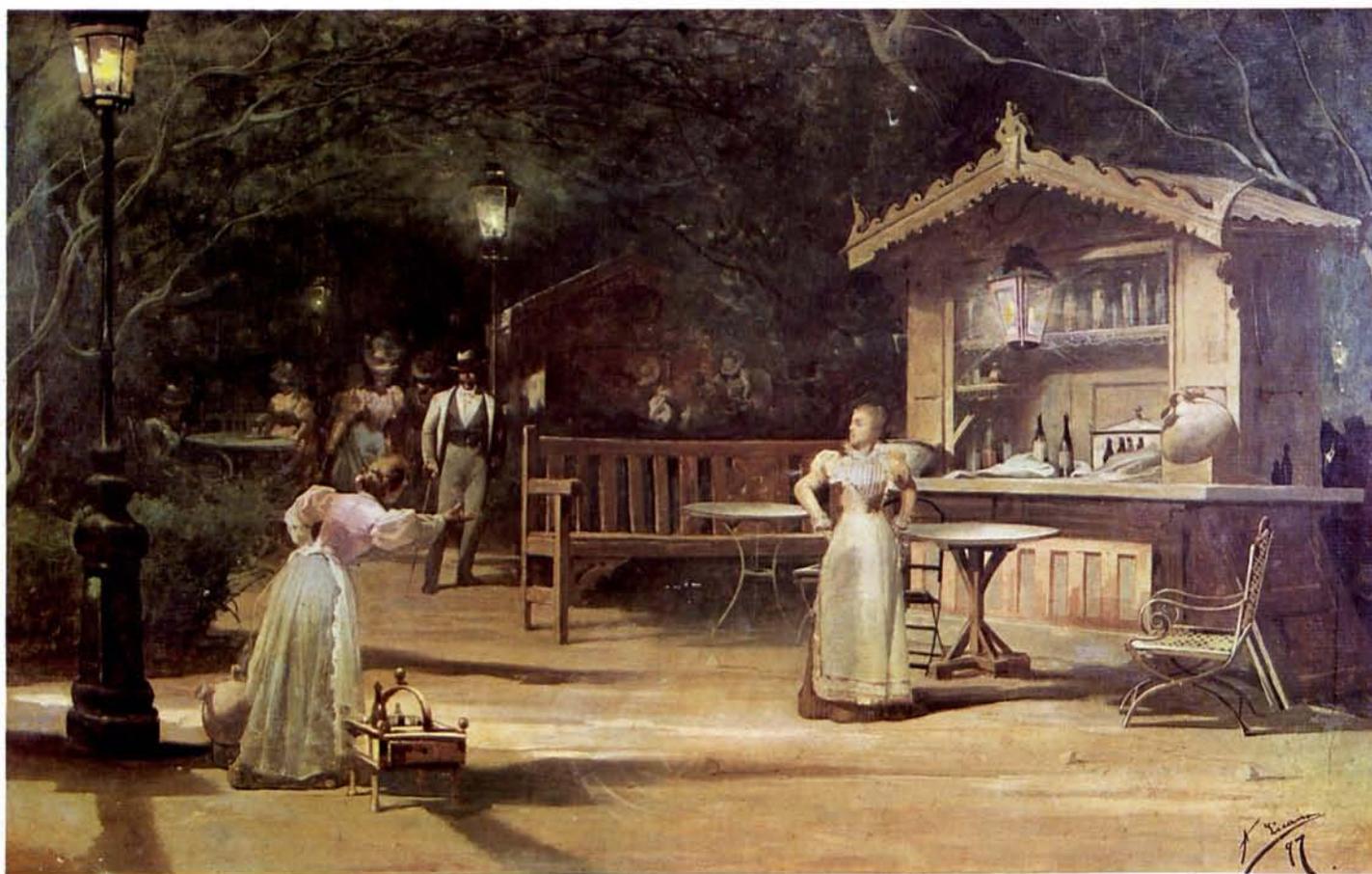
Chueca, Chapí y Valverde (padre) formaron el triunvirato formidable de compositores españoles del siglo XIX que mayor número de zarzuelas dieron a conocer en nuestros escenarios, llegando algunas a permanecer en las carteleras durante varias temporadas consecutivas, y las restantes, sin alcanzar tan larga vida, constituyeron rotundos éxitos para sus autores. Unas y otras se siguen reponiendo al cabo de muchos años de haber sido estrenadas y continúan formando parte del repertorio de las compañías líricas. Tal es el caso de "La Gran Vía", "La revoltosa", "El año pasado por agua", "El rey que rabió", "El tambor de granaderos", etc. Hay que decir también que, tanto en España como en los países que hablan nuestro idioma, se suceden muchos amanes de la zarzuela, género que tuvo entre sus más destacados compositores al madrileñísimo Federico Chueca, del que vamos a ocuparnos.

Federico Chueca y Robles vino al mundo en la capital de España, en la histórica casa de los Lujanes, que se alza dentro de esa parcela del Madrid llamado de los Austria. Y por esas calles estrechas, cortas, con altibajos, discurrieron sus primeros años y sus juegos infantiles, y con éstos, sus estudios. Mas a medida que iba conociendo las letras se iniciaba en descifrar las notas del pentagrama. Y como de día en día demostraba un interés especial por la música, al cumplir los ocho años fue matriculado en el Conservatorio de Música, fundado el año 1830 por María Cristina de Nápoles, esposa de Fernando VII, e instalado en el palacio que fue del conde de Revillagigedo, sito en la plaza de los Mostenses, de la que actualmente sólo queda el nombre.



MUSICA, SI; MEDICINA, NO

¿Respondió el pequeño Federico al interés que sentía por la música al finalizar el primer curso en el citado centro cultural? Pues sí, y en gran medida, lo que fue causa de admiración por parte de los profesores, al comprobar su dominio del piano, ero no fue-



Una escena de "Agua, azucarillos y aguardiente", del pintor Lizcano.

ron sólo estos estudios los que ocupaban sus horas diarias, sino que a éstos unía los del bachillerato, y una vez terminados comenzó a cursar los primeros de Medicina, que hubo de abandonar, firmemente convencido de que su verdadera vocación era la música. Y a la música se entregó por entero, cambiando los libros por el papel pautado. ¿Cómo empezó a discurrir su vida musical, con la que a diario soñaba?

Pues poco más o menos como la de otros compositores que le precedieron o le sucedieron. Primero, actuando como pianista de café, puesto que en su época eran abundantes, para continuar como director del sexteto de teatros modestísimos, formar una pequeña orquesta, que en los días festivos se presentaba en los sitios más frecuentados de los alrededores de Madrid, donde novios y familias se reunían para pasar unas horas muy agradables, bailando y merendando. Y este contacto con la gente sencilla caló profundamente en su alma de artista, logrando, con el paso del tiempo y de mayores conocimientos, legar al acervo musical esas partituras maravillosas que dio a conocer por los escenarios en docenas y docenas de obras.

LAMENTOS DE UN PRESO

Inició Chueca su presentación en la vida escénica en el modesto teatrillo de los Campos Eliseos, unos jardines que existieron en la calle de Alcalá, frente al Retiro, a la altura de la puerta del paseo de Coches. ¿Qué dio a conocer en aquel lugar de recreo? Pues una serie de valsos que tituló "Lamentos de un preso", eje-

cutados por la Sociedad de Conciertos, que dirigía el maestro Barbieri, con el que el joven compositor colaboró en la partitura de la zarzuela "¡Hoy sale, hoy!" Y tras ambas oportunidades, Chueca halló entrada franca en todos los teatros, de los que citaremos algunos, comenzando por el de Variedades, sito al final de la calle de la Magdalena —por el que pasó Bretón a su llegada a la corte—, en el que estrenó Chueca, el 4 de diciembre de 1883, "De la noche a la mañana", en colaboración con Valverde (padre). A este teatro se accedía por un café, donde se entregaba, a cambio del consumo, una localidad para presenciar la función. El 15 de marzo de 1884 ambos compositores ofrecen al público la partitura de "Vivitos y coleando", muy bien recibida por el público habitual a tan popular escenario, tanto que llegó a rebasar el centenar y medio de representaciones. Y el 2 de julio de 1886 obtiene la feliz pareja el mayor de sus éxitos con "La Gran Vía", en el teatro Felipe. Fue tan resonante, que del citado escenario pasó al del Apolo, representándose durante cuatro temporadas, caso insólito, por lo que el poeta y autor aragonés Marcos Zapata dio en llamarla "La Gran... ¡Todavía!" Cuatro meses después, y en la Zarzuela, da a conocer "Cádiz", y con su colaborador Valverde (padre), recibe del público grandes muestras de aprobación a su reciente partitura, haciéndose rápidamente popularísima su "marcha". El 25 de mayo de 1888 ambos compositores vuelven a conseguir otro rotundo triunfo con "La canción de la Lola", un sainete escrito por Ricardo de la Vega, que nació en el escenario del teatro de la Alhambra, luego denominado Moderno, que se alzaba en la calle de la



La Puerta del Sol en 1900. (Oleo de Martínez Cubells.)

Libertad. En el se estrenaron muy buenas obras, interpretadas por primeras figuras. "La canción de la Lola" se mantuvo en cartel durante tres años, y por espacio de dos, la revista "El año pasado por agua", de los mismos autores. Este estreno tuvo como marco Apolo, en la fecha del 1 de marzo de 1889. El último de los éxitos que citaremos fue "Agua, azucarillos y aguardiente" libro de Ramos Carrión y partitura de Chueca (Apolo, 23 de junio de 1897).

EL ULTIMO PASODOBLE

Chueca escribió un buen número de pasodobles, de los que algunos se hicieron famosos y han llegado hasta nuestros días. Lleva por título el último de los que compuso "Al pueblo del Dos de Mayo", con motivo del centenario de la guerra de la Independencia. Fue in-

terpretado un mes antes del fallecimiento de ese genio del arte musical, ocurrido el 20 de junio de 1908, en su casa de la calle de Alcalá, 82, sobre cuya fachada, un año después y en un solemne acto al que asistieron las primeras autoridades locales, autores, actores, público y representaciones de diversas corporaciones, fue descubierta una lápida conmemorativa que perpetúa su recuerdo. Antes de ser descubierta se ejecutó la famosa jota de "La alegría de la huerta", y a continuación el pasodoble "Al pueblo del Dos de Mayo", cerrándose el homenaje con la marcha fúnebre del "Ocaso de los dioses", bajo la dirección del maestro Villa.

UN MITIN TAURINO

Chueca fue toda su vida un aficionado a la fiesta nacional. Pruebas al canto. Cuando en el año 1904, sien-



Federico Chueca.

do Maura presidente del Gobierno y Sánchez Guerra ministro de la Gobernación, pretendieron hacer extensivo a las corridas de toros el descanso dominical, que por entonces se implantara, los aficionados de Madrid organizaron en el Retiro un mitin de protesta, figurando en la mesa presidencial, con los organizadores del acto, el castizo madrileño Federico Chueca. Capitanearon allí a varios millares de aficionados, que refrendaron con sus aplausos las conclusiones tomadas, por lo que el descanso no llegó a afectar a las corridas, que el maestro presenciaba desde el tendido del 2, provisto de su máquina de instantáneas para obtener las pruebas de sus justas censuras a los toreros, acabando siempre por disculpar sus defectos. Y junto a él o muy cerca tomaban asiento, entre otros, hombres conocidísimos, como López Silva, Casero, Francos Rodríguez, El Barquero, Dicenta, Loma, Ruiz Albéniz y..

ROBO EN EL TRANVIA

Cierto día, viajando en el tranvía que hacía el reco-

rrido Sol-Ventas ocurrió que a don Federico unos ratas le robaron el reloj, al que tenía en mucha estima, porque además de bonito era de gran precisión. La noticia corrió pronto por Madrid y llegó a los periódicos, que se encargaron de darla a conocer inmediatamente en estos o parecidos términos: "El maestro Chueca víctima de un robo". "A don Federico Chueca le ha 'volado' el reloj". "Unos ratas dejan sin su reloj al autor de "Agua, azucarillos y aguardiente". Pero dos días después de conocerse el suceso, los ratas devolvieron la alhaja a su dueño con una carta, en la que le pedían que les perdonase por el disgusto que le habían causado.

MADRID A SU MUSICO

Además de la lápida, Madrid dio su apellido a una plaza, a una teatro-cine (en trance de desaparecer); figura, asimismo, en una de las estaciones del Metropolitano.

EL ALCAZAR

DE "LAS MENINAS"

Por Angel DEL CAMPO Y FRANCES

EN la noche de Navidad del año 1734, hallándose la corte en el Pardo, las llamas devoraron el Alcázar de Madrid. Lo que fuera, años atrás, regia mansión de los Austria y luego morada incómoda del primer Borbón, quedó consumido por aquel horroroso incendio del que no se pudo averiguar la causa.

Desde que el emperador Carlos V iniciara las primeras reformas en el Alcázar, la vieja fortaleza medieval había ido perdiendo su carácter defensivo y ya entonces, convertido en el «real palacio de la Villa», asomaba su arquitectura al escarpe del Manzanares, disimulando almenas y torreones con nuevas fábricas ornamentales, rematadas por cornisas y chapiteles.

Dudan los historiadores de que tan desgraciado siniestro afligiera demasiado a don Felipe V, a pesar de las valiosas pérdidas que con él se tuvieron; pues también es verdad que fueron bastantes las obras de arte que pudieron salvarse, y entre ellas el cuadro de «Las Meninas». Dícese también que con tan justificado motivo se iba a iniciar en Madrid una transformación arquitectónica, al verse obligado el rey a construir un «palacio nuevo», en vez de seguir reformando el antiguo.



El Alcázar de Madrid en la época de "Las Meninas". El segundo torreón medieval aún permanece sin demoler, tras la fachada, asomando sobre la cubierta nueva a la derecha de la portada. (Fragmento de un grabado hallado por Carlos Manzanares.)



Bajo la "galería de mediodía", y junto a la "torre dorada", se abrían cinco ventanas, altas y pequeñas, que daban al "Jardín de los Emperadores". Eran las de la pieza de "Las Meninas".

Efectivamente, bien por recelo al hechizo del que acabó sus tristes días en él o bien por añoranza de los palacios franceses, el monarca Borbón tenía el firme propósito de conseguir una profunda transformación en éste, adaptándole a los gustos y comodidades de su país. Para llevar a cabo el proyecto de esta reforma, se enviaron a París todos los planos que habían confeccionado los arquitectos de palacio, incluso los más antiguos, a fin de que los especialistas franceses pudieran disponer de los datos necesarios.

De los planos así expatriados, y librados del incendio por tal circunstancia, nadie se ocupó después de que, por la misma causa, perdieran el interés que en principio tuvieron; por eso hoy los archivos de allende las fronteras brindan a los investigadores y estudiosos de nuestra historia más documentación sobre el tema que los que, por propios, debieran ofrecerla si custodiaran tan preciosos papeles. Mas no hubieron de ser éstos muy copiosos, sin embargo, a la vista de los que hoy se han encontrado.

No así sucede con la literatura y el testimonio escrito —donde el Alcázar pone marco al acontecimiento o a la referencia histórica—, más aptos a perdurar contra el tiempo que

los dibujos, acogidos, necesariamente, a las grandes láminas de delicada conservación y trasiego. Por eso tienen incalculable valor los únicos planos conocidos, contemporáneos de Velázquez, hallados en la Biblioteca Vaticana (1). Están firmados en 15 de julio de 1626 por Juan Gómez de Mora, arquitecto de palacio desde los tiempos de Felipe III; uno es de la planta alta —«al andar del suelo principal» del Alcázar— y el otro es de la planta baja, «al andar de los patios».

Velázquez, como «pintor de cámara», entró en palacio el año 1623; transcurridos veinte más fue nombrado «ayuda de cámara», y poco después «superintendente de obras reales». Hasta entonces no intervino en las reformas llevadas a cabo dentro del edificio, dando lugar, con ello, a roces e interferencias con el arquitecto de la real casa. De esto se infiere que la cronología de los planos de G. de Mora engrana prematuramente con el «currículum» velazqueño y su traza no pudo registrar obras tan posteriores. Es más, cuando el autor de la fachada postiza del Alcázar firmara los repetidos planos no podía ni sospechar que aquel sevillano recién llegado, para el que hubo de habilitar un obrador en el «cuarto del prín-

cipe» bajo la «Galería del Cierzo» iba, andando el tiempo, a desbancarle en su quehacer profesional.

Excediéndose, quizá, en las atribuciones que sobre la decoración de los aposentos reales le confiriera su cargo, el superintendente acometió obras de reforma que inquietaron a Gómez de Mora. Tal sucedió con los trabajos de la «alcoba de mediodía», que movieron al arquitecto a elevar sus quejas y recelos a su majestad; mas nada logró con ello, ya que el valimiento logrado por don Diego no sufría merma alguna con tales pequeñeces: Dos años después, durante los que las reformas prosiguieron con éxito, Velázquez era nombrado «Veedor de las obras de la pieza ochavada»; al siguiente, 1648, en el que finalizaron éstas, fallecía Gómez de Mora. Eran los finales de un penoso lustro de viudez real, agravados con la muerte del príncipe heredero Baltasar Carlos. Quizá don Felipe IV buscara una distracción en los atrevidos proyectos de Velázquez o deseara modernizar sus salones para acoger en ellos las ceremonias de unos nuevos esponsales; el caso era que don Diego había acometido la arriesgada demolición interior de una de las dos torres que flanqueaban la puerta del viejo Alcázar; torres que quedaron incrustadas detrás de la hipócrita fachada erigida por Gómez de Mora bajo el reinado de Felipe III (fingía esta fachada de rasgos clasicistas, dos pisos de balcones sobre la planta baja; siendo así que era sólo una, de doble altura, la que constituía la planta regia del edificio). Quedaba así posibilitado el ensanche de la crujía del mediodía, para dar a los salones la majestuosa solemnidad de abrirse uno tras otro en una «enfilade» de afrancesada premonición. Pero es que, además, y como mayor logro para este efecto, se construía la célebre «pieza ochavada», o salón octogonal, en el espacio y hueco conseguido tras la desaparición de las robustas fábricas medievales, así como la no menos nombrada «escalera del rubinejo» —hábilmente alojada en una «pieza de paso» junto aquella—, por la que se bajaba directamente al zaguán para tomar el carruaje, sin tener que recorrer tortuosos corredores para alcanzar la escalera principal. El acierto de esta salida directa fue tan elogiado que, en frase de Palomino, se dice, para honra de su autor, «que fue elección como de su ingenio».

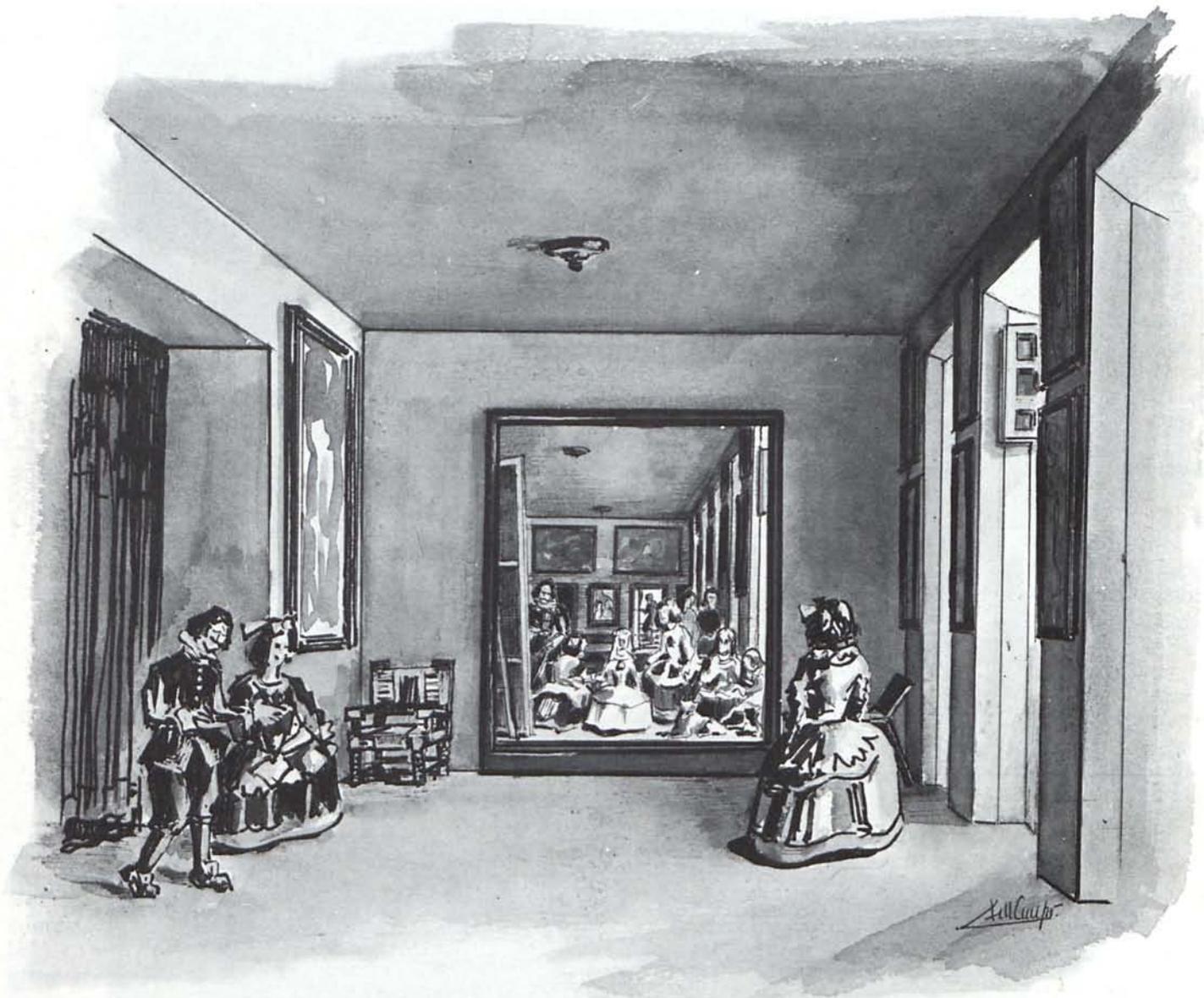


Sin embargo, de ella no ha quedado plano, ni croquis tan siquiera, para ilustrar tan laudatorias referencias literarias: Las alteraciones que en la planta baja del Alcázar hubieron de producirse a causa de las mejoras introducidas en la inmediata superior, no fueron recogidas por los sucesivos arquitectos, que prestaron preferencia a la planimetría de ésta. Y ello lo hemos de lamentar ahora que no nos cabe otro recurso que conjeturar sobre

la forma en que habría quedado el plano de Gómez de Mora, tras la supresión del macizo torreón y la presencia, en su lugar, de la *primorosa* escalera desembocando en el zaguán reservado. Porque en la proximidad de este aérea que pudiéramos llamar «del rubinejo», debajo de la «galería del mediodía», contiguo a la «torre dorada» —también llamada «torre del despacho»—, hay una pieza rectangular con cinco huecos sobre el «jardín de los empera-

dores» y que Gómez de Mora señaló con el número 25; la que escapada del incendio se quedó para siempre en «Las Meninas».

De esta identificación voy a dar noticia seguidamente. Y como resulta ser consecuencia de un análisis geométrico del cuadro, quedarán, a la vez, destacadas las muestras del ingenio y del *saber científico* que Velázquez ocultó tras el arte más magistral de su pintura; porque el cuadro de «La familia», como antes



El cuadro prolongaba el recinto con una falsa simetría, que tanto le hacía parecer reflejo como transparencia.

se llamara, también pudiera catalogarse hoy así: «Las Meninas o la ciencia oculta de un pintor.»

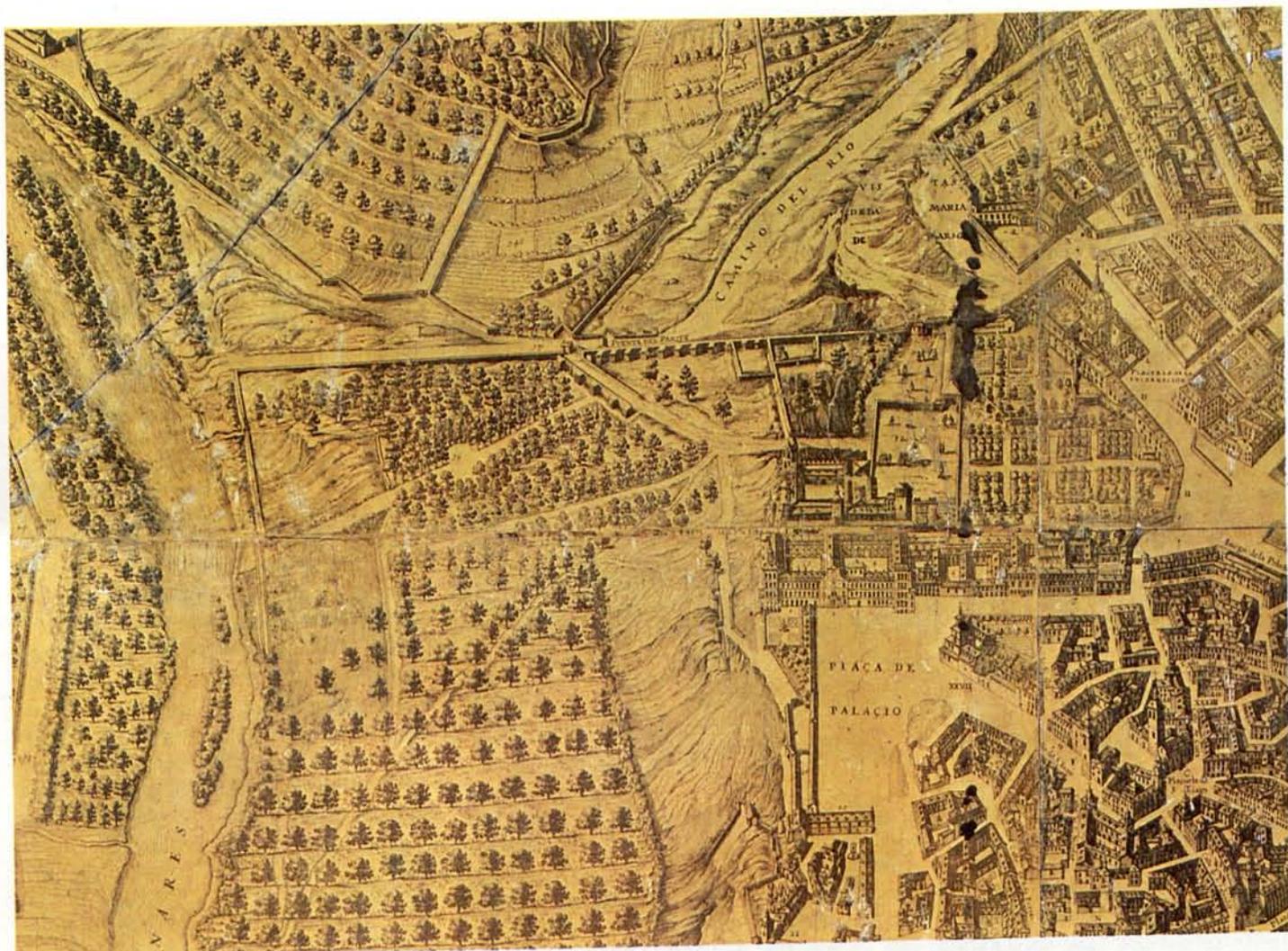
Por los libros hallados en su biblioteca y por referencias de sus dos viajes a Italia, se tiene pleno convencimiento de que Velázquez estaba impuesto en la Geometría y en la perspectiva lineal. Pero lo que resulta sorprendente es que, no habiendo querido dejar huella de estos conocimientos cuando hubo de utilizarlos como *arquitecto proyectista* en las reformas de palacio, haya ido a esconderlos, como pintor, en un cuadro tan perfectamente pensado y tan genialmente realizado, que, a la vez de predestinarlo a ser su obra señera, iba a quedar convertido en un riguroso documento.

El oficio de pintor de cámara no

dejaba de presentar, entre sus indudables ventajas, no pocos inconvenientes. Pasarse treinta y ocho años retratando a las mismas personas y haciéndolo, luego, más de una réplica de estos retratos, no lo concebiría hoy ningún artista por muchas apatencias que tuviera a la cruz de Santiago. Velázquez llevábale hechos al rey su señor, en el 1656, en que pintó «Las Meninas», cerca de treinta retratos, todos del mismo escorzo derecho, salvo el que vestido de militar le hiciera en Fraga, que lo fue del izquierdo. Que por natural liberación buscarse el *contestario* retrato del bufón deforme o subnormal, sería más lógica explicación que la dada por algunos de «que hallaba belleza en cualquier realidad». Hay en los *cuadros libres* del artista una

irónica liberación de las rigideces palaciegas, que favorece a la equívoca interpretación de un *naturalismo genial*. Cabría decir que lo más genial en ellos es precisamente la *ironía* con que se logra la naturalidad; obsérvese cómo la aparente impremeditación de las escenas compuestas, se logra con el *dorso* de los más inmediatos personajes a los que coge el pintor desprevenidos. Y éstos no son siempre personas; que pueden ser caballos, como sucede con «Lan Lanzas»..., o caballetes, como ocurre en «Las Meninas».

Don Diego, que había retratado a Margarita por partida doble dos años antes, acababa de dar los toques finales a un nuevo retrato, destinado a la corte de Viena, cuando ya tenía el encargo de repertirlo. La



rubia infanta aparecía tan encantadora con sus cinco años cumplidos y luciendo el pomposo vestido de mujer, que sus majestades no se resignaban a desprenderse del cuadro sin sustituirle con otro.

Y he aquí la oportunidad de sorprender a la corte con el *cuadro imposible*, que, por reprimido, ni siquiera había llegado a imaginar. La ocasión que se le presentaba al pintor de cámara no podía desperdiciarse; si las hubo anteriormente, no fueron tan propicias como ésta para que la evasión trascendente del artista se produjera dentro de un *retrato obligado*.

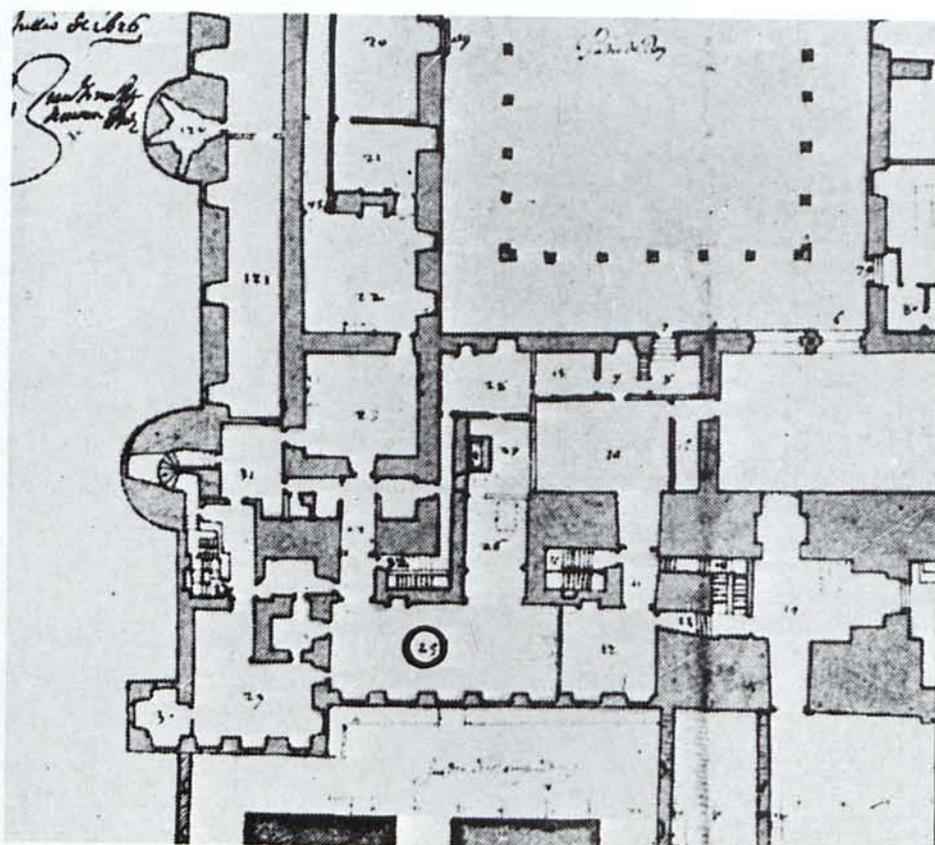
De este impulso irreprimido, pero sabiamente depurado por el estudio y la cordura, se sirvió el ingenio velazqueño para concebir «Las Meninas». No voy a extenderme en analizar detenidamente la *genial ironía* con que, el *desdoblamiento* de su personalidad, sirvió al pintor para crear, en *su cuadro*, un espacio aparente de falsa simetría —de realismo-ficción— para el que juega el

lienzo el anfibólico papel de luna transparente y a la vez reflectante. Que la escena en que envuelve el nuevo retrato de Margarita pareciese reflejada en un gran espejo, como cabe interpretarla, fue un efecto perseguido tan premeditado como engañoso; porque ni las figuras ni los cuadros que se han identificado en las sobrepuestas del fondo, acusan la inversión rigurosa requerida por un ámbito simétrico. Entonces, este ámbito se convierte en imagen directa de una *prolongación*, al otro lado del cuadro, del recinto, en cuyo testero ciego el lienzo ha de trasmutarse en diáfana embocadura.

Puede sorprender, por lo que de nuevo tenga, el relacionar esta perspectiva de doble efecto, con las que por entonces realizaban en los palacios italianos los célebres fresquistas boloñeses Colonna y Matelli. Velázquez los vio trabajar durante su segundo viaje a Italia y ya iba para cinco años que se les esperaba en Madrid, apalabrados por él, para decorar ciertos salones de palacio; «se

habían hecho famosos en todas partes como creadores o perfeccionadores de un sistema mural arquitectural, que daba espacio a paredes y techos con perspectivas poéticas... [en las que] prescindían de la unidad del punto de mira para abrir discretamente paredes y techos por medio de una arquitectura ilusoria concertada con la arquitectura real».

Nuestro pintor, que del fresco era tan poco partidario como de las «perspectivas poéticas», usó de la misma ciencia para lograr, *a su manera*, un efecto igual en aquella sala del «despacho» que en el «quarto bajo del rey», donde el cuadro habría de presidir desde la pared medianera con el área del «rubinejo». También Velázquez prescindió de la unidad del *punto de vista* que el rigor de una perspectiva exige, porque con su rara habilidad para los efectos ópticos, recurrió al difícil ayuntamiento de dos perspectivas concéntricas. Así juega con la profundidad del cuadro y con la inquietud de unos contempladores de tres si-



Detalle del "Quarto bajo del Rey", en el que se señala la habitación de "Las Meninas".

glos, que dudan entre introducirse en él o alejarse más y más por el *túnel virtual* de este otro espejo del Prado: Una perspectiva, aleja; la otra, acerca. Porque ambas, al ser, geoméricamente hablando, perspectivas *frontales*, carecen de elementos oblicuos detentores de la tercera dimensión; y ésta sólo se intuye, en cada una, con la reducción de tamaños que produce el alejamiento. La primera, con el que, respecto al cuadro mismo, ofrece la pared del fondo; la segunda, con la gradación de anchuras que el escorzo produce en los huecos de las ventanas del muro lateral.

Pues hay que advertir al lector de otra sorprendente circunstancia geométrica del cuadro: la de que sus dimensiones están íntimamente ligadas a las de la habitación que en él se *transparenta* o se *refleja*.

Efectivamente —y con demostración geométrica que aquí omito—, el ancho de la sala resulta ser exactamente igual al doble del que mide el lienzo, es decir, 5,52 metros. El borde inferior de éste, es línea común al suelo pintado y al que fue suelo verdadero en el «cuarto bajo» de palacio. La distancia, medida en el cuadro, que separa su eje vertical de simetría, del que lo es de la

puerta abierta pintada, es igual que el desplazamiento aparentemente sufrido por el lienzo, respecto del muro de las ventanas. En fin, todo esto puede resumirse diciendo que el *plano del cuadro* es de tamaño natural y que su escala, reducida en la pared del fondo por la *perspectiva principal*, permite deducir en este testero las dimensiones que le son propias; de ellas, la altura de techo que resulta ser de 4,42 metros (2).

También se podría añadir que es esta perspectiva la que cruza el corazón del Velázquez *duplicado*, con la *línea del horizonte* —por el centro, justamente, de la cruz de Santiago, a 1,33 metros sobre el suelo— y que, además, es la que se *opone* a que puedan estar sus majestades delante del cuadro, reflejándose en el espejo.

Los huecos de las cinco ventanas causan cierto conflicto al contemplador, que ha de cohonestarlos, ópticamente, con la perspectiva principal. Como la escalera que gradúa la amplitud de sus escorzos correspondría, en aquélla, a términos más alejados, al aparecer ampliados por un curioso y precursor efecto de «tele objetivo», el observador que está lejos del cuadro se siente favorecido al percibir, a su través, el completo

duplicado de la estancia en que se encuentra. El acercamiento progresivo del punto de vista, apoyado en la naturalidad de tamaño del cuadro mismo y en la escena con que, desde *el otro lado*, se le invita a igualarle en proximidad al lienzo, integran al observador en la perspectiva básica con la taumatúrgica atracción del espejo.

Todo esto queda sorprendente confirmado al analizar geoméricamente un elemento fundamental del cuadro, sobre el que nunca ha recaído la atención que merece: *la puerta de cuarterones*.

Antes dije que en las perspectivas frontales se carecía del elemento oblicuo de magnitud conocida que sirviera para calcular la profundidad del recinto pintado. Verdad es que no hice salvedad de la puerta, para poder dar con ella una sorpresa al lector. Y ésta puede ser grande.

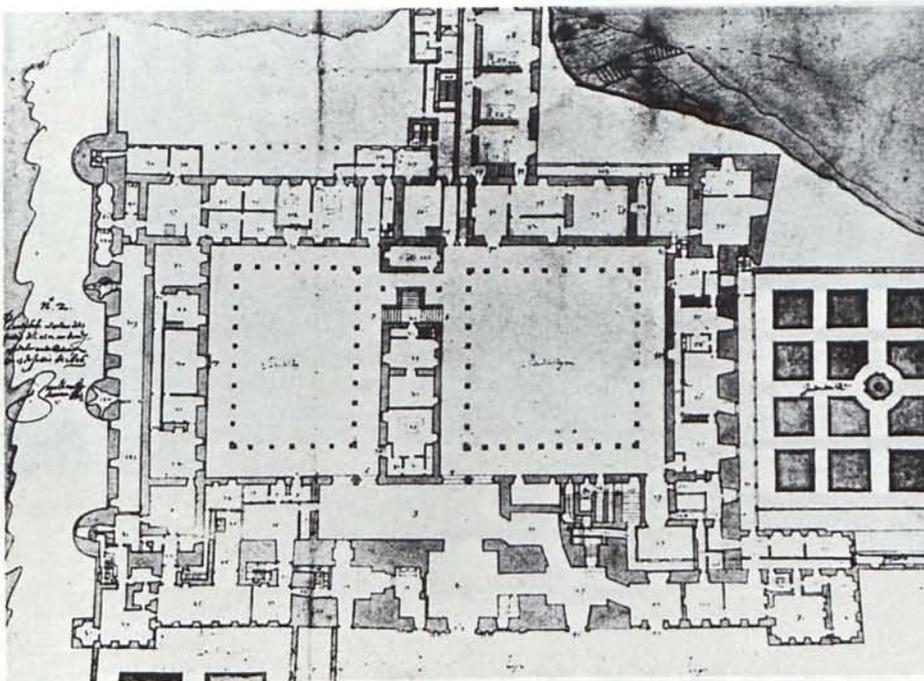
Efectivamente, si la indefinida actitud del aposentador de la reina se concretase en bajar los dos peldaños y empujar, por detrás, la hoja para ir cerrando la puerta, veríamos ensancharse progresivamente la dimensión oblicua de su escorzo, hasta encontrar su postura final y, con ella, su verdadera magnitud medible sobre el hueco frontal. Pero con una particularidad: ¡cerrando la mitad del hueco!, porque «la puerta de 'Las Meninas'» es de dos hojas; la segunda queda abatida tras el abocinamiento del muro.

Esto, que vendría a justificar la quizá exagerada proporción oblonga que tendrían, sino, los cuarterones ocupando el ancho total de la puerta, y la no menos anómala ausencia en ella de bocallave, manija o cerrojo, se deduce por puro cálculo matemático, tras obtener el punto de fuga propio de su ángulo de obertura, mediante la medida y *ajuste* de las convergencias que ofrecen las dieciocho rectas que perfilan las hileras de cuarterones. Si en el proceso de cálculo mantenemos variable la anchura —sencilla o doble— de la repetida hoja, se obtiene una fórmula que brinda la tercera dimensión del cuadro en dependencia del valor que se aplique. Y así resulta una longitud absurda para la profundidad de la estancia, cuando se incorpora a la fórmula el ancho total de la puerta; en cambio, para la mitad —dos hojas iguales— se obtiene una dimensión de 14,10 metros, tan razonable, que coincide casi

exactamente, con la que mide la pieza marcada por G. de Mora en su plano con el número 25, en simétrica disposición a la que el cuadro nos muestra.

Sólo falta la escalera, tras la puerta luminosa que Velázquez copió invirtiendo la que se abría al salón de la torre (número 29); por eso, pienso, que hizo un trasplante pictórico de la que, en la pieza contigua (número 12), hubo de abrirse en igual posición, cuando la reforma del «rubinejo», para abordar el tramo inferior de la célebre escalera. Abona esta posibilidad la fundada sospecha de que la escalera, con su personaje, fue pintada de memoria sobre el fondo de luz, con fines anti-deslumbrantes: las sombras que arrojan las piernas de José Nieto serían las correctas sobre un suelo plano, pero no escalonado; sobre la contrahuella del tercer peldaño no puede arrojar sombra la pierna derecha, y para serlo de la izquierda tendría que presentar contraria inclinación.

Que me perdone el genial don Diego por airear este pequeño error; pero que tenga en cuenta que la perfección de cualquier trama falla por donde menos importancia tenía cuidar los detalles. Y Velázquez dejó la puerta abierta, y por ella se escapan los secretos de su cuadro: la dificultad de cohonestar las dos perspectivas, la hubo de experimentar él mismo, en la puerta, después de copiarla desde la pared de enfrente; no encajaba su escorzo con el efecto de lejanía, y por eso no dudó en estrecharlo con un vigoroso borde de sombra —antes oculto por la jamba izquierda—, con el que el larguero de ese lado del quicio quedó cepillado hasta dejar a los cuarterones desamparados. Pudo haber estrechado también éstos y no lo hizo; porque al no tocarlos defendía el efecto contrario al obtenido, apuradamente, con el recorte; y ambos efectos le eran precisos al cuadro. Además, la franja oscura añadida



Planta baja del Alcázar dibujada por el arquitecto Gómez de Mora en 1626, treinta años antes de que Velázquez pintara "Las Meninas". (Biblioteca Vaticana.)

sirve para completar el contraste exigido por la melena de Margarita, que salva así su guedeja rubia de un naufragio seguro en la rutilante cromía de la madera; al fin y al cabo, se trataba de su retrato y eso era lo importante... Sobre todo para sus majestades.

Con esto queda, a mi entender, desvelado el enigma topográfico de «Las Meninas». A diferencia de los que, de intento, dejó el raro ingenio de su autor flotando en el aire de su pintura, éste no pudo deberse a él. Quizá intuyera, como arquitecto que fue, que aquel viejo Alcázar remozado, no soportaría la inmortalidad de su cuadro, y entonces, al fingir un espacio real para supervivencia de su doble, salvó también de la muerte a «la habitación de "Las Meninas"». Mejor dicho, a su simétrica.

A. DEL C.

NOTAS

- (1) Publicados por Francisco Iñiguez Almech en 1952.
- (2) Por proporcionalidad con las dimensiones del cuadro de la sobrepuerta, «Apolo vencedor de Marsias», de J. B. del Mazo, que se conserva en el Prado, Buero Vallejo dedujo unas dimensiones con las que éstas presentan casi coincidencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio Palomino: El museo pictórico y escala óptica. Tomo III (1724).
- Carl Justi: Velázquez y su siglo (Bonn 1888) (Madrid 1953).
- F. J. Sánchez Cantón: Velázquez, «Las Meninas» y sus personajes (1943).
- F. Iñiguez Almech: Casas reales y jardines de Felipe II (1952).
- Yber Bottineau: L'art de cour dans l'Espagne de Philippe V (1960).
- A. Bonet Correa: Velázquez, arquitecto y decorador. Archivo Español de Arte, núm. 130-31 (1960).
- Ramiro Moya: El trazado regulador y la perspectiva en «Las Meninas». Arquitectura (enero 1961).
- A. Buero Vallejo: El espejo de «Las Meninas». «Revista de Occidente» (núm. 92, noviembre 1970).
- A. del Campo y Francés: Más sorpresas en «Las Meninas». «Revista de Occidente» (núm. 123, junio 1973).

“UNA TEMPORADA DE TOROS EN LA PLAZA MAYOR”

Por Francisco LOPEZ IZQUIERDO

Aquel año de 1654, como en otros muchos anteriores y posteriores, se celebrarían las tres fiestas o corridas ordinarias que por voto particular del Ayuntamiento se daban todos, salvo alguna excepción.

Las tres fiestas votivas que con toros se festejaban en Madrid eran las de San Isidro, patrón de la Villa; la de San Juan y la de Santa Ana, «patrona y abogada de la Villa», que tenía su culto «en la iglesia de Santa María», como expresa Cervantes en *La gitanilla*. Tanto el voto como la celebración de San Juan y Santa Ana eran en Madrid antiguos, mucho más que los de su patrón, San Isidro.

Aparte las corridas ordinarias por aquellos tres santos, que eran fijas, salvo que alguna vez se suspendiera alguna de ellas por imponderables, de que no era culpable el Ayuntamiento, cuando la ocasión lo requiriera celebrábase alguna y aun algunas extraordinarias por motivos de corte. En todas intervenía el Concejo y en todas ponía su experiencia organizadora, pues muy a principios de año procuraba nombrar o elegir dos comisarios de toros y dos de tablados. Y no sólo intervenía en estas corridas dadas en su centro o en su casa, es decir, en la Plaza Mayor, sino en las que el rey quería que le organizaran en la Priora, en la plaza de Palacio (actual Armería), en el Buen Retiro, etc.

El año 1654 no fue estéril para las eltras que con Madrid tienen alguna relación, pues se publicaron *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, recogidas por José Alfay; *El enano de las musas* de Alvaro Cubillo de Aragón; *El día de fiesta por la mañana*, de Juan de Zabaleta, trabajo literario pleno de observaciones costumbristas sobre nuestra villa, y la primera parte de las comedias de Agustín Moreto.

Ciñéndonos a las tres corridas dadas aquel año en la Plaza Mayor, hemos de afirmar que la documentación que hemos exhumado en el Archivo de Villa es de un interés superlativo, especialmente las cuentas correspondientes a los tres festejos, pues ellas, casi por sí solas, nos proporcionan los pormenores suficientes para darnos una idea bastante completa de cómo fueron.

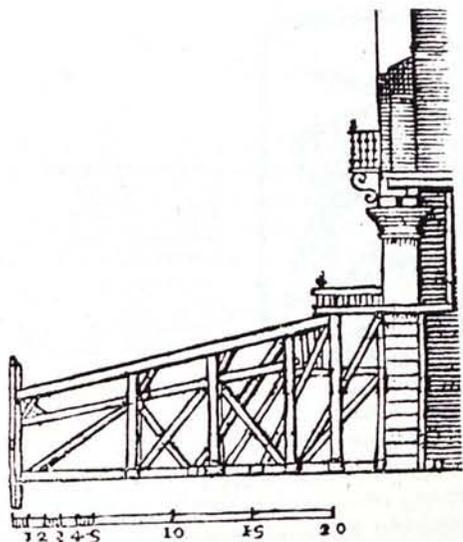
Los toros que se corrieron aquella *temporada* —en término actual— o aquel año en la monumental y majestuosa Plaza Mayor fueron de varios ganaderos, como era costumbre en tales tiempos, toda vez que en cada festejo, de mañana y tarde, se lidiaban veinte o más astados.

Días antes de la primera corrida se comenzaba a desalojar la Plaza de los tenderetes del mercadillo y acomodarla para los festejos, levantando los alzados en los arcos, los tendidos de madera con la barrera y las cuatro puertas en su perímetro; los toriles, en las calles Imperial y San Jacinto (actual de Zaragoza); se reparaba la escalera y el salón real de la Casa Panadería; se colocaban los toldos y el dosel en el balcón central de aquella casa para el rey; se ponían las colgaduras y las hachas para iluminar la plaza cuando por hacerse noche había que concluir las corridas; se colocaban toldos en la Tela para que el corregidor, comisarios y demás señores examinaran los toros, que habían pastado días antes en algún soto o dehesa cercana a Madrid y en la Casa de Campo, inmediatamente antes de cada corrida; se hacía un corralón o toril en lo alto de la Cuesta de la Vega, cerca de la puerta; se colocaban atajos o talanqueras en las bocacalles, desde allí hasta la Puerta de Guadalajara y calle Nueva (actual de Ciudad Rodrigo), para efectuar los encierros. A continuación, en la corrida mañanera, se corrían varios toros y se interrumpía para el refrigerio de mediodía, empezando la corrida de la tarde muy pronto, pues los reyes solían comer algunas veces en la Panadería. Duraba cada festejo hasta que el rey se levantaba de su asiento, que, como tan aficionado Felipe IV, no lo hacía hasta que las sombras de la noche se esparcían por el vasto recinto.

Los toros, como hemos apuntado, pertenecieron a varios ganaderos: al rey, de Aranjuez; a don Antonio de Madrid Mostacero, de Consuegra (Toledo); a don Francisco Rioli, de Toledo; a don García de Aguilera, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)..., que pretendían cobrar a Madrid 600 reales por cada toro.

Se dio el caso, que no era frecuente en las corridas todas de un mismo año, la ausencia en éste de caba-

Perfil de los tendidos de madera para las corridas de la Plaza Mayor de Madrid.



llos rejoneadores, actuando solamente toreadores plebeyos de a pie. Algunos eran navarros, que, estando apalabrados para hacerlo en Segovia por aquellos días, los trajo un alguacil de orden del presidente del todopoderoso Consejo de Castilla para que torearán en Madrid; tal era entonces la fama de los lidiadores del viejo Reino. Trabajaron también en aquellas corridas toreros avocados en la corte y otros que se trajeron de Navacarnero y de Segovia.

Hubo dominguillos, lanzadas de a pie, lanzadas a caballo, que por aquellos días ya se habían convertido en pantomima deleznable realizada por un asalariado y no por caballeros, como en tiempos anteriores a Felipe II, y que en estas corridas, al igual que en años anteriores, corrió a cargo de Mateo Blanco «el Yesero» y de un bufón que lo era del privado don Luis Méndez de Haro.

Se hizo hasta una suiza, que consistía en acorrallar al toro entre muchos armados de lanzas y alzarlo sobre ellas. Hubo desjarrete, para lo cual se apalabró a un especialista en cortar los jarretes de las patas traseras de los toros, dejándolos inutilizados con el instrumento llamado media luna.

El rey, como en otras ocasiones, obsequió a algunos toreadores con un toro, cuyo valor abonaba el Ayuntamiento, sin contar con los que había que regalar, por derecho consuetudinario, a los lacayos de los reyes.

Para que los que habían de torear se distinguiesen de los demás y puesto que entonces no usaban para torear traje especial, se les pusieron bandas, además de comprarles coletos, medias, ligas y alpargatas.

Todavía, y como en las corridas de la Edad Media, el público arrojaba dardos a los toros con el objeto de embravecerlos. Y el Ayuntamiento, según una partida de las cuentas, regala a algunos espectadores de delantera unos «reguileros», antecedente de las banderillas.

Los toreadores, en fin, emplearon lanzas a caballo, lanzas, garrochones, rejoncillos, espadas y reguileros a pie, además de la media luna para el desjarrete, y hasta hubo uno disfrazado de negro que hizo suertes con el puñal y con el rejoncillo, además de otro que toreó subido en unos zancos. No se dice nada del

toreo de capa, pero como se usaba de muy antiguo y los toreros navarros la utilizaban, es casi cierto su empleo en las corridas que nos ocupan.

Por lo demás, y por lo que se deduce, una corrida era entonces algo muy abigarrado, donde la libertad personal o, mejor, la iniciativa de cada cual, daba lugar a la realización de suertes conforme a las aptitudes y conocimientos de cada individuo, sin más reglas que las que desde muchos siglos atrás venían heredándose de generación en generación desde los matadores de la Edad Media, y que los toreadores del XVII irían puliendo hasta alcanzar una mayor perfección en el último tercio de la centuria siguiente merced a la triada de figuras tales como Costillares, Pepe Illo y Pedro Romero, que dejarían establecidas y fijadas aquellas reglas.

Pero vayamos al toro de los documentos que nos muestren cómo se desarrolló la temporada taurina del año de gracia de 1654, reinando sobre medio mundo el rey galán y poeta don Felipe IV de Austria.

JUEVES 28 DE MAYO DE 1654

Mañana y tarde

Por San Isidro

Sobre los toros.

«En este Ayuntamiento —entre los acuerdos de 17 de abril— el Sr. Corregidor dijo que el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo le ha dicho se prevenga la fiesta de toros de Sr. San Isidro para cuando S. M. (Dios le guarde) vuelva de Aranjuez...»

Toros.

«En este Ayuntamiento —el de 27 de abril— el Sr. D. Gaspar de Valdés dijo que la fiesta de toros de Sr. San Isidro está próxima; que los ganaderos no quieren dar los toros sin el dinero de contado o que persona abonada se obligue a la paga; que Madrid acuerde lo que convenga por que no haya falta, y si la hubiere no sea por su cuenta. Y se acordó que D. Marcelo Román se obligue a la paga de los toros que se hubieren de traer, dándole efectos para la paga dellos.»

«Toros de San Isidro. 18 de Mayo.

Su Majestad (que Dios guarde) se ha servido de mandar que los toros que se han de correr por la fiesta de San Isidro sea lunes a diez y ocho de este mes de mayo de que aviso a Vm. para que se prevengan. Ntro. Sr. guarde a Vm. como deseo. De casa 2 de mayo 1654.—D. Diego de Riaño y Gamboa. (Rubricado.)

Sr. D. Alvaro Queipo de Llano». (1).

Pero no se celebrarían en la fecha ordenada, sino diez días después. Veamos ahora la

«Relación de los gastos que de orden de los Sres. D. Gaspar de Valdés y D. Diego

(1) Archivo de Villa, sig. 2-59-2.



Un hombre dando la lanzada de a caballo y otro colocando una banderilla. (Grabado de madera de mediados del XVII.)

de la Torre [he] hecho en la fiesta de toros de Sr. San Isidro deste año de seiscientos y cincuenta y cuatro.

Reales

De un correo que fue a Aranjuez y a Borox, 30 reales	030
A Francisco del Rincón, que fue a apartar los toros a Aranjuez y a los montes de Toledo, doscientos reales	200
A los vaqueros, para cenar la noche que llegaron los toros, cincuenta reales	050
Quinientos reales que pagué de yerbas donde pastaron los toros diez días que se dilató la fiesta y en el almuerzo que se dio la mañana del encierro a los vaqueros	500
De un caballo que se compró para que Mateo Blanco diese por la tarde una lanzada, cuatrocientos reales	400
Al dicho Mateo Blanco doscientos reales para que desempeñara un vestido para dar la dicha lanzada.	200
A cuatro lacayos que salieron acompañando al dicho Mateo Blanco, a cada uno un real de a ocho	048
De dos lanzas que se le compraron, a ocho ducados	088
Ciento y setenta y cuatro reales que pagué por veinte y cuatro garrochones y veinte y cuatro rejoncillos para el toreador de Segovia ...	174

Al carpintero y guadamecilero que aderezó y plateó el carro del cojo en que salió el de la lanzada, ciento y treinta y seis reales	136
Al pintor que le pintó, veinte y cuatro reales	024
De cordeles para el carro, nueve reales	009
A dos mozos que abrieron y cerraron el día de los toros los toriles, cuarenta y ocho reales	048

Montan estos gastos mil y novecientos y siete reales 1.907
 En Madrid a primero de junio de mil y seiscientos y cincuenta y cuatro.—
 Tomás Jiménez Orozco.» (Rub.) (2).

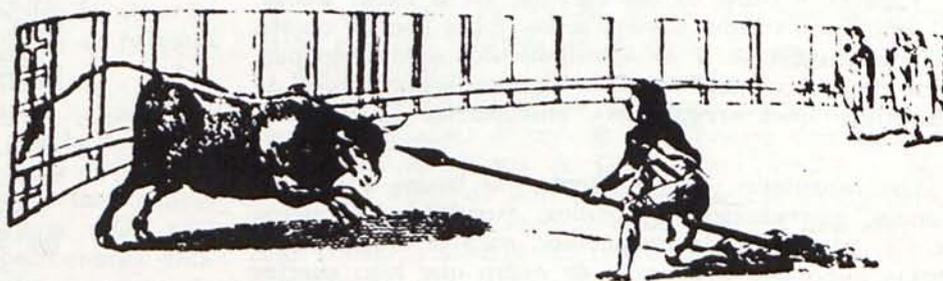
JUEVES 25 DE JUNIO DE 1654

Mañana y tarde

Por San Juan

Sobre la costa de los toros de San Juan. «Acordóse —en 10 de junio— que por que es preciso el que se paguen lo que montaren los toros de San Juan y Santa Ana que vienen y no habrá de qué y los gastos de dichas fiestas los Sres. D. Francisco de Luzón y Pedro Zoalli hagan diligencia buscando a persona que adelante las adehalas de toros de las rentas que se han de arren-

(2) Archivo de Villa, sig. 2-212-1. Contaduría.



Lanzada a pie, que solía ejecutarse a la salida del toril.

Lanzada a pie.

dar para el año que viene dándole la adehala que dichos Sres. ajustaren.»

«Toros de San Juan para 25 de junio de 1654.

Billete del Sr. Presidente de Castilla.

Su Majestad manda que los toros de San Juan sean jueves veinte y cinco de este mes, de que doy aviso a Vm. para que estén prevenidos. Ntro. Sr. guarde a Vm. como deseo. De casa 12 de junio 1654.— D. Diego de Riaño y Gamboa. (Rub.) Sr. D. Alvaro Queipo de Llanos.» (3).

Sobre la escalera del tablado de la Plaza.

«En este Ayuntamiento —el de 17 de junio— el Sr. D. Fernando de Madrid dijo que le parece que la escalera que está acordado se haga para la calle para subir al tablado donde la Villa ve los toros no es cosa decente y, siendo servido, se enmiende dicho acuerdo, subiendo por la misma casa que hasta aquí. Y se acordó se llame a la Villa para tratar y resolver sobre ello lo que más convenga.»

Toreadores.

«En este Ayuntamiento —el de 26 de junio— el Sr. Corregidor dijo que... S. M., Dios le guarde, tendrá gusto de que a los tres que dieron la lanzada de a pie y al que la dio a caballo en figura de panadera y a los cuatro hombres navarros que torearon en la fiesta de Sr. San Juan pasado deste año se les gratifique el gusto que con las lanzadas y suertes que hicieron los unos

y los otros dieron a su real persona, que así lo propone a Madrid para que acuerde lo que convenga. Y oído por Madrid y conferido sobre ello, acordó que se remite al Sr. Corregidor y comisarios de toros para que les den la ayuda de costa que les pareciere a cada uno, gratificándoles el trabajo que tuvieron.»

Y a continuación las cuentas de esta corrida de San Juan:

«Relación de los gastos que he hecho yo, Tomás Jiménez Orozco, mayordomo de los Propios de Madrid, en la fiesta de toros de Sr. San Juan deste presente año de orden del Sr. Corregidor y caballeros comisarios, que es en la manera siguiente:

Correo

A un correo que se despachó, yente y viniente a toda diligencia, por los toros de D. Antonio de Madrid, [de] Alcázar [de San Juan], de Consuegra, ciento y cincuenta reales	150
A Mateo Blanco, cien reales que le mandó dar el Sr. Corregidor por que estuviese prevenido para dar la lanzada	100

(3) Archivo de Villa, sig. 2-59-2.



Una corrida era entonces algo muy abigarrado... Obsérvese cómo el personaje del ángulo superior izquierdo porta una media luna para desjarretar.

Correo Otro correo de S. M. que se despachó a toda diligencia a las barcas de Aceca y [a] Aranjuez y otras partes donde estaba el ganado de S. M. y sus mayores para que dicho ganado estuviera prevenido para dicha fiesta, ciento y treinta y dos reales 132

Vestido de la Al dicho Mateo Blanco, que es la persona que salió a dar lanzada vestido en traje de panadera, gasté en la disposición que se tuvo para dicha entrada trescientos y cuarenta y siete reales en esta manera: doscientos y treinta reales que costó el vestido de mujer que sacó, doce de la montera, doce de la toca, de estribos para el caballo doce, de acciones y cabezadas trece y del serón y verduras que iban dentro, treinta y seis, y treinta y dos reales que dí a los dos mozos que le salieron acompañando, que hacen los dichos trescientos y cuarenta y siete reales 347

Lanzada. Al dicho Mateo Blanco por el trabajo de salir a dar la lanzada y riesgo de la vida a que se puso, doscientos reales 200

Dominguillos. Hicéronse dos dominguillos de dos pellejos y dentro de cada uno veinte libras de plomo y sus ruedas para el manejo, y pintados, puestas banderillas y mascarones, cóstome cada uno a diez ducados 220

Bandas. Veinte y cuatro varas de tafetanes de diferentes colores que saqué para bandas para dar a los toreadores que por mandado del Sr. Corregidor entraron a torear, a nueve reales cada vara, montan doscientos y diez y seis reales 216

Más doscientos reales que me costaron los reguleros que se dieron a los toreadores y [a] algunas personas que estaban en delanteras, que eran de dos lengüetas cada uno, con los penachos que llevaban encima 200

Refresco. Trescientos reales que gasté y costó el refresco que tomaron después del encierro los Sres. Corregidor y Comisarios y Sres. Tenientes, Alguaciles y otras personas que ayudaron al encierro y se quedaron la noche antecedente cuidando de los atajos y toriles 300

Almuerzo de Más doscientos reales que gasté en v a queros y dar de almorzar a los mayores del ganado y todos los vaqueros que vinieron con él, alguaciles y otros ministros y a los toreadores que estaban prevenidos para por la tarde 200



Como en las corridas de la Edad Media, el público arrojaba dardos a los toros... (De un código de la biblioteca de El Escorial.)



La iniciativa de cada cual daba lugar a la realización de suertes conforme a las aptitudes y conocimientos de cada individuo...

Medias lunas.	De aderezar las medias lunas, que son dos, y hechas las dos astas nuevas para que estuvieran prevenidas por si eran necesarias, treinta reales	030			
Tiro para sacar los toros.	Más ocho ducados que costó un tiro y unas camellas y un abarán de hierro que se compró para sacar los toros	088			
Abarcón y visagras para los dos toriles.	Más noventa reales que se gastaron en los abarcones de hierro, cuatro visagras grandes y seis amillas para asegurar las puertas de los toriles por estar viejas, y un cerrojo grande que faltaba en ellas	090			
Toriles.	Más dos personas que abren y cierran los toriles, cincuenta reales ...	050			
Vaquero.	A Juan Díez, vaquero, doscientos reales, por haber detenido todo el ganado que se había desbaratado en la bocacalle de Santa María al tiempo que se traía a encerrar que, a no ser por él, no se hubiera hecho, y se puso a riesgo de la vida, deteniendo todo el ganado	200			
Francisco del Rincón.	Al dicho Francisco del Rincón, doscientos y veinte reales, por haber ido de orden de los dichos Sres. a Aranjuez, barcas de Aceca y Con-				
	suegra a reconocer y apartar el ganado y venir con ello, en que se ocupó más de veinte días, doscientos y ochenta reales por su ocupación y gasto del caballo en que fue.				280
	A los lacayos del Sr. D. Luis de Haro y los de los Sres. Corregidor y Comisarios, que fueron veinte y dos en todos, se les dio veinte y dos reales de a ocho, uno a cada uno, porque se quedaron toda la noche del encierro repartidos en diferentes partes cuidando que no se desbarataran ni hurtasen la madera de los atajos, como ha sucedido otras veces				264
	De comidas, almuerzos, cenas y posada de los toreadores navarros, del tiempo que estuvieron en Madrid, <i>alpargatas</i> , medias y ligas que se les compraron y refresco que se les dio al tiempo de salir a torear, ciento y cuarenta y cuatro reales.				144
	Mayorales. A los dos mayorales del ganado de S. M. y [de] D. Antonio de Madrid, diez ducados a cada uno, que se les dieron para ellos y que repartiesen entre vaqueros y mozos para cenar la noche que llegaron con el ganado a Peralejos y vinieron a dar aviso dello				220

Lanzas.	De cuatro lanzas que se quebraron en dicha fiesta, a cinco ducados cada una de hierro y asta, veinte ducados	220
Alguacil que vino de Segovia.	Más al alguacil que vino de Segovia con los cuatro toreadores navarros, por su ocupación, doscientos y sesenta y cuatro reales	264
Toreadores.	A los dichos cuatro toreadores navarros cuatrocientos ducados, cien ducados a cada uno, que es la misma cantidad que pareció se les diese respecto de lo que en otra parte donde asisten a estas fiestas se les da, y por haberlos sacado de Segovia de orden del Sr. Presidente de Castilla de donde estaban concertados	4.400
Toreador de a pie.	A un mozo que anduvo en la Plaza vestido de negro, por lo bien que toreó y rejoncillos que puso a los toros y algunas puñaladas que los dio, celebrando muy bien la fiesta, se le mandaron dar cuatrocientos reales y, con efecto, se los dió ...	400
	Más trescientos treinta y tres reales que dió a los lacayos de S. M. por el rescate de los dos toros que S. M. mandó dar a dos que dieron dos lanzadas	330
Bufón.	A D. Pedro el bufón, que salió a dar lanzadas de a caballo, sesenta reales para un refresco	060
	A dos alguaciles que pusieron, [a]demás que los que ordinariamente se ponen, uno encima de cada toril por que no saliese gente por los toriles, seis reales de a ocho, por el cuidado y ocupación que tuvieron	072
Más toreadores.	A cuatro toreadores que salieron a torear de a pie [a]demás de los navarros, trescientos reales para todos	300
		<hr/> 5.826 <hr/>

... En Madrid a veinte y siete del mes de junio de mil y seiscientos y cincuenta y cuatro años.—Tomás Jiménez Orozco.» (Rub.) (4).

En 1 de julio se acordó:

Alguacil de Corte que sacó los toros. «Librense a Diego Alonso, alguacil de Corte, que sacó los toros el día de la corrida de veinte y cinco de junio cuarenta ducados, y a Pedro Bermúdez, alguacil Mayor desta Villa, otros cuarenta ducados de ayuda de costa por lo que trabajó y tuvo de costa en el encierro de dicho día, y a la escuadra de soldados que asistieron en la puerta de Toledo, ocho ducados.»

LUNES 27 DE JULIO DE 1654

Mañana y tarde

Por Santa Ana

«Billete del Sr. Presidente. Toros de Santa Ana a 27 de julio 1654.

Santa Ana es a 26 de este domingo y S. M. manda que la corrida de los toros sea el lunes 27, de que aviso a Vm. para que se dispongan. Ntro Sr. guarde a Vm. como deseo. De Casa 21 de julio 1654.—D. Diego de Riaño y Gamboa. (Rub.) Sr. D. Alvaro Queipo de Llano y Valdés.» (5).

Ma voral de Aranjuez. «Vióse —a 13 de julio— lo que pide el mayoral del ganado del Real Sitio de Aranjuez en razón que los toros se le paguen a seiscientos reales cada uno, como a los demás ganaderos, y se acordó se haga consulta al Consejo representando se sirva mandar moderar el precio de las carnes.»

«Su Illma. Para que se paguen los toros a 500 reales. Su Illma. me ha ordenado diga a V. S. que el precio a que se han de pagar los toros que toma Madrid de los ganaderos sea a quinientos reales cada uno, que así lo manda el Consejo; también dice que ha hablado al Sr. Marqués de Liche sobre los que se dan de Aranjuez y que dice se darán a quinientos reales, de que doy aviso a V. S. para que le dé a la Villa. Ntro. Sr. guarde a V. S. muchos años. Del Consejo 17 de julio de 1654 años.—Don Diego de Cañizares Arteaga. (Rub.) Sr. D. Alvaro Queipo.» (6).

«Relación de los gastos que se han hecho por menor en la fiesta de toros que se hizo en veinte y siete de este presente mes de julio por la fiesta de Sra. Santa Ana... en la manera siguiente:

Primeramente pagué a Francisco de Yepes, para él y sus compañeros que entraron a torear y dar lanzadas, ciento y noventa y ocho reales; los ciento y cincuenta para ellos, y los cuarenta y ocho restantes del alquiler de los coletos que sacaron 198

A Juan de Vargas, alguacil de esta Villa, trescientos y treinta reales que se le mandaron dar de ayuda de costa por haber asistido a todo lo que se le ordenó en las tres fiestas de toros ordinarias de este año, los trescientos reales para él y los treinta reales para los mozos que regaron la Cuesta de la Vega ... 330

(4) Archivo de Villa, sig. 2-212-1. Contaduría.

(5) Archivo de Villa, sig. 2-59-2.

(6) Archivo de Villa, sig. 2-59-2.

A Francisco de Morales, cúa es la mona que se sacó a la Plaza, del vestido que se le hizo para ella y para los dos volatines que se pusieron y por el pollino que le mató el toro, se le mandó dar por todo ochocientos reales	800	A los mozos de la caballeriza de S. M. se les mandaron dar ciento y cincuenta reales por haber tenido noticia querían quitar la madera de los atajos y puertas que salen a la Vega por no se les haber dado nada en otras fiestas, y por asegurar ésta se mandó dar	150
De almuerzos que se dieron a los vaqueros y de la cena la noche de de la algarrada, alguaciles y otras personas que asistieron a los encierros, setecientos reales	700	A Juan de Vargas se le mandaron pagar ochocientos reales que gastó y pagó en ocho días de ocupación con dos cuadrillas de veinte peones trabajadores con azadones, palas y espueñas para allanar y y peinar la Cuesta de la Vega y hacer tapar todas las quebras y hoyos, y ganaban a cinco reales cada día dichos peones, y lo dejó de manera que se pudo hacer bien el encierro, y dio cuenta por menor de esta cantidad	800
A Fernando Tirado, portero de Ayuntamiento, cuarenta y ocho reales por la ocupación y trabajo que tuvo en asistir a todo lo que se le ordenó	048	A Francisco de la Cruz, toreador, que es el que llaman de la Golilla, seiscientos y cincuenta reales, los seiscientos reales para él, por lo bien que toreó, y los cincuenta reales restantes para comprar reyleros.	650
De cincuenta y tres varas de tafetán carmesí y otros colores que se compró para dar bandas a todos los que torearon a pie en la Plaza, a nueve reales cada vara, cuatrocientos y setenta y siete reales	477	A Manuel de Olivo, que fue el capataz de la suiza que se hizo en dicha fiesta, para él y sus compañeros, que fueron seis en todos, ochocientos reales que se le mandaron dar	800
A los Sres. Comisarios, cuarenta ducados, de cinco días de salario, a cuatro ducados cada uno, por haberse ocupado en dos salidas que hicieron a Bayona y a Peralejos a recibir y a esperar los toros y en acomodarlos en los pastos hasta pasarlos a la Casa del Campo ...	440	A los cuatro toreadores navarros, dos mil y cuatrocientos reales, seiscientos reales para cada uno ...	2.400
A Francisco de Ortega, a quien se previno para desjarretar, cien Rs.	100	A Francisco de la Calle, toreador de Segovia, que se trujo de la dicha ciudad para que toreade, seiscientos reales	600
A Francisco del Rincón y Diego Hornero, vaqueros a quien[es] se encargó fuesen a Toledo a reconocer, apartar y traer el ganado, en que se ocuparon quince días, se les mandaron pagar quinientos reales para ambos	500	A Manuel Fernández, toreador de Navalcarnero, para él y otros siete compañeros que vinieron llamados desde Navalcarnero para torear, ochocientos reales	800
A Baltasar de Leticia, alguacil, cuarenta y ocho reales por la asistencia que tuvo a lo que se le ordenó	048	De comida que se dio a todos los toreadores navarros y [de] Navalcarnero y de Madrid y demás personas que torearon y estuvieron prevenidos cinco días, para comer y posada y para que comprasen rejoncillos para torear, seiscientos reales	600
A Mateo de Aguirre, quinientos reales que se había gastado en el sustento del caballo que Madrid ha tenido prevenido para las tres fiestas de este año para dar lanzadas de a caballo, silla y aderezos dél. Y el dicho caballo se mandó dar por el Sr. Corregidor y Comisarios al Yesero [Mateo Blanco], que dio las lanzadas, por no dárselo otra cosa en esta fiesta	500	De ocho lanzas que se hicieron para dar lanzadas, con tres cuchillas, yerros y virolas, trescientos y veinte reales	320
Al dicho Mateo de Aguirre otros quinientos reales por los mismos que costaron las cuchillas y chuzos que se entregaron a los toreadores que hicieron la suiza	500	Al mozo que anduvo en la Plaza en los zancos altos, cien reales de ayuda de costa	100
Al dicho, por la ocupación y trabajo que ha tenido en todo lo susodicho, se le mandaron dar ciento y cincuenta reales	150	De las tapias que se hicieron desde la casilla de los guardas de la Puerta de la Vega arriba y bajarlas para que sirvan otros años,	

se concertaron a toda costa con Francisco Pérez, maestro de tapiería, en ochocientos reales 800

A Pedro García, ciento y tres reales en que se concertó sacar la tierra con una recua en la Puerta de la Vega 103

De abrir y cerrar las puertas de los toriles a dos hombres que sirven por la tarde, cuarenta reales 040

De los coletos que se alquilaron a todos los toreadores navarros [de] Navalcarnero, Segovia y Madrid, trescientos reales 300

A Juan Rorán portero de Ayuntamiento, treinta y seis reales por la ocupación que tuvo en lo que se le ordenó 036

Cuarenta reales de a ocho que se mandaron entregar de orden del Sr. Corregidor y Comisarios para que se pagasen a veinte personas que dichos Sres. pusieron de guarda de todos los atajos, repartidos a trechos desde los toriles de la Puerta de la Vega hasta la entrada de la Plaza la noche y mañana

del encierro de toros para guarda de los atajos y evitar no sacasen las espadas por que los toros entrasen sin riesgo ni heridas, a dos reales de a ocho a cada uno, que hace lo dicho 480

A dos correos de a pie que se despacharon a los montes [de Toledo] a prevenir el ganado, doscientos reales 200

Suma y monta esta cuenta trece mil novecientos y setenta reales...—Tomás Jiménez Orozco.» (Rub.) (7).

Por último, y respecto a esta corrida de Santa Ana, dice Jerónimo de Barrionuevo en sus «Avisos», carta fechada en Madrid a 1.º de agosto de 1654, t. I, pág. 3, lo siguiente:

«Por la tarde [del lunes 27 de julio] hubo toros ferocísimos, muchos rejones y dichosas suertes; pero tan gran calor que se quedaban los hombres en cueros en los tablados, que era una mojiganga ver cómo estaba la Plaza por todas partes.»

(7) Archivo de Villa, sig. 2-212-1. Contaduría.

MESONERO ROMANOS

Y MARIANO JOSE DE LARRA

Por Eugenia SERRANO



Mesonero Romanos.

ES exacto tanto en el conjunto como en el detalle de sus cuadros; pero también suele ser monótono, y alguna vez, pesado." Este juicio certero y casi benévolo sobre don Ramón es del Juanito, famoso, sólido e inmejorable manual de literatura española entre estudiantes universitarios. Para aburrir a los pacientes autores don Juan Hurtado y don Angel González Palencia hay que entender cómo don Ramón es de reiterativo. Estando su obra editada en volúmenes de hermoso tamaño, resulta muy molesto, aunque sería conveniente, leerle en la cama. Pero no hay más remedio que estudiarle. Filón de materias reales, de hechos, de seres vivos, que fueron extraordinarios. Y de curiosidades increíbles. Vaya una por botón de muestra.

En la calle de Torija, en el Consejo de la Suprema y Santa Inquisición, con motivo de lo algarada de 1820, saquearon un grupo de jóvenes. Se hizo famoso «un legajo, en cuya cubierta se leía: "Causa formada a la Reverenda Madre Sor..., POR VOLAR Y OTROS EXCESOS"». Es casi lógico que en tiempo donde las po-

bres monjas se jugaban el morir entre llamas por culpa de sus graciosos aleteos de vencejo, el sentido común fuera muy necesario protector. Y don Ramón quizá resultó pedestre, por miedo a caer en fantasías que resultasen delictivas para la laica Inquisición. Persiguió siempre la prudencia. Confiesa, después de las fallidas revoluciones, más bien intencionadas liberales. "...Me propuse no tomar parte alguna en las lides políticas, así podía entregarme descansadamente a mis aficiones literarias... este suceso vino a hacerme más cauto en adelante, dándome a conocer que en todas ocasiones y especialmente en aquella, era muy PELIGROSO JUGAR CON FUEGO." El suceso que le hizo prudente fue en diciembre de 1830, en la calle de Preciados, número 7, donde, bajo el patrocinio de Olózaga, se reunía la tertulia literaria de Caballeros de la Cuchara, hubo detenciones por orden de la policía de Fernando VII; Olózaga, Iznardí, Miyar y otros fueron encarcelados. Don Ramón, que ya tenía veintisiete añitos, se pasó su miedo, y, de acuerdo con su madre, a la que adoró siempre, quemó, "tras escrupuloso escrutinio, de mis libros y papeles todo lo que pudiera parecer favorable A CIERTAS IDEAS". Ni cuarenta y tres años después de este expurgo confesará él cuáles fueron sus CIERTAS IDEAS. El temor que dejó el cultísimo, y socarrón, y absolutísimo Fernando, que se sabía rey, según término mesónico, por designio de la Divina Providencia, persistió generaciones después de su muerte.

Se consideraba inviolable, pero apoyaba su inviolabilidad con un terror que no perdonó ni a liberales ni a fanáticos clericales. Jamás fue beato; más que de una sola cosa. De su autoridad real, en público y en privado. En privado, también, del bello sexo. Lo que le honra, ya que tantas veces, según la historia, tal afición natural falla en monarcas y aun en gobernantes de menor fuste.

Mesonero, burgués puro, morigerado de costumbres, vivió, como tantos escritores de su siglo, amedrantado con tan castizo y fiero personaje como el Deseado. Tejió su precavido cañamazo, donde vienen bordadas magníficas figuras, con paciencia. La Astrología, que acusa de los nacidos en Cáncer, en los días de julio, de revolucionarios, falló en este caso. El era sólo, y ya es mucho, sensato trabajador de las letras.

* * *



Fernando VII. Reproducción del Museo Municipal.



Mariano José de Larra.

Otros no tenían miedo al fuego. Este año de 1974 se conmemora, como hace ya ciento veintisiete, la muerte de Larra. Es imposible pasar por la calle de Santa Clara, tan helada siempre, junto a la plaza de Santiago, dominada por la fachada lateral de la iglesia, sin pensar en el suicidio del más valioso escritor del siglo XIX: un periodista. Suicidio motivado no sólo por desencuentros amorosos, sino por una especie de dolor de España, de esperanza muerta, que terminó por envenenarle. Híela la calle, y da admiración y respeto. Tuvo siempre su sino. En ella vivió personaje tan importante como el actor Maíquez. Aparte de genial, era hombre de corazón, cosa no muy frecuente en esa clase, donde un no sé que de dengue mujeril y presumido, coquetuelo y exhibicionista les empuja a las tablas. El actor se sentía incompatible con la desdichada vida española, demasiado lúgubre. El rey José le hace volver de su emigración en Francia. Isidoro Maíquez debió aprender en París, y emular luego en España, la patriótica actitud de Talma, el actor que los revolucionarios franceses soñaban para cónsul nacional. Volvió el 13 de mayo de 1814, como rey absoluto, Fernando. Isidoro siguió en Madrid representando el repertorio de Racine y Corneille, que, a la sazón, estaba de moda, y que valía más que las sandeces de Comella y otros semejantes. No disgustaba a Fernando tal teatro. Conocía él, de su cautiverio en Valencay, la literatura francesa, no sólo los clásicos, tan al uso a los Borbones y sus delfines, sino la propia enciclopedia, que devoró, y cabe asimiló, pues Fernando JAMAS RESTABLECIO LA INQUISICION, que había sido derogada por el intruso e ilustrado —aunque no tan culto como el rey español— José I. Maíquez, se creció. Llegó a representar hasta tragedias de Alfieri, cuyo tono cívico y laico, parece imposible se haya podido manifestar en aquel Madrid que tenía 160.000 habitantes, y más de 70 conventos, pese a los que había secularizado el rey José. Al corregidor Arjona aquello no le convenía, además, patrocinaba a un mediocre, el agarbanzado Javier de Burgos. Le propuso al actor que sustituyera la Atala, de Racine, por los engendros de su amigo; Maíquez se negó. Y una noche, en que él creía salir para el teatro del Príncipe, tomó un coche que esperaba a la puerta de su casa de la calle de Santa Clara. En el coche iban los esbirros de Arjona, y el actor fue desterrado a Ciudad Real. Allí enfermó; para que sanara fue trasladado a Granada, donde moriría. No se puede echar la cul

pa de este triste suceso a Fernando. El rey amaba el teatro y los buenos actores. Un día que unos aristócratas humillaron al actor Valero, en el baile de Solís, el actor se queja al rey de que le han hecho el vacío. A pesar de que se trataba de grandes de España, guardias reales, etc., la junta del baile de Solís se vio obligada a invitar oficialmente al actor, con billete personal. Fue esta reparación y satisfacción de buen estilo, obligada por Fernando, la que rompió prejuicios sociales y abrió las salas del palacio a artistas y literatos. Paradójico, que el último rey absoluto que tuvo España fuera, al tiempo, tan demócrata. Sin duda, pensaba, y no le faltaba razón, que del rey abajo, ninguno. Todos los españoles respetaban igualmente inferiores. Corriente y normal que amase y prefiriese a quien, con su arte y gracia, le distraía. Era Fernando, además, muy aficionado a las bellas artes. Entendido en pintura, en música y de buen gusto en teatro, gustaba mucho de las obras de Tirso de Molina, que generaciones anteriores, de gusto semejante al funesto corregidor Arjona, había arrumbado. El genial Maíquez no tuvo suerte. Desde sus balcones de la calle de Santa Clara quizá podría otearse, de refilón, la mole del palacio de Oriente, donde vivía el único que le podía salvar, el monarca culto y déspota a un tiempo.

No tuvo suerte. Tampoco la tuvo otro ilustre y heroico vecino de la calle de Santa Clara. Escribo heroico porque a la temeridad se la llama, gráficamente, valor suicida. Se explica Mesonero la mala suerte de Larra: "su innata mordacidad que tan pocas simpatías le acarrea". "...desde entonces, variando completamente de rumbo y entregándose al que le marcaban los vientos reinantes y su instinto natural, se lanzó atrevidamente en el mar proceloso de la sátira política publicando sus preciosos artículos..."

Jáctase, ingenuamente, Mesonero de que si Larra murió joven, a los treinta y un años, en él su temperamento distaba bastante del genial de Figaro, y que por esto había llegado a los setenta y cinco años, etc. Hay una frase napolitana, que cambió Mussolini luego en lema fascista, de que hay que vivir un día de rey, antes que cien años de mendigo u pobre oveja. Vivió Larra su juventud de rey del castellano. Casi en doscientos años, todo el siglo XVIII y gran parte del XIX, no hay mejor escritor que el malogrado, que cambió el aire y ritmo del modo literario español.



Mesonero Romanos. Despacho.



Casa de Mesonero Romanos.



Casa de la calle de Santa Clara donde se suicidó Mariano José de Larra.

El día 13 de febrero de 1837 Larra visita a Mesonero. Habla, como siempre, escéptico y sarcástico, pero amigo de don Ramón. Aquella misma noche el rey de los ingenios del siglo romántico, se suicidaba en su casa de la calle de Santa Clara, que entonces era el número 3; hoy es otro, creo que el 13. Hubo capilla ardiente en la iglesia de Santiago, y el Madrid literario y los jóvenes madrileños acompañaron a Larra al cementerio de la puerta de Fuencarral. Desde Lope de Vega no se había visto semejante manifestación de dolor público. El paso del tiempo lo convertiría en homenaje nacional e histórico, que se renueva en sucesivas generaciones. Sin duda, el elegante Larra no dejaba traslucir sus emociones ante el burgués Mesonero. Su vida estaba pendiente del hilo del amor. Un hilo sangrante, como el cordón umbilical, decisivo y vital, como él. Ella, una mujer casada, no vino. Aquello había terminado. El no tenía un gran amor a la vida. Un dato curioso, dado por Mesonero. Larra, cuando comenzó su vida literaria, estudiada Medicina. El bisturi

no suele encontrar gran optimismo, cuando corta el cuerpo humano y lo diseca. Así, como cirujano, dividía y estudiaba él la vida española, la suya propia. No debió ser muy creyente, y por su lúcido cerebro pasaba, siendo de la época y de formación ilustrada, la misma sorna madrileña que por el del rey, que sólo se refería, en un mundo de santurrones, a la Divina Providencia. El dios de Larra era el Amor, también los destinos patrios. Siguió la clásica aventura, "los amados de los dioses mueren jóvenes". Los años le han convertido en dioscuro, especie de numen sagrado de promociones literarias. Vivió sus días de rey, y de león

Don Ramón de Mesonero Romanos vivió, en cambio, muchos años de oveja. Le salva su, aunque basta, abundante y prolija lana. Y todos los que escribimos sobre Madrid, honestamente, tenemos que ir a parar a él, a estudiarla y cepillársela un poquito. Es como el viejo tío abuelo, que ha vivido mucho y visto mucho mundo. Pesado, sí, pero también sabroso.

DIVERSIONES CALLEJERAS: LAS ASCENSIONES AEROSTATICAS



Por María del Carmen SIMON PALMER

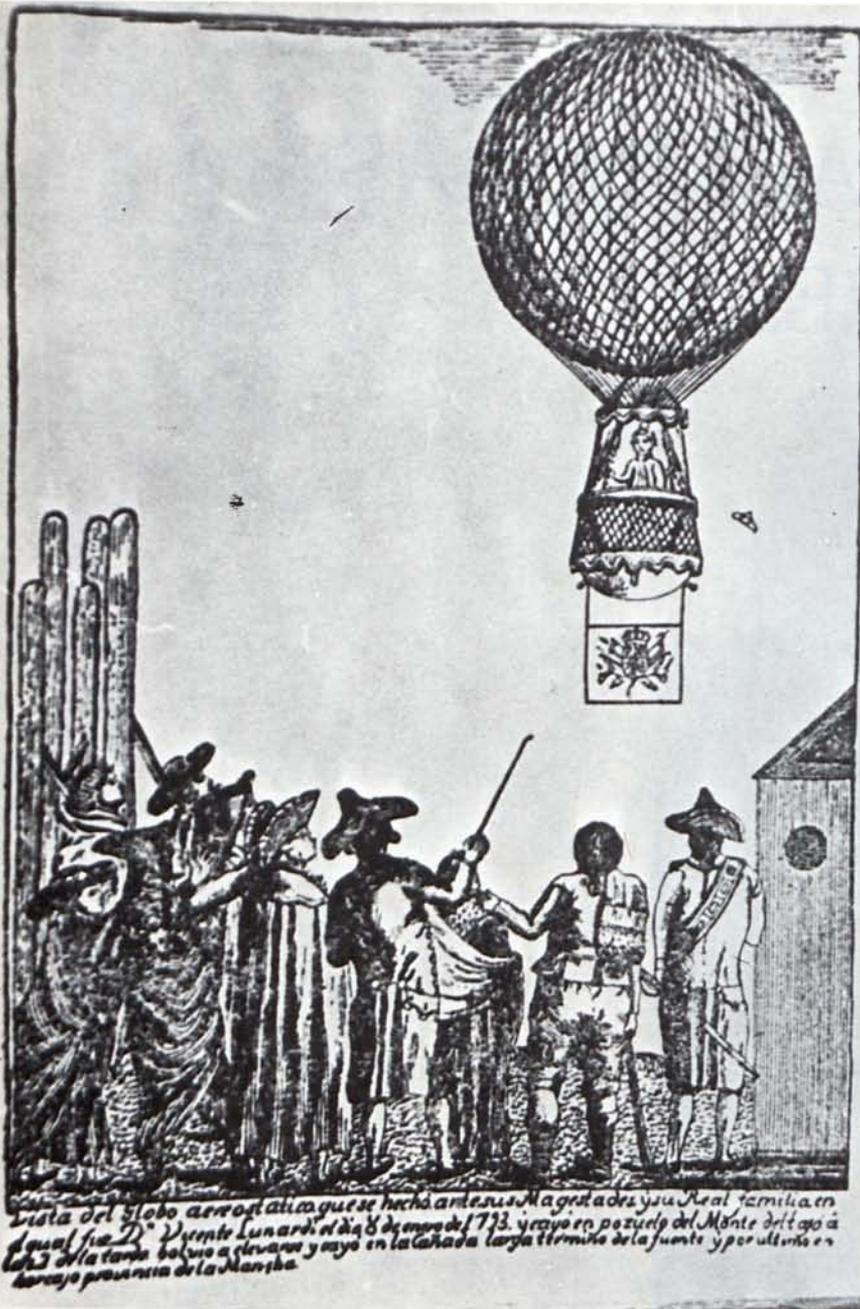
EN todos los tiempos, los habitantes de Madrid —como los de cualquier otro pueblo— disfrutaron de espectáculos callejeros y gratuitos, según testimonian páginas tan famosas como las de *La gitana*, de Cervantes. A lo largo del siglo XIX, los recursos tradicionales: canto, baile, parodia, etc. se complementan con matices y actividades que, en muchos casos, son aplicaciones y derivaciones de nuevos inventos de la ciencia y de la técnica. *

"Artistas" de los más diversos géneros (cantantes, dueños de cosmoramas, equilibristas, etc.), que, por la clase de números que realizan y su escasa calidad la mayoría de las veces, no tienen cabida en los teatros de la capital, actúan en los puntos designados al efecto: Puerta del Sol, plazas Mayor, del Progreso, de Oriente, de la Cebada, de Isabel II, de Antón Martín, de Santa Ana, del Ángel y extremos del Salón del Prado. Su situación solía ser calamitosa, abundaban los mutilados y, al principio, los que lo eran "por los padecimientos sufridos en la guerra de la Independencia" a veces conseguían disponer de un local en cualquier fonda o teatrillo, y entonces cobraban la entrada, pero lo común era el contentarse con pasar el plato entre los espectadores después de cada actuación.

Estas actuaciones, de tan honda repercusión popular, han dejado huellas documentales y periodísticas, pues el archivo de la Villa guarda numerosos expedientes de solicitud de licencia para actuar en la vía pública, en que se facilitan datos personales y se detalla el contenido de los "programas", mientras que los diarios dan a veces noticias curiosas, y las revistas, en los días del costumbrismo, contienen artículos descriptivos.

Con datos de estas varias procedencias, nos proponemos reconstruir el panorama de las diversiones callejeras, agrupándolas por afinidades y comenzando por una que sólo tenía en el pavimento su punto de arranque, puesto que se desarrollaba en los aires y constituía la nueva versión del eterno deseo humano de surcar los aires.

En el año 1792, se realizó en Madrid la primera ascensión aerostática de que tenemos noticia. Una semana antes del acontecimiento, se publicó un cartel firmado por el excelentísimo señor duque de la Roca, organizador del acto, y de la Real Junta de Hospitales, a quien se destinaba el producto de la función. Se daban en él una serie de instrucciones a cumplir por parte del público asistente al Real Sitio del Buen Re-



Lista del globo aerostático que se hecho ante sus Magestades y su Real familia en el qual fue don Vicente Lunardi el día 8 de agosto de 1773. y cayó en pozuelo del Monte del Pico á las 3 de la tarde bolvó a elevarse y cayó en la cañada larga término de la fuente y por último en la cañada de la Mancha.

tiro, de donde partiría don Vicente Lunardi, y que se referían a los lugares de aparcamiento de carruajes y a ciertas normas respecto al vestido: "Al entrar las mugeres con mantilla se baxarán esta de la cabeza, y los hombres con capa se quitarán el embozo". Podían, eso sí, llevar quitasol, pero con la condición de recogerlo a la hora de volar el globo. El precio de las localidades oscilaba entre los 4 y los 24 reales y, al tener anunciada su asistencia el príncipe y demás personas reales, "se esperaba de la moderación del público el mayor comedimiento y atención".

Llegado el 12 de agosto, a las cuatro de la tarde comenzó a llenarse el globo, que se hallaba en medio del Parterre, de gas. Medía 31 pies de diámetro y estaba hecho con tafetán carmesí y pajizo y rodeado por una red de cordones de seda "hecha a punto de peluca". Mientras se hinchaba, las tres bandas de música de los tres regimientos amenizaban la espera. A las 5,45, Lunardi, tras besar la mano del infante don Antonio, y a los compases de una marcha compuesta en Londres alusiva al objeto del vuelo por Samuel Westley, subió sobre la galería del globo, que tenía forma de pequeño sofá con asiento y respaldo. Puesto de pie sobre éste con un solo pie y agarrado con una mano de uno de los cordones, saludó antes de partir, y, ya en el aire, to-

mó las banderas que llevaba con las armas reales de España y de Madrid y las fue tremolando, dejándolas caer desde lo alto. A las 6,45, se perdió de vista. Según las crónicas de entonces, los asistentes sentían "un contraste de temor luchando con el más íntimo regocijo y gratitud pública".

El aterrizaje se efectuó en Daganzo, a cinco leguas de Madrid. Antes de descender, escribió una carta al duque de la Roca contándole cómo le seguía la población y el frío que padecía por la altura. La envió por medio de una paloma mensajera, la cual, no se supo si por la altura o por perder el control, cayó a tierra, donde la atropellaron unos cerdos.

No es de extrañar el susto de los vecinos del pueblo del Fresno, vecino a Daganzo, al ver descender aquel artefacto: "Vieron las gentes el globo y pensando que sería cosa del otro mundo, hechaban a huir amedrentadas, y las mugeres llorando a lágrima tendida se iban corriendo a sus casas, y un guardia de viñas echó mano a la escopeta y le iba a tirar un balazo, y no lo hizo por el susto". Afortunadamente para Lunardi, fue a aterrizar en lugar más pacífico, donde ya le esperaban los vecinos que le habían ido siguiendo. Allí sacó unas botellas de vino y bizcochos y celebraron la feliz aventura; después, sin bajar de la barquilla, llegó al pueblo ayudado por 16 hombres que sostenían al globo para que no se remontase. Tras sacar el gas y dejarlo confiado al Ayuntamiento, marchó a descansar a casa de un vecino y al día siguiente partió para Madrid.

Gran entusiasmo y admiración había causado la hazaña y pronto los poetas le dedicaron sonetos, décimas, tercetos, etc. Un epigrama publicado al día siguiente en el Diario de Avisos decía así: "De suerte llegó a elevarse / que si Lunardi aquel día / iba en gracia, faltaría / muy poco para salvarse."

Desde entonces y ante el éxito, las ascensiones aerostáticas se convertirían en una de las diversiones favoritas de los madrileños. Tanto los más solventes, que podían presenciar dentro de los jardines del Buen Retiro los preparativos y la salida, como los económicamente débiles, que veían el globo volar, le seguían y presenciaban en muchas ocasiones su aterrizaje más o menos forzoso. Porque si se había descubierto la forma de introducir los gases y de hacer ascender los globos, faltaba descubrir un método que permitiera dirigirlos en el aire a voluntad del conductor, y este ir a la deriva originó serios percances en más de una ocasión.

Ya en pleno siglo XIX, Manuel García Roza, que se autotitulaba "el primer aeronauta español", anunció su ascensión el mes de abril de 1883. Aficionado desde la niñez a los estudios físicos, había realizado en América sus primeros ensayos. Un año antes en Cádiz había verificado una expuesta ascensión y otra en el Puerto de Santa María, ante los infantes don Francisco de Paula y doña Luisa Carlota, por lo que, según él, le "faltaba realizarlo ante los ojos de mis adorados Reyes y su Real familia", y a tal efecto logró la licencia oportuna con motivo del cumpleaños de la reina.

A las 4 de la tarde del día 28 de abril se soltó el primer correo para conocer el rumbo del viento, y media hora más tarde salía el segundo, un cestito de flores "en medio de los acentos de una escogida música militar". Poco antes de las cinco se envió el tercero y a continuación el señor García ató la barquilla, ricamente engalanada, al globo e introdujo en él todos los

instrumentos necesarios. A cierta altura lanzó un paracaídas con un ángel "teniendo el honor de ser el primero en ejecutarlo en la Corte y la gloria de dedicarlo a la Reina". No sabemos cómo ni dónde terminaría su aventura.

En 1836 una señora francesa, madame Poitevin, solicitaba licencia del Ayuntamiento para colocar gallardetes y engalanar el trayecto desde el Prado hasta la entrada del Retiro, para lo que le era imprescindible perforar el suelo. El municipio se lo concedió con la condición de que terminado el espectáculo quitara los palos y reparara a su coste los desperfectos causados en el pavimento.

Sin duda el aeronauta más popular de la época en Madrid fue el capitán Mayet, un joven francés de veintisiete años, nacido en Tolosa, que entre noviembre de 1882 y enero de 1883 realizó en la capital 16 ascensiones en un globo que ya entonces le había costado 8.000 pesetas. Estableció la costumbre de hacerse acompañar en sus viajes por personajes populares, como el empresario Ducazcal, el torero Regatero e incluso montó animales como borricos y novillos. En la primera ocasión se brindó a acompañarle el señor Ducazcal, quien subió al cesto saludando al público con su sombrero, mientras el capitán iba colgado del trapecio y luego pasó al cesto. El globo subió hasta 800 metros, dirigiéndose a la calle del Prado, y yendo a descender en un tejado. Los aeronautas bajaron con facilidad, aunque sufrieron alguna leve contusión por las tejas que les cayeron encima al empujar el globo desde el tejado a la calle. Luego volvieron a los jardines en el carruaje que, según la costumbre, les iba siguiendo por tierra, para recibir los aplausos del público.

En las ocasiones en que el tiempo no era bueno ascendía Mayet solo, corriendo en los aterrizajes graves peligros y teniendo en ocasiones que lanzarse desde una considerable altura.

El 19 de noviembre de 1882 se hizo acompañar por un borrico, detalle que causó gran sorpresa y regocijo en Madrid por aquello de ver un burro volando y dio motivo a artículos en la prensa del día siguiente sobre la elevada posición a que habían ascendido otros "burros". Aquel día, cuando comenzaba su ascenso, empezaron a salir chispas de la lona y afortunadamente varios empleados con escalas y ayudados por trapos consiguieron evitar un incendio. Aterrizaron en Vicálvaro.

El señor Ducazcal, satisfecho del primer viaje, decidió el 7 de enero de 1883 repetirlo, y en aquella ocasión se llevó un buen susto, porque sus amigos, para gastarle una broma, apenas había tomado asiento, gritaron ¡fuera! y los encargados de soltar las amarras, ignorando que no iba en serio, dejaron partir el globo, con lo que si no llega el capitán Mayet a asirse a una cuerda hubiera volado solo. Afortunadamente, todo quedó en el susto y descendieron junto a la fuente de Cibeles.

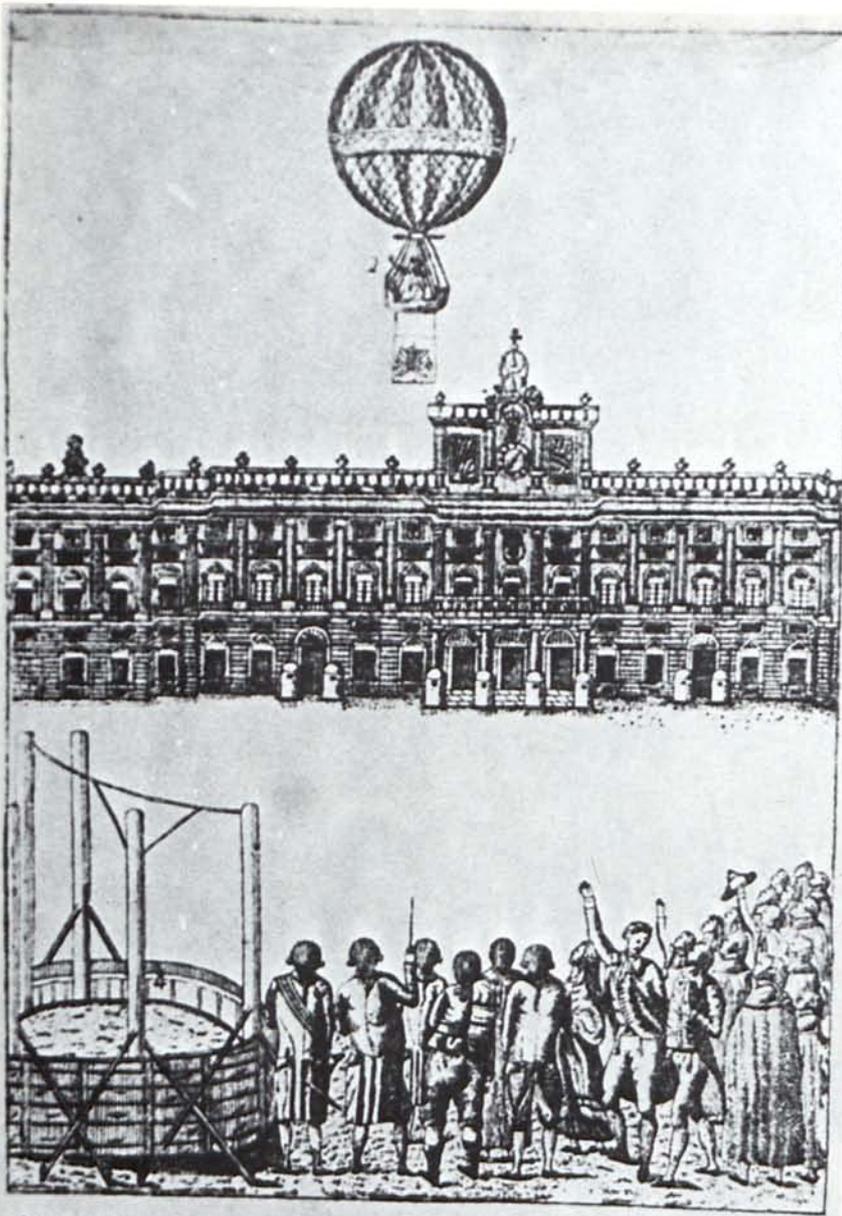
El 29 de enero había anunciado que le acompañarían en la ascensión dos periodistas, pero ante el deseo de un conocido maestro de obras, aquéllos cedieron su puesto. Mayet, según costumbre, realizó en el trapecio planchas de pecho y espalda y terminó con una subida de riñones al cesto. Arrastrando el globo hacia la plaza del Progreso, fue a caer sobre el tejado de la casa número 3 de la calle de la Magdalena, enganchándose a una chimenea y cabeceando llegó hasta los balcones



de los números 6 y 8 de la acera opuesta. El capitán advirtió del peligro a su acompañante, que logró salvarse, pero él, al apoyarse en un canalón para impulsar el globo fuera, perdió pie y cayó de cabeza a la calle. El entierro se efectuó el día 31 de enero y miles de madrileños abarrotaron las calles del recorrido, haciendo imposible el tránsito, a pesar de lo desapacible del tiempo.

Apenas pasada una semana, ya existían sustitutos a pares. El 11 de febrero el señor Scott realizó una función de beneficio descendiendo en el barrio de Salamanca, aunque se había cansado de decir que llevaría un aparato que le permitiera aterrizar fuera de la población en el punto que deseara.

El 17 del mismo mes, utilizando el globo de Mayet, el gimnasta Esteban Martínez intentó repetir el ascenso, pero tuvo problemas. Nada más iniciarse la ascensión el público vio con asombro que, cogido de una cuerda por la mano derecha, iba un joven vestido de negro, que a cierta altura hizo unas evoluciones que pudieron costarle la vida. Al bajar resultó ser hijo de un catedrático de la Universidad de Zaragoza que había fallecido poco antes. Esto, unido al hecho de ser sordomudo, hizo que no se le castigara con rigor.



La vista del Globo que se hizo ante S. M. y su R. familia el día 8 de Enero de 1793 en el qual fue D. Vicente Luná y cayó á las 3 de la tar. en porzuelo del Monte del topo se debió 2 veces de puer y avo en la cañada larga temura de la fuente última en horcazo N. U. y a del Globo, p. u. tolo q' de para 2 palacio A. Torre de inflar el Globo

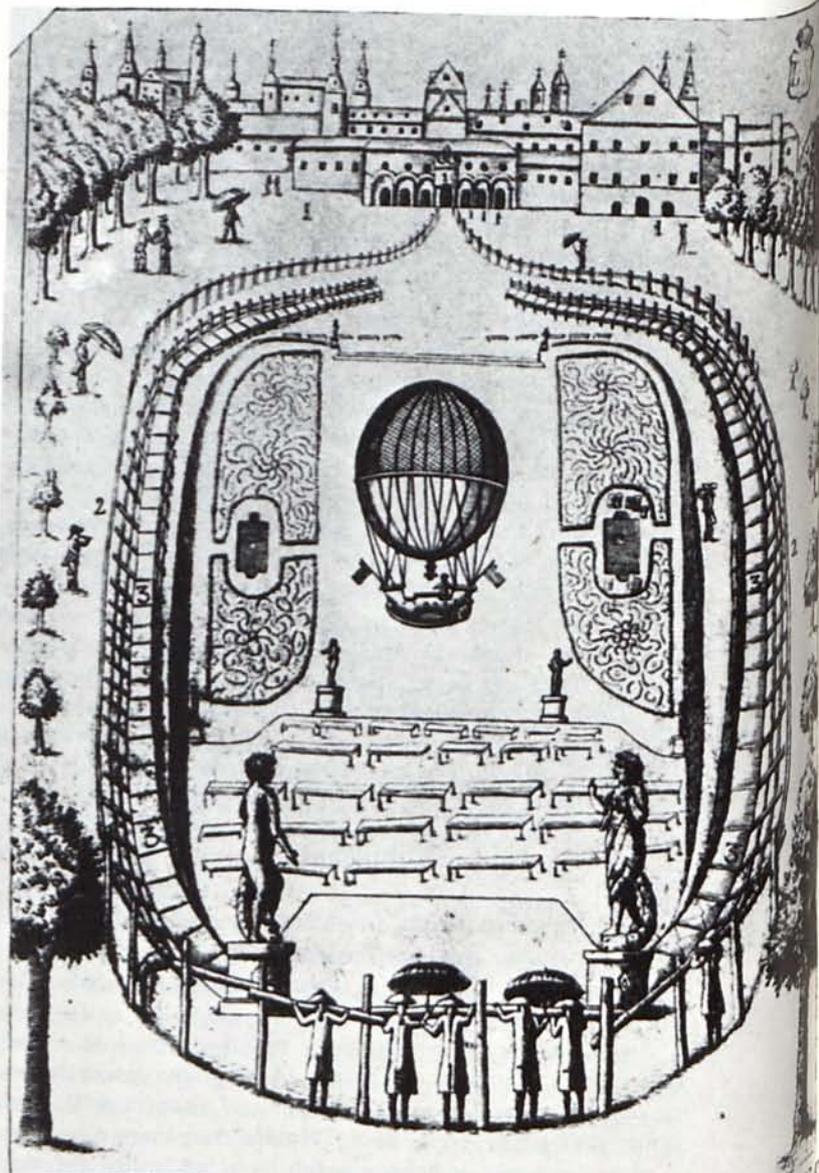
Un nuevo modelo de globo contemplaron los madrileños en mayo de aquel año. Se trataba de! "Cosmopolita", de seda impermeable roja y rodeado de una red; media metro y medio de anchura y le había costado a su propietario, un distinguido joven francés llamado Mr. Fourcade, 7.000 francos. Mientras ascendía le seguían por tierra los carruajes, que llegaron hasta Villaverde, donde le recogieron sin novedad.

Otra mujer, madame Landreau, se presentó con su globo, el "Zéfiro", en 1884. Antes de la ascensión, el público, que se había congregado en los jardines del Retiro, fue obsequiado con una función de gimnasia, carreras de andarines y las gracias de dos payasos, amenizado todo con intermedios musicales; pero se tardó una hora más de las previstas en hinchar el globo, a pesar de los intentos desesperados de un negro, porque el gas llevaba poca presión y poco después de las 6 de la tarde el público comenzó a pitar. A las 7 se elevó por fin, y pudo ser admirado no sólo por los 7.000 espectadores aproximadamente del Retiro, sino por todo Madrid. Madame Landreau se despidió del público vertiendo sobre él la arena contenida en un gran saco y lanzando luego al espacio una cinta tricolor. Subió y bajó en distintos puntos, terminando su viaje en un huerto de la calle de Fuencarral, número 111. Allí el globo se enredó en las ramas más altas de

un árbol bastante crecido, de donde fue desprendido por un soldado de infantería que se prestó voluntario. Dio la casualidad de que en aquella casa vivía el ex ministro señor Lasala, que, según las crónicas, "dispensó una simpática y cordial acogida" a dicha señora.

Aparte de esta clase de ascensiones tenemos noticias de otras llamadas de "aerostáticos grotescos". Consistían en globos de papel, simulando animales, personajes, etc., que se elevaban y causaban, al parecer, gran regocijo al público. En 1883 se realizó la primera y los organizadores se cuidaron de advertir que no existía por su parte el propósito de que sus aerostatos imitaran a algunos hombres públicos del momento.

Nueve años después, don Fernández Zori ofrecía sus servicios al Ayuntamiento, "deseando contribuir con sus conocimientos artísticos para dar mayor brillo y realce al cuarto centenario de Colón". Aseguraba el ruidoso y completo éxito de su espectáculo que podía ser presenciado por grandes masas de espectadores sin estipendio ni molestia alguna y sin disminución de clase ni categoría. Presentó tres presupuestos, de 1.500, 2.000 y 3.000 pesetas, al municipio, y según el que se escogiera aumentaba o disminuía el número de animales, incluyendo el más elevado mongolfiers con aeronautas.



Vista del parage del Jardín del Buen Retiro donde se ha de elebar el globo que ha de bolar D. Vicente Lionardi el día 12 de agosto de 1792. 1.º el palacio donde se celebró el baile N. S. 2.º bailar para los que hayan de estar de pie. 3.º las sillas. Se allana en la librería de Escrivano.

APUNTES PARA UN CATALOGO DE LAPIDAS MADRILEÑAS

Por Juan SAMPELAYO

V

I. *Navarro Ledesma (Francisco)*. Escritor. Toledo, 1869. Madrid, 1905.

II. Fue el Ateneo Científico y Literario de Madrid el que ofreció esta lápida a su memoria, por suscripción celebrada entre sus socios, de los que él fue destacado miembro.

III. Está situada en la fachada de la casa número 70 de la calle de Serrano, y es la misma de bronce, llevando un retrato de Ledesma en bajorrelieve —obra de Collaout Valera— y una inscripción que reza: «Aquí murió el XXI de septiembre de 1905, Don Francisco Navarro Ledesma. Alma buena, inteligencia alta, corazón sano.»

IV. Fue descubierta el 21 de septiembre de 1906, a las cinco de la tarde, con la asistencia del ministro de Instrucción Pública, señor Gimeno; el subsecretario, señor Herrero; el alcalde de Madrid, señor Aguilera; el gobernador civil, señor Alba; el doctor Ulecia, el director de «El Liberal» y el del «Heraldo de Madrid», representantes del Ateneo y otras personalidades, entre ellas los señores Blasco Ibáñez, Ortega y Gasset, Carretero, Almagro, Cejador, Ovejero.

Como notas curiosas de la inauguración de esta lápida cabe anotar aquí cómo el diario «ABC» del 21 de septiembre de 1906 publicaba en la primera página de tipografía una esquila en que, a la vez que se recordaba el primer aniversario de la muerte de Navarro Ledesma, se convocaba a sus discípulos y amigos al descubrimiento de la lápida en la casa de Serrano, 70, donde murió el ilustre maestro.

Por otra parte le dedicaba un editorial, un artículo de Antonio Palomero titulado «El maestro» y reproducía uno suyo, «Los barrios altos».

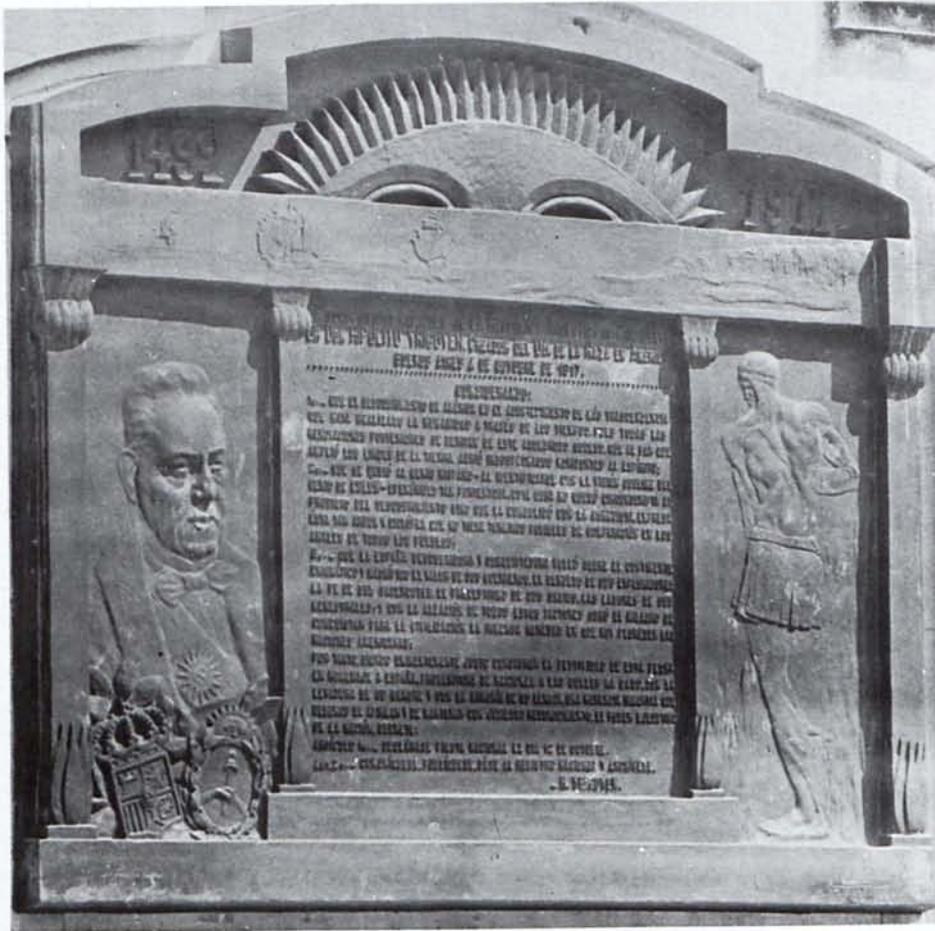
No hubo —al menos ningún diario los reseña— discursos en el acto, pero sí todos los más principales asistentes subieron al que fuera el piso en que viviera para firmar un acta en donde se recogía puntualmente el mismo. Acta que se nos dice en la debida información se entregó a los Archivos de Villa para su custodia y conservación.

Don Torcuato Luca de Tena, a la sazón director de «ABC», envió una gran corona de flores, que fue colocada sobre la lápida una vez ésta descubierta por el ministro de Instrucción Pública.

I. *Irigoyen (Hipólito)*. — Luján (República Argentina), 1850. Buenos Aires, 1933. Político y presidente de la República Argentina.

II. En la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1925 por el Ayuntamiento madrileño, que presidía el conde de Vallellano, se acordó dar el nombre de «12 de octubre de 1492» a la glorieta del parque del Retiro existente detrás del monumento de Alfonso XII y colocar en ella una placa conmemorativa del doctor don Hipólito Irigoyen, presidente de la República Argentina entre los años 1916 y 1922, y firmante durante aquel mandato presidencial del decreto que dio a la fecha del descubrimiento de América carácter de fiesta nacional.





Concedores de dicho acuerdo los españoles residentes en la Argentina, secundando la iniciativa del periodista don Ricardo Valcárcel y del «Diario Español», de Buenos Aires, regalaron al Ayuntamiento madrileño la placa de bronce que, en homenaje al presidente Irigoyen, figura colocada en el citado lugar del Parque del Retiro.

III. La placa es original del escultor Rogelio González, habiendo sido fundida en el Arsenal de Guerra Esteban de Luca, de Buenos Aires, en 1928. En ella figura, en uno de los cuerpos laterales, el retrato del busto del doctor Irigoyen en bajorrelieve, con los escudos de España y Argentina, y en el lado opuesto, la silueta de un aborigen. En el cuerpo central, bajo la dedicatoria, se transcribe el texto íntegro del decreto que instituyó el Día de la Raza en América. En el cuerpo superior figura el emblema argentino y las fechas de 1492-1917, que corresponden, como es sabido, al descubrimiento de América y a la publicación del decreto. El texto del mismo dice así:

«1492-1917.

La colectividad española de la República Argentina al Presidente

doctor don Hipólito Irigoyen, creador del Día de la Raza en América. Buenos Aires, 4 de octubre de 1917.

Considerando:

1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso, que al par que amplió los lindes de la Tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que se debió al genio hispano —al identificarse con la visión sublime del genio de Colón— efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscrita al prodigio del Descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y cliolópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el proceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y con la aleación de todos

estos factores abrió el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos afirmar y de mantener con jubilosos reconocimientos, el Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.º Declárese Fiesta Nacional el día 12 de octubre.

Artículo 2.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y Archívese.

H. Irigoyen.»

La placa fue entregada al Ayuntamiento madrileño el 23 de agosto de 1928 por conducto del Ministerio de Estado, y acto seguido el arquitecto de Propiedades de la Villa formuló proyecto para el pedestal, que importó cuatro mil quinientas setenta y ocho pesetas con veintiocho céntimos. El día 8 de septiembre se aprobó éste con carácter urgente.

IV. La lápida fue descubierta solemnemente el día 12 de octubre de 1928. Asistieron: el presidente del Consejo de Ministros, marqués de Estella; embajador de la Argentina, señor García Mansilla; el de Cuba, señor García Kohly; el de Portugal, señor Mello Barreto; los ministros plenipotenciarios del Brasil, El Salvador, Colombia y Panamá; el encargado de Negocios del Perú, el consejero de la Embajada de Cuba, señor Pichardo, y el gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez. Representaban al Ayuntamiento de Madrid: su alcalde, señor Aristizábal; el secretario, señor Ruano, así como los concejales señores Navarro Enciso, Bauer, señoritas Capdevila y Perales y condes de Mirabel y Castelo. Entre otras personalidades, se encontraban el presidente de la Asociación de Españoles de Ultramar, señor Llanos; el general Bermúdez de Castro; don José Francos Rodríguez y los actores doña Josefina Díaz y don Santiago Artigas.

Ofreció la lápida, en nombre de la colonia española, don Justo López de Gomara, quien manifestó su deseo de unidad indestructible de afectos entre España y la Argentina, y a la vez enalteció la figura del doctor Irigoyen, que en aquel en-

tonces ocupaba por segunda y última vez la presidencia de la nación Argentina. Habló a continuación el señor Aristizábal, manifestando el honor que era para Madrid recibir y custodiar la placa que perpetuaba el texto del doctor Irigoyen. El embajador argentino, señor García Mansilla, pronunció un hermoso discurso de elevados tonos evocando la obra de España en América. Por último, el presidente del Consejo manifestó que el Gobierno avalaba y reforzaba el acto del Ayuntamiento madrileño de aceptar dicha placa, reiterando el saludo y el afecto de España a los pueblos de América. Inmediatamente el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, descubrió el pedestal, que cubrían hasta ese momento las banderas argentina y española, mientras que una banda militar interpretaba los himnos nacionales de los dos países.

* * *

I. *Gómez Ulla (Mariano)*.— Médico y cirujano. Santiago de Compostela, 1877. Madrid, 1945.

II. La idea de la placa conmemorativa en la casa donde vivió y murió el eminente doctor don Mariano Gómez Ulla, en el Paseo de la Castellana número 12, fue debida al Colegio General de Médicos de España.

III. Es de bronce y lleva un retrato en bajorrelieve del que fuera famoso cirujano. El texto de la misma dice así: «Al Dr. Mariano Gómez Ulla. El Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos - MDCCCLXXVII-MCMXLV - Nació en Santiago de Compostela - Vivió y murió en esta casa.»

IV. El 23 de noviembre de 1946 se celebraron solemnes funerales por el doctor Gómez Ulla. Terminados éstos se trasladaron los asistentes, desde la iglesia de La Concepción, donde se celebraron, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, al Paseo de la Castellana, número 12, donde se encuentra situada la lápida, debida al escultor señor Pérez Comendador. Se encontraban presentes: el director general, doctor Palanca; el presidente del Consejo General de Médicos, doctor don Carlos González Bueno; el inspector general de los Servicios Sanitarios del Ejército, doctor Valero, y



el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor don Antonio Crespo Alvarez, así como numerosos médicos y amigos del doctor Gómez Ulla.

El ofrecimiento de la lápida fue hecho por el doctor don Carlos González Bueno. Ofreció la misma al municipio madrileño, contestándole, en nombre de éste, el representante del Ayuntamiento, marqués de la Valdavia, y haciéndolo en nombre del Ministerio de la Gobernación el doctor Palanca, quien recorrió la cortina que cubría la citada lápida.

* * *

I. *Nogales (José)*.—Escritor. Arcena (Huelva), 1856. Madrid, 1908.

II. Fue colocada esta lápida en la calle de Santa Engracia (hoy García Morato), número 40, donde vivió el escritor, a iniciativa del diario madrileño «El Liberal», en cuyo concurso de cuentos, en 1900, le fue adjudicado el primer premio a Nogales. El título del cuento, que ha pasado a las historias literarias, lleva por título «Las tres cosas del tío Juan», y el jurado que le otorgó tal galardón estaba integrado por los señores Valera, Echegaray y Fernánflor.

III. La lápida es de bronce y lleva un busto del mismo en bajorre-



lieve, con detalles ornamentales. Es original de don Mariano Benlluri. En su texto dice así: «José Nogales, autor de «Las tres cosas del tío Juan», cuento que mereció el primer premio en el concurso celebrado por «El Liberal» en Madrid el día 30 de enero de 1900. 1856-1908.»

IV. Fue descubierta esta lápida el sábado 30 de enero de 1926, asistiendo el alcalde de Madrid, conde de Vallellano; representantes de las Academias Española de la Lengua, Ciencias Morales y Bellas Artes, y, entre otras personalidades, se encontraban los condes de Romanones y De Gimeno, los señores Francos Rodríguez, Alvarez Quintero, Rodríguez Marín, Gascón y Marín.

En primer término habló el presidente de la Diputación de Huelva, don Félix Andoniz González; don José Francos Rodríguez, como presidente de la Asociación de la Prensa. Don Francisco Villanueva, director de «El Liberal», leyó unas cuartillas de don Vicente Blasco Ibáñez, en las que éste recordó la figura de Nogales. Después dio lectura a otras propias, en las que relató las incidencias del concurso periodístico. Finalmente dio las gracias el hijo de Nogales, siendo descubierta la lápida.

I. *Valdivia (Pedro de)*. — Conquistador y colonizador. Villanueva de la Serena (Badajoz). Tuca-pel.

II. Esta lápida fue dedicada al gran soldado por la colonia chilena de Madrid, dando nombre a la calle al mismo dedicada.

III. La lápida lleva una inscripción que dice: «A Don Pedro de Valdivia, gran capitán cuya fé en nuestra tierra hizo posible el nacimiento de nuestra Patria. Los chilenos. Madrid, Mayo de 1954.»

IV. El 6 de junio de 1954, y dentro de los actos de la Semana de Chile, organizados por la Asociación

de Universitarios Chilenos, con el patrocinio de la Embajada de Chile y el Instituto de Cultura Hispánica, tuvo lugar el acto solemne del descubrimiento de la lápida.

El embajador de Chile pronunció un discurso en el que explicó la significación del acto tendente a perpetuar en la capital madrileña el nombre del capitán Valdivia. Habló a continuación el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, quien agradeció las palabras del embajador y señaló que con el primer cabildo en las naciones americanas estaba el germen de los futuros estados. Habló, por último, el presidente de

la Asociación de Estudiantes Chilenos, don Fernando Guarda, que trazó una breve semblanza del conquistador.

La Banda Municipal de Madrid, que dirigía el maestro Arambarri, que había interpretado al comienzo del acto el himno nacional español, lo hizo ahora, en tanto el embajador chileno corría la bandera que cubría la lápida, con el himno nacional chileno.

* * *

I. *Hartzenbusch (Juan Eugenio)*. Madrid, 1806. Madrid, 1880. Escritor.

II. Está situada en la casa número 19 de la calle del Barco, y fue costeada por el Centro de Hijos de Madrid y colocada por iniciativa suya.

III. La lápida es obra del escultor señor Galán; consta de dos planchas de mármol superpuestas y en la parte superior, el escudo de Madrid en bronce. El texto de la misma es el siguiente: «En esta casa nació en el 6 de setiembre de 1806 el insigne literato Don Juan Eugenio Hartzenbusch. El Centro de Hijos de Madrid le dedica este recuerdo. 1908.»

IV. El acto del descubrimiento fue el 15 de marzo de 1908, a las once y media de la mañana, con la presencia del alcalde madrileño, a la sazón el conde de Peñalver. El Centro de Hijos de Madrid estaba representado por su presidente, el señor Betegón, y los señores Lasheras, Fau, Colomer, Moreno, Romero, Vizcaíno y Villanueva.

El señor Betegón pronunció unas palabras enalteciendo la figura de Hartzenbusch, e invitó al alcalde a descubrir la lápida, quien asimismo pronunció a su vez otras de exaltación del gran literato.

En el acto, junto con el alcalde, hubo una nutrida representación municipal, así como de la Academia Española. La Sociedad Ciencia, Literatura y Arte estuvo también presente, así como el Orfeón Eco de Madrid y la Rondalla Matritense, que interpretó diversas composiciones.

* * *

I. *Costa (Jaquín)*.—Graus, 1844. Madrid, 1911. Escritor. Político.

II. La lápida fue patrocinada y costeada por el Círculo Aragonés de Madrid, que entonces presidía don Antonio Royo Villanova.

III. La lápida, situada en la casa número 11 de la calle del Bar-



quillo, donde vivió el insigne político, es original del escultor señor Bueno, siendo éste el texto de la misma: «Aquí vivió Joaquín Costa, a quien dedican este recuerdo los aragoneses residentes en Madrid. 1918 (1844-1911).»

IV. El descubrimiento de la lápida tuvo lugar a las cuatro y media de la tarde del día 8 de febrero de 1918. Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, a quien acompañaban los señores Ossorio y Gallardo, Garrido, Corona, Ruano, Silva y García Cernuda, todos ellos del Concejo madrileño. Estuvo también presente una representación muy nutrida del Círculo Aragonés, así como del Colegio Notarial de Madrid y el presidente del de Valencia, don Agustín Alexandre. Por la familia de Costa se encontraba presente su hermano don Tomás.

La lápida fue ofrecida en nombre del Círculo Aragonés por el ilustre médico psiquiatra doctor Rafael Sallillas, a quien contestó en frases de agradecimiento y exaltación de la memoria de Costa el alcalde madrileño don José Francos Rodríguez.

Coincidiendo con este acto, en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, don José Ortega y Gasset pronunció una conferencia evocadora de la memoria del ilustre polígrafo.

* * *

I. *Gómez de la Serna (Ramón)*. Escritor. Madrid, 1888. Buenos Aires, 1963.

II. Fue promovida por la Dirección General de Propaganda del Ministerio de Educación y del Ateneo

de Madrid, sustentadas por Pedro Rocamora, quienes conjuntamente sufragaron los gastos de su ejecución.

III. Se encuentra colocada en la calle de las Rejas (hoy de Guillermo Rolland) número 5, donde nació el gran escritor madrileño, y su texto reza así: «En esta casa nació en 1888 el escritor Ramón Gómez de la Serna. El Ayuntamiento de Madrid le dedica esta conmemoración en 1949».

IV. El acto del descubrimiento de la lápida tuvo lugar a última hora de la tarde del viernes 27 de mayo de 1949, con la presencia del homenajead, Ramón Gómez de la Serna, y su mujer, doña Luisa Sofowitz, así como el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Tomás Gistau, que representaba al alcalde; presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; director general de Propaganda, don Pedro Rocamora, que en su calidad de presidente del Ateneo, había invitado a venir a Madrid al ilustre escritor, así como numerosos escritores, artistas y periodistas.

En el acto pronunciaron bellas y breves palabras los señores don Mariano Rodríguez de Rivas y don Tomás Borrás, quienes evocaron el Madrid ramoniano. En frases muy emocionadas dio las gracias Ramón, y, por último, habló don Tomás Gistau, uniéndose en nombre de Madrid a esta conmemoración. La cortina que cubría la lápida fue descorrida por la esposa del homenajead.

PREMIOS

«VILLA DE MADRID» 1974

Por José LEAL FUERTES

SE ha resuelto la segunda convocatoria de los premios "Villa de Madrid". Como ya se anunciaba en la primera edición de esta interesante manifestación cultural, al proseguir el camino emprendido, la Delegación de Educación no sólo pretendía mantener los premios actuales, sino que aspiraba a la posibilidad de ampliar su esfera de acción a otros sectores dentro del ámbito de la creación literaria y artística. En una crónica aparecida en estas páginas de VILLA DE MADRID (núm. 37, página 86) nos referíamos a esta cuestión y, aun reconociendo que los temas comprendidos en la convocatoria revestían singular importancia, advertimos la ausencia de ciertos géneros, como la poesía y la novela, dignos de figurar en futuros certámenes. La idea ha tenido en parte acogida en el actual catálogo de premios con la inclusión de uno nuevo dedicado al género poético, el "Francisco de Quevedo", destinado a los poetas españoles e hispanoamericanos, con el fin de distinguir el mejor libro inédito de poesía de tema libre, aunque en igualdad de méritos se estimarán preferentemente las obras que, en parte o totalmente, hagan referencia a Madrid.

PREMIO "LOPE DE VEGA"

Entre todos los premios incluidos en la convocatoria "Villa de Madrid", destaca en primer lugar el que evoca el nombre del Fénix de los Ingenios, instituido para obras teatrales escritas en castellano, originales e inéditas.

El "Lope de Vega" tiene solera y arraigo en nuestro mundo literario y ha jugado un importante papel en

la escena española. Desde 1932, más de cuarenta años de existencia, constituyen una brillante ejecutoria, en la que se revelan nombres prestigiosos, como Casona y Buero Vallejo dados a conocer en 1934 y 1948, respectivamente, por haber conseguido este premio.

Conserva el "Lope" la dotación de sus últimos años, doscientas mil pesetas. Pero hay algo que tiene más importancia que su cuantía económica: es el estreno de la obra premiada en el Teatro Español, propiedad del Ayuntamiento de Madrid. El hecho de ascender al escenario del primer teatro de España ejerce la máxima atracción para cuantos aspiran a alcanzar un puesto preferente dentro del arte dramático en nuestra patria. Por ello no resulta admisible que al plantearse el estreno del "Lope de Vega" concedido al mejicano José María Camps en 1973 se hable de llevar la obra al escenario del Teatro María Guerrero, incumpliendo lo establecido en las bases del concurso.

Pero volvamos al "Lope de Vega" concedido en la noche del 14 de mayo último. Después de una selección previa, se procedió a una segunda eliminatoria, y como consecuencia de ella pasaron a esta fase las siguientes obras: "Los anzuelos", "Comunidad", "Un hombre llamado Bell", "La vuelta de Ulises", "Los encerrados", "El mercado", "Campanada sin eco", "Siete mil gallinas y un camello", "El domador de leones", "Teólogos", "Oigo la voz del tren y no lo veo", "El gato siamés" y "La maja de Goya". En la votación final hubo unanimidad en cuanto al premio que fue concedido a "Siete mil gallinas y un camello", coincidiendo en esta apreciación to-

dos los vocales del Jurado. El accésit, consistente en treinta mil pesetas, fue más discutido. Se ha otorgado a "Teólogos", que obtuvo cinco votos, frente a dos "Oigo la voz del tren y no lo veo" y un voto "El mercado" y "Campanada sin eco".

El autor de "Siete mil gallinas y un camello" es Jesús Campos. Era ésta la cuarta vez que se presentaba al "Lope de Vega". Aunque tiene escritas once obras y ha conseguido otros premios, tales como el "Ciudad de Teruel" y el "Borne", figurando como finalista en el "Juan del Encina" y en el "Guipúzcoa", todavía no ha logrado estrenar, caso nada extraño para un novel dentro del panorama teatral español, en el que las actuales estructuras empresariales no son nada favorables a las modernas corrientes del arte dramático, en las cuales hay que considerar incluido a Jesús Campos. En efecto "Siete mil gallinas y un camello" revela una gran originalidad, tanto por su planteamiento como por el escenario donde se desarrolla la acción. El tema tratado es el renunciamiento y la insatisfacción humana ante las necesidades de la vida actual. El protagonista expresa esta idea al referirse a un mundo bello, al cual tenemos que renunciar forzados por las circunstancias, quedando reducidos a vivir en "un mundo útil y vulgar", donde lo importante es producir, donde todo se traduce en poder económico, en dinero. El gallinero que ocupa la escena es simbólico, puesto que, según el protagonista, todos vivimos de forma semejante y la humanidad acaba convirtiéndose en una inmensa granja. ¿Cómo salir de esta situación? Sólo caben dos soluciones: llorar la belleza perdida o

fabricar una existencia absurda a nuestro alrededor. Esta obra, bien dialogada, es un buen ejemplo del teatro de vanguardia; quizá esté en la línea de Adamov Dürrenmatt y otros dramaturgos del momento. Esperemos que el estreno confirme la favorable impresión.

La obra finalista, "Teólogos", es de Eduardo Fernández-Fournier, quien, como Campos, es también novel. Se refleja en este drama la controversia entre el obispo fray Bartolomé de las Casas y el doctor Ginés de Sepúlveda sobre la pretendida licitud de la guerra contra los indios. La figura del padre Las Casas constituye el eje de la acción y su actuación se describe a través de una serie de escenas en una reconstrucción histórica perfectamente documentada.

No sería justo terminar estas notas sin hacer mención de las restantes obras que llegaron a la votación final: "El mercado", "Campanada sin eco" y "Oigo la voz del tren y no lo veo", son, cada una en su estilo, magníficos exponentes de lo que debe ser el teatro moderno.

PREMIO "ORTEGA Y GASSET"

Parece que no acompaña la suerte al "Ortega y Gasset". Nuevamente ha sido declarado desierto este premio, dotado con doscientas mil pesetas, destinado a distinguir al autor del libro que, desde el punto de vista sociológico, económico, cultural o artístico, defina mejor las características de nuestra capital. ¿Es tan difícil escribir un buen ensayo referido a Madrid? Puesto que el premio se ampara en el nombre del ilustre pensador madrileño, sería oportuno recordar su magnífica colección de estudios publicados en 1927 y 1928, reunidos más tarde bajo el título sugerente de "La redención de las provincias", en cuyas páginas, al tratar de resaltar la realidad de la vida provinciana española, se esboza certeramente una teoría de la capitalidad.

Quizá el nombre de Ortega y Gasset ha pesado con demasiado rigor sobre el Jurado calificador, y aunque en el concurso se han presentado trabajos verdaderamente estimables, se ha llegado a la conclusión de que ninguno de ellos, "sin perjuicio de su reconocida calidad y méritos, encaja en el género de ensayo al que se refiere la convocatoria".

PREMIO "ANTONIO MAURA"

Tampoco ha tenido resultado positivo el Premio "Antonio Maura", que, como el anterior, ha sido declarado desierto. Pero aquí las causas han sido diferentes. Aunque la dotación se ha aumentado a doscientas mil pesetas, circunstancia que hacía prever una mayor concurrencia, el caso es que no se ha presentado ningún estudio dentro del género comprendido en la convocatoria. Madrid tiene importantes problemas planteados en distintas esferas de la actuación municipal, tales como planeamiento urbanístico, hacienda y régimen de exacciones, ordenación de los servicios de transporte y circulación viaria, construcción y ampliación de escuelas, viviendas, etc. No se comprende que al llamamiento de este premio, con una buena dotación económica, no acudan estudios que, sin perjuicio de su fundamento científico, proporcionen orientación y solución para cualquiera de los problemas surgidos al desarrollar la competencia municipal.

PREMIO

"FRANCISCO DE QUEVEDO"

La primera convocatoria del Premio "Francisco de Quevedo" ha tenido positivo éxito. La dotación era de cien mil pesetas, y la extensión de los trabajos no menor de seiscientos versos ni superior a mil. Se han presentado bastantes poetas y la labor seleccionadora del Jurado no ha estado exenta de dificultades, ya que, en términos generales, las obras que optaban al premio han alcanzado un elevado nivel.

El primer "Francisco de Quevedo" lo ha conseguido José García Nieto con su libro inédito "Sonetos y revelaciones de Madrid". Conocida es la personalidad del poeta premiado, que no pretendemos descubrir en esta breve reseña. Fundador y director de la revista "Garcilaso", desde sus primeros libros, tales como "Vispera hacia ti" (1940), "Poesía" (1944), "Retablo del ángel, el hombre y la pastora" (1945), etc., hasta sus últimas obras, entre las que figuran "Geografía es amor" (1961), "Memorias y compromisos" (1966), "Facultad de volver" (1970), una extensa producción poética coloca a García Nieto en destacado lugar dentro del actual cam-

po de la creación lírica, refrendado por varios premios, entre los cuales recordamos el Nacional de Literatura, logrado en dos ocasiones (1951 y 1961), el "Fastenrath", el de poesía castellana "Ciudad de Barcelona" y recientemente el "Juan Boscán". En la actualidad García Nieto dirige las revistas "Poesía hispánica" y "Mundo hispánico". La obra premiada, "Sonetos y revelaciones de Madrid", nos descubre en esta absurda capital, gigantesca y deshumanizada, otro Madrid lleno de honda poesía, muy distinto del tipismo sainetero finisecular, totalmente superado. La clásica arquitectura del soneto alterna con otras formas poéticas, y así surge la emocionada poesía de la Plaza Mayor, el Museo del Prado, el Manzanares, la Alameda de Osuna y otros lugares de la antigua ciudad. Pero donde la voz de García Nieto alcanza su más alto registro es en ciertos poemas intimistas, tales como "Dios en el patio" y sobre todo "Madre en Madrid".

PREMIO "MAESTRO VILLA"

Este Premio, que lleva el nombre del fundador de la Banda Municipal, ha sido instituido para partituras dedicadas al género sinfónico en cualquiera de sus modalidades: sinfonía, poema, suite, etc., y está dotado con doscientas mil pesetas. Ha sido otorgado a la obra titulada "Sinfonietta", de la que es autor José María Cervera Collado, director adjunto de la Banda y Orquesta Municipales de Valencia. Nacido en 1946, Cervera ha hecho sus estudios en el Conservatorio Superior de Música de Valencia. Posteriormente ha sido alumno de Celedidache, y en la Academia Musical Chigiana de Siena ha cursado los estudios de dirección con Franco Ferrara, consiguiendo el diploma de honor. En 1973 le fue otorgada la beca Castell-Blanch de Barcelona. José María Cervera se ha especializado en la dirección orquestal, y, dentro de sus actividades, ha dirigido, entre otras, la Orquesta Sinfónica Búlgara de Sofía, la Orquesta Sinfónica Nacional de Santo Domingo (República Dominicana), la Orquesta de Cámara "Mozart" de Salzburgo, la Orquesta Filarmónica de Las Palmas de Gran Canaria, etc. En su labor como compositor cabe destacar una "Sonata para piano",

"Concierto para violín y orquesta", "Suite valenciana para instrumentos de viento", varias composiciones corales y la "Sinfonietta" galardonada con el Premio "Maestro Villa". El autor define esta obra como "música impresionista, romántica, con luminosidad y carácter valenciano por su alegría y colorido".

Conforme a lo dispuesto en las bases, "Sinfonietta" se estrenará por la Banda Municipal de Madrid en concierto extraordinario.

PREMIO

"MESONERO ROMANOS"

Este Premio, dotado con cien mil pesetas, destinado a exaltar la labor periodística, ha sido concedido a Antonio de Obregón por la colección de crónicas publicadas durante 1973 en el diario "ABC" de Madrid, en la sección denominada "Madrid al día". La labor diaria de este extraordinario periodista, como columnista primero de "Madrid" y desde 1972 de "ABC", le acredita como maestro de ese nada fácil género periodístico que trata de sorprender y glosar el momento de cada día en la vida de esta complicada capital. No queda limitada a la crónica costumbrista la labor de Antonio de Obregón; es miembro del Instituto de Estudios Madrileños y autor de interesantes estudios sobre diversos temas de investigación referentes a Madrid.

No sería justo omitir en estas notas una referencia a la colección de reportajes sobre las plazas de Madrid presentada por Margarita Jiménez. En estos estudios advertimos no sólo un elegante estilo en la exposición, sino además una documentación depurada y precisa. Por expreso deseo de la autora fueron retirados los citados reportajes del

concurso, razón por la cual quedaron al margen de la decisión del Jurado.

PREMIO

"SAN JOSE DE CALASANZ"

Este Premio tiene como finalidad estimular los estudios referentes a problemas de índole pedagógica, dentro de su variada temática. Ha sido concedido a don Enrique Hernández San Miguel, quien ha desarrollado el tema "El medio natural, su uso y transformación por el trabajo del hombre". La realización de este tema se divide en tres trimestres, estudiándose todas las cuestiones relativas a descripción de plantas y animales, medios de adaptación, intervención del hombre mediante su trabajo, servicios públicos, comunicaciones a distancia, etc.

El señor Hernández San Miguel es un joven educador que ingresó en el magisterio nacional en 1965 y desempeña su función en Madrid. Ya ha obtenido algún premio en diferentes actividades educacionales.

PREMIOS "KAULAK" E

"ILUMINACIONES NAVIDEÑAS"

El tema del Premio "Kaulak", dotado con cincuenta mil pesetas, estaba referido a resaltar el aspecto monumental y estético del Madrid de los Austrias. El autor de la fotografía ganadora, "Plaza Mayor desde el arco de Ciudad Rodrigo", es Federico López, fotógrafo ya conocido en estas lides, por ser la segunda vez que consigue el "Kaulak". El Jurado, después de apreciar la alta calidad de las fotografías presentadas a este concurso, ha concedido un accésit de veinte mil

pesetas a la foto "Cava de San Miguel", firmada por Juan Pando Despierto, y otro de la misma cuantía a "Rincón desde la Plaza de la Paja", también de Federico López.

El concurso de "Iluminaciones Navideñas" ha tenido el siguiente resultado: En fotos en color, el primer premio se ha otorgado a "Puerta de Alcalá iluminada", de Juan Pando, artista ya premiado en otras ocasiones. El segundo premio ha sido para la foto "Panorama de los Nuevos Ministerios", firmada por Aulocolor. Los reportajes fotográficos tanto en blanco y negro como en color han tenido que declararse desiertos por no haberse presentado ningún trabajo de la indicada clase. Probablemente la falta de concurrencia se debe a la exigencia de un mínimo de fotografías, una por cada distrito, requisito difícil de cumplir. Quizá lo más acertado, con vista a futuras convocatorias, sería suprimir estos reportajes y paralelamente aumentar los premios para fotos aisladas en los dos concursos.

* * *

Los premios "Villa de Madrid" van tomando carta de naturaleza entre nuestros medios culturales. La Delegación de Educación del Ayuntamiento de la capital prosigue incansable su tarea, en la que se aprecian importantes innovaciones que responden unas veces a sugerencias dignas de tomarse en consideración y otras a consecuencias derivadas de la propia experiencia en precedentes convocatorias. Esperemos que el próximo llamamiento revele nuevos valores en los distintos aspectos de esta interesante promoción cultural.

J. L. F.



